Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 1 de 126

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

Abril 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 2 de 126

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. INFORME CUANTITATIVO 4

2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 4

2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVO DE EGRESO 4

3. INFORME CUALITATIVO 8

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 10

3.2. LÍNEAS DE ATENCIÓN 11

4. COMPONENTE AMBIENTAL 68

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD 78

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 80

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 92

7.1. LOCATIVO 92

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 97

7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 97

7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 98

7.2.4. VACANTES DISPONIBLES 98

8. CONCLUSIONES 98

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 3 de 126

1. INTRODUCCIÓN

La secretaria de Integración Social ejecuta la implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá, actualmente está implementando la modalidad “COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS” a través del contrato 9074/2024 ejecutado por Mesalud Ltda, que inicio operación el día 01 de noviembre de 2024, brindando atención integral a hombres y mujeres habitantes de calle, con una proyección de cobertura para 100 ciudadanos que serán atendidos con un enfoque diferencial, partiendo de las necesidades de cuidado y protección por ser población con múltiples vulneraciones.

La comunidad de vida se encuentra ubicada en la localidad de Fontibón, en el barrio Álamos, en la transversal 93 # 51-91, y cuenta con una instalación física amplia, iluminada, ventilada y adecuada para ofrecer un espacio en que los ciudadanos puedan encontrar calor de hogar y el lugar propicio para reencontrarse y replantear su proyecto de vida, en el cual la prioridad es su bienestar físico, emocional y financiero. Del mismo modo, el operador Mesalud Ltda, se ha enfocado en contar con un equipo humano altamente competente y con la firme vocación para servir con amor y respeto, valores que se han convertido desde el inicio en el pilar en la atención hacia la población. Todas las acciones se encuentran encaminadas a fortalecer habilidades, capacidades y potencialidades que apunten a procesos de inclusión social y humanización del fenómeno de habitabilidad en calle en la ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo con lo anterior, la COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS presenta el cuantitativo y cualitativo del servicio correspondiente a los 30 días del mes abril de 2026 de operación del servicio, el cual da muestra de las acciones realizadas con base en el Anexo Técnico pertinente para la comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 4 de 126

2. INFORME CUANTITATIVO

2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

A continuación, se relaciona la información cuantitativa de atención y seguimiento, en el mes de abril del año 2026.

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
Comunidad de Vida para Población Habitante de Calle	100	6	94

2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVO DE EGRESO

No.	MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	Descripción
1	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	01/04/2026	Diego Galvis Fuentes: El ciudadano solicita de manera voluntaria su decisión de egresar del servicio, durante el diálogo con el equipo profesional, se identifican factores familiares para la decisión tomada por el ciudadano.
2	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	01/04/2026	Cristian José Santana Tamayo: El ciudadano presentó situación de agresión verbal con el ciudadano Bryan Alexis Espinoza la cual no escaló a agresión física por intervención del equipo de turno. Se activa ruta de salud psiquiátrica; sin embargo, el ciudadano indica que no permitiría valoración ni traslado a unidad de salud mental, reiteró su deseo de egreso para evitar cualquier tipo de agresión física a cualquier actor de la Comunidad de Vida.
3	Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	06/04/2026	Henry López Sánchez: Ciudadano quien egresa por agresión física a otro ciudadano dentro del servicio.
4	Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	06/04/2026	Roberto Carlos Rincón Rodríguez: Ciudadano quien egresa por agresión física a otro ciudadano dentro del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 5 de 126

5	Abandono del Proceso	07/04/2026	Miguel Ángel Díaz Osorio: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
6	Abandono del Proceso	08/04/2026	Edison Castrillon Castañeda: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
7	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	08/04/2026	Leonardo José Valladares Linares: El ciudadano solicitó permiso por 72 horas para proceso administrativo de restablecimiento de derechos en relación con su hija. Al no poder brindarle el mismo, se acordó con el ciudadano su egreso voluntario para realizar la acción expresada. Acordando con el ciudadano su retorno una vez logre su diligencia.
8	Abandono del Proceso	09/04/2026	Dagober Bedoya Castaño: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
9	Abandono del Proceso	17/04/2026	Santiago Javier Chaparro Rosario: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
10	Abandono del Proceso	18/04/2026	Julio Cesar Coronado Cárdenas: Ciudadano quien luego de un incumplimiento de ruta laboral informal y la generación de una medida restrictiva sin autogestión; el ciudadano prefiere no aceptar la medida y decide egresar; sin embargo, no lo realiza de forma adecuada y termina saliendo a la fuerza del servicio.
11	Egreso por cumplimiento de metas plantadas en el Plan de Atención Individual	20/04/2026	Orlando Bedoya Culma: El ciudadano logró el cumplimiento de sus metas personales comprendiendo que cuenta con una ruta laboral estable, que aunque de carácter informal, le ha permitido una adecuada estabilidad. El ciudadano encontró un espacio habitacional adecuado y género fortalecimiento de sus redes de apoyo.
12	Abandono del Proceso	21/04/2026	Luis Eduardo Alfaro Prada: Ciudadano quien no retorna de su permiso de gestión laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 6 de 126

13	Abandono del Proceso	23/04/2026	Franklin Jair Bonilla Coronado: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
14	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	23/04/2026	Ronald Darío Rincón Avendaño: Ciudadano quien luego de un incumplimiento de ruta laboral informal y la generación de una medida restrictiva sin autogestión; el ciudadano prefiere no aceptar la medida y decide egresar para lograr continuar su proceso laboral.
15	Abandono del Proceso	23/04/2026	Johan Daneiro Cogollo: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
16	Abandono del Proceso	23/04/2026	Jorge Luis Martinez: Ciudadano quien no retorna de su permiso de ruta laboral ni establece comunicación con su equipo de referenciación que permita el esclarecimiento de dicho incumplimiento.
17	Abandono del Proceso	24/04/2026	Hernan Bustos Castillo: Ciudadano quien fue retirando de forma paulatina sus pertenencias hasta que su casillero personal se encontró vacío. El día 24/04/2026 al verificar que no habían pertenencias, el equipo profesional género comunicación con el mismo, en donde el mismo expresa su deseo de egresar (manifestación que no había tenido con su equipo).
18	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	27/04/2026	Luis Alfonso Galvan Salas: El ciudadano solicita egreso voluntario luego de no presentarse al servicio y negarse a la medida Restaurativa de 60 sin autogestiones (entendiendo un segundo momento de consumo e incumplimiento de permiso). Si bien fue sensibilizado constantemente por su equipo, el ciudadano se mantiene en su decisión, pero afirma mantenerse en la misma expresando que retornará a su ciudad de origen (Santa Marta). El ciudadano sale con un ahorro de $750.000, sus pertenencias completas y la medicación total.
19	Retiro voluntario manifestado libre y expresamente	27/04/2026	Cristihian Joan Florián Jiménez: El ciudadano solicita egreso voluntario luego de no presentarse al servicio y negarse a la medida restaurativa de 60 días sin autogestiones ni ruta laboral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 7 de 126

			Cómo fue sensibilizado constantemente por su equipo, el ciudadano se mantiene en su decisión, se hace entrega de sus pertenencias completas.
20	Abandono del Proceso	27/04/2026	Oscar Albarracin: Teniendo en cuenta que el ciudadano contaba con permiso de Ruta Laboral otorgado para el domingo 26 y el retorno establecía las 7 pm a la Comunidad De Vida se evidencia que no se presenta en el horario indicado, adicionalmente el ciudadano no establece ningún tipo de comunicación con el equipo de referenciación para informar sobre su situación o justificar su inasistencia, en consecuencia y conforme a los lineamientos se procede a realizar el egreso por abandono del proceso.
21	Abandono del Proceso	29/04/2026	Luis Eduardo Alfaro: Durante la jornada, el ciudadano fue ubicado en el baño con signos evidentes de consumo de basuco. Al ser abordado, presentó alteración conductual (agitación, sudoración, ideación persecutoria y dificultad de comunicación) y se negó de manera reiterativa a la verificación y a los procedimientos institucionales. Pese al acompañamiento psicosocial, mantuvo una postura no colaborativa, logrando únicamente registro fotográfico como soporte. Finalmente, ante el reiterado incumplimiento de acuerdos y su negativa a las medidas, el ciudadano decidió abandonar el proceso de atención sin permitir intervención.

Orlando Bedoya Culma: El ciudadano manifestó su intención de egresar del servicio, argumentando contar con una ruta laboral estable, aunque de carácter informal, la cual le ha permitido sostenerse de manera continua. Refirió, además, que haber gestionado el arrendamiento de una habitación ubicada en el barrio Ciudad Montes, la cual presenta condiciones habitacionales adecuadas para su proceso de inclusión.

La vivienda dispone de una habitación dotada con cama y locker, así como acceso a baño y cocina equipada con estufa, horno y nevera. Los espacios se encuentran distribuidos de manera independiente entre habitación, baños y sala-comedor, lo que favorece la privacidad y la organización. Durante la visita domiciliaria realizada, se evidencian condiciones apropiadas de ventilación e iluminación natural, gracias a la presencia de ventanas en el inmueble.

En cuanto a la ubicación, el ciudadano señaló que el sector cuenta con vías de acceso principales como la carrera 30, la carrera 50 y la calle octava, lo que facilita la movilidad. Asimismo, refiere que es una zona con vigilancia constante, evidenciada por la presencia de una caseta con vigilante en el parque aledaño, lo que contribuye a la percepción de seguridad. No se identificaron en las inmediaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 8 de 126

espacios asociados al consumo de sustancias psicoactivas ni establecimientos de juegos de azar, lo cual representa un entorno favorable para su proceso.

Durante su permanencia en el servicio, el ciudadano fortaleció sus redes de apoyo familiar, especialmente con sus hermanos, lo cual constituyó un factor protector relevante. De igual forma, participó en un proceso terapéutico con la Fundación La Luz, a través del cual adquirió herramientas orientadas a su inclusión social y laboral.

El ciudadano expresó sentirse preparado para su egreso, manifestando que contaba con los recursos personales, familiares y laborales necesarios para continuar su proceso de manera autónoma. Se deja constancia de que el egreso estuvo acompañado de una visita domiciliaria, con el fin de verificar las condiciones habitacionales descritas y dar seguimiento a su proceso de inclusión sociolaboral.



3. INFORME CUALITATIVO

El servicio social de Comunidad de Vida dirigido a la población habitante de calle, de 29 años en adelante, que ha tomado la decisión de continuar su proceso de atención en un entorno semi institucionalizado. Este servicio responde a las necesidades identificadas de la población y busca promover la superación de la habitabilidad en calle.

La atención integral brindada por el servicio de comunidad de vida tiene como objetivos fortalecer el desarrollo personal de los participantes, fomentar la inclusión socio ocupacional y movilizar redes de apoyo, con el fin de que puedan abandonar la vida en la calle y tener proyectos de vida sostenibles y autónomos que favorezcan la superación de la habitabilidad en calle.

Para el presente periodo se presentaron los siguientes ingresos a la comunidad de vida:

No	FECHA INGRESO	CIUDADANO	REFERENCIADO
1	01/04/2026	Juan David Cadena Vacca	Llega por sus propios medios
2	01/04/2026	William Andrés Ortiz González	Llega por sus propios medios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 9 de 126

3	01/04/2026	Jhon Alejandro Pinzón Guerrero	Hogar de Paso Día Noche Mártires
4	02/04/2026	Fredy Leonardo Sánchez Porras	Llega por sus propios medios
5	07/04/2026	Santiago Javier Chaparro Rosario	Llega por sus propios medios
6	07/04/2026	Cristian Jhovany Fagua	Hogar de Paso Día Noche Puente Aranda
7	07/04/2026	Eduardo Figueroa Díaz	Llega por sus propios medios
8	08/04/2026	Hugo David Sánchez Guerrero	Llega por sus propios medios
9	09/04/2026	Duban Antonio González López	Hogar de Paso Día Noche Mártires
10	09/04/2026	Aldo Fernando Sierra Prieto	Hogar de Paso Día Noche Mártires
11	09/04/2026	Jairo Ernesto Galeano Sopo	Hogar de Paso Día Noche Mártires
12	09/04/2026	Leonardo José Valladares Linares	Llega por sus propios medios
13	16/04/2026	Jonatan Daza Cortes	Hogar de Paso Día Noche Bakata
14	16/04/2026	Juan Pablo Rojas	Hogar de Paso Día Noche Bakata
15	16/04/2026	Leandro Ortiz Mesa	Hogar de Paso Día Noche Bakata
16	16/04/2026	Harold Gómez Monroy	Hogar de Paso Día Noche Mártires
17	20/04/2026	Sergio Arturo Obergozo López	Llega por sus propios medios
18	22/04/2026	Asdrubal Ramón Ballesteros Ramos	Hogar de Paso Día Noche Bakata
19	22/04/2026	Mauricio Jiménez Florez	Hogar de Paso Día Noche Puente Aranda
20	22/04/2026	Luis Eduardo Nieto Sánchez	Hogar de Paso Día Noche Bakata
21	22/04/2026	Fabián Camilo Bayona Morales	Hogar de Paso Día Noche Mártires
22	22/04/2026	Nelson Gutiérrez Casas	Hogar de Paso Día Noche Mártires
23	22/04/2026	Luis Eduardo Alfaro Prada	Llega por sus propios medios
24	23/04/2026	Jorge Orlando Trujillo Ortiz	Servicio Sociosanitario
25	24/04/2026	Jorge Luis Martínez	Llega por sus propios medios
26	28/04/2026	Oscar Javier Albarracin Mora	Ciudadano que retorna a la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños y solicita reingreso.

El servicio se lleva a cabo a través de procesos de atención individuales y grupales, con elementos pedagógicos, lúdicos y terapéuticos para movilizar a los ciudadanos, promoviendo un estilo de vida digno, adaptado a sus intereses y particularidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 10 de 126

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

No	Nombres Y Apellidos	Fecha Elaboración O Ajuste
1.	Marcio Rivera Borja	01/04/2026
2.	Alfredo Patiño Estupiñán	01/04/2026
3.	Gabriel Ernesto Garzón Ovalle	01/04/2026
4.	Gabriel Valero Dulcey	03/04/2026
5.	Álvaro Javier Ortiz	05/04/2026
6.	Yulder Yohan Gallo	06/04/2026
7.	Javier Nieto Luengas	08/04/2026
8.	Julián Camilo Cárdenas Rojas	08/04/2026
9.	Oscar Armando Barahona Hinojosa	13/04/2026
10.	Juan David Vacca Cadena	15/04/2026
11.	Jhon Andrés Villamizar	17/04/2026
12.	Diego Fernando Cano Franco	21/04/2026
13.	Milton Eduardo Jiménez	21/04/2026

INTERVENCIONES	No. TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL MES
PSICOLOGIA	302
TRABAJO SOCIAL	231
TERAPIA OCUPACIONAL	120
PEDAGOGÍA	100
EDUCADORES FÍSICOS	100
TOTAL	**853**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 11 de 126

3.2. LÍNEAS DE ATENCIÓN

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

- **ÁREA DE PSICOLOGÍA**

Durante este periodo, se abordaron dimensiones fundamentales para la recuperación y el fortalecimiento personal de los ciudadanos habitantes de calle. La intervención priorizó el desarrollo de hábitos saludables, el fortalecimiento de la autoestima y el entrenamiento en regulación emocional, manejo del estrés y la ansiedad. También, se trabajó en la identificación de factores de riesgo y protección, la mejora de la higiene del sueño y el uso constructivo del tiempo libre. Finalmente, el proceso incluyó el fomento de la expresión afectiva, la implementación de estrategias de afrontamiento y la consolidación de diagnósticos psicosociales que permitieron robustecer los vínculos afectivos de los ciudadanos.

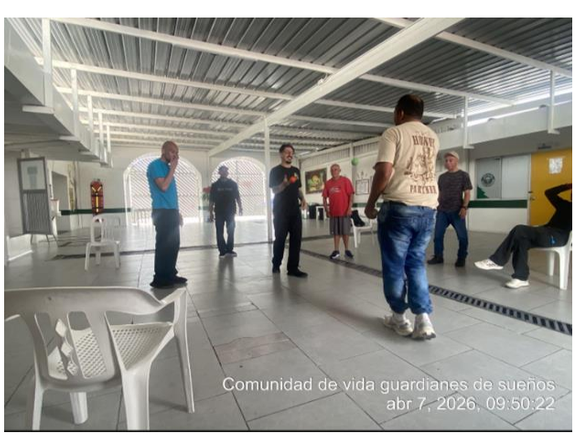
Durante el mes de abril, se registró un avance significativo en los procesos de los ciudadanos vinculados al servicio, quienes demostraron una mayor capacidad para gestionar su desarrollo personal de manera independiente. Se evidenció un incremento notable en la adherencia a los tratamientos farmacológicos y un reconocimiento consciente de sus diagnósticos psicosociales.

Los ciudadanos fortalecieron sus habilidades en la toma de decisiones y mostraron un mayor asertividad en la resolución de las problemáticas presentadas. Finalmente, se observaron progresos en la adaptación social y el acatamiento de las normas, lo que facilitó una integración más efectiva y armónica dentro de la comunidad de vida.

- **Etapa 1**

Esta fase permitió que los ciudadanos realizarán las adaptaciones a su entorno, tanto físicos, como sensoriales o estructurales, los cuales les facilitaron la participación de todas las actividades de la comunidad. No se trata solo de accesibilidad, sino de crear entornos donde los ciudadanos nuevos pudieron interactuar, aprender y disfrutar sin barreras.

Durante el mes de abril se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas: Teatro comunitario, rehabilitación cognitiva, resolución de conflictos, habilidades socioemocionales





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 12 de 126





- **Etapa 2**

En el presente mes en la etapa 2 se hizo relevante poder concientizar a los hombres que se encontraron en la misma el reconocimiento de sus individualidades, permitiendo la construcción consistente de cada uno de ellos, sus habilidades, creencias.

Para el mes de abril se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas: rehabilitación cognitiva, deshabituación del consumo, habilidades adaptativas, habilidades socioemocionales, habilidades cognitivas.









- **Etapa 3**

Durante el desarrollo personal, en la etapa 3, determinó los avances definitivos de los ciudadanos frente a su proceso, ya que implicó la transformación de experiencias, pensamientos y emociones en elementos comprensibles y manejables para ellos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 13 de 126

Durante el mes de abril, las acciones formativas implementadas para la Etapa 3 se centraron en ejes fundamentales como la salud mental, las relaciones de pareja, la inteligencia emocional, el abordaje del consumo problemático, el autocuidado y la estructuración del proyecto de vida.

Finalmente, estos espacios contribuyeron significativamente al fortalecimiento del desarrollo personal, consolidando la decisión de cambio de los ciudadanos y sus capacidades de autorregulación emocional. Este avance se reflejó en los procesos de autogestión y salidas autorizadas, donde se evidenció el cumplimiento de horarios, la aplicación de técnicas para el manejo del estrés y el uso de la comunicación asertiva, demostrando un compromiso superior con su proceso de transformación.









- **Etapa 4**

Los ciudadanos fueron abordados de manera individual en espacios de confidencialidad y escucha activa. El objetivo fue fortalecer la implementación de las herramientas adquiridas para responder a las dinámicas de la vida fuera de calle, favoreciendo así sus proyectos de vida y facilitando un proceso de transición y ajuste personal que condujera al desprendimiento progresivo del servicio, fomentando la autonomía, sostenibilidad e inclusión social.

En este marco, se hizo énfasis en acciones formativas orientadas a la comunicación efectiva, la identificación de factores de riesgo y protección, y la estabilidad emocional. También, se priorizó el fortalecimiento del proyecto de vida y la prevención de recaídas, habilidades sociales, sostenibilidad, desarrollando habilidades de afrontamiento ante situaciones adversas. Estos esfuerzos permitieron a los participantes resignificar los factores que influyeron en sus trayectorias pasadas, brindándoles las herramientas necesarias para proyectar un futuro más estable y constructivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 14 de 126









- **Etapa 5**

Para los ciudadanos el enfoque se centró en la preparación para la inclusión social, priorizando el cambio de actitudes, la eliminación de barreras sociales y el desarrollo de habilidades de apoyo mutuo. Durante esta fase, los ciudadanos trabajaron en el reconocimiento de sus limitaciones, el aprendizaje de la aceptación de la diferencia, el uso de un lenguaje inclusivo y la promoción de espacios de trabajo basados en la empatía, con el fin de facilitar su integración externa.

Se ejecutaron acciones formativas bajo los ejes de: proyección hacia el futuro, autoesquemas, rehabilitación cognitiva, afrontamiento vital, relación de pareja, estabilidad en el proceso y factores de riesgo y protección frente a la recaída. A través de metodologías estructuradas de aprendizaje, se promovió la consolidación de competencias para la toma de decisiones consciente y la regulación emocional, mediante la identificación de emociones y la gestión del estrés.

Finalmente, se fomentó la capacidad de establecer vínculos interpersonales y la reconstrucción de redes familiares, fortaleciendo la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Estos avances consolidaron la confianza en los espacios comunitarios, lo cual contribuyó significativamente al éxito de su proceso de inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 15 de 126









- **Acciones complementarias y transversales**

✓ **Grupos de apoyo narcóticos y alcohólicos anónimos:**

Durante el mes de abril se realizaron grupos de apoyo de manera voluntaria enfocados en procesos de duelo y consumo de sustancias psicoactivas con las entidades de Narcóticos Anónimos y Alcohólicos anónimos. Estos encuentros brindaron espacios de reflexión, cohesión grupal y autoayuda, orientados al fortalecimiento y la recuperación integral de los participantes. También, se promovió el proceso de abstinencia y se facilitó la reintegración social mediante el establecimiento de redes de apoyo y el desarrollo de estrategias de autocontrol y autogestión emocional.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 16 de 126



- **ÁREA DE ENFERMERÍA**

Durante el mes de abril, el área de enfermería realizó el acompañamiento a los ciudadanos en los trámites de salud, tales como autorizaciones de medicamentos y solicitud de citas por especialidades. A través de estas acciones, se generó una sensibilización respecto al desabastecimiento de medicamentos y la falta de agenda disponible para la solicitud de citas de especialidad y procedimientos médicos.

A continuación, se detalló la información referente a la vinculación a seguridad social de los ciudadanos que estuvieron presentes en la comunidad durante el mes de abril de 2026. Se tuvo en cuenta que varios ciudadanos, debido a dificultades con sus EPS, decidieron realizar el traslado a Capital Salud, así como de Subred.

ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD EPS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
CAPITAL SALUD	71
NUEVA EPS	8
SALUD TOTAL	6
SANITAS	2
ASMED SALUD	1
FAMISANAR	4
COMPENSAR	1
SURA	1
TOTAL	**94**

A continuación, se relacionan las citas médicas gestionadas por el área de enfermería en el mes de abril para los ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 17 de 126

ESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL	CIUDADANOS
2	Javier Nieto
1	David Higuera
2	Carlos González
2	Omar Tinoco
2	Joanny Díaz
1	Guillermo Poveda
1	Carlos Mejía
1	Antonio Botero
1	Julián Cárdenas
1	Jair Camelo
1	David Bernal
1	Freddy Sánchez
1	Yulder Gallo
1	José Maquilon
1	Juan Cortez
1	Leandro Ortiz
1	Braiam Espinoza
1	Juan Vacca
1	Gabriel Garzón
1	Raúl Prieto
1	Fernando Coronado
25	TOTAL

ESPECIALIDAD INFECTOLOGÍA Y MÉDICO EXPERTO	CIUDADANOS
1	Jorge Martínez
1	Johan Cogollo
1	Carlos Alarcón
1	Oscar Loaiza
1	Efraín Cruz
5	TOTAL

ESPECIALIDAD CIRUGÍA GENERAL	CIUDADANOS
1	Wilmer Nieto
1	José Maquilon
2	TOTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 18 de 126

ESPECIALIDAD ORTOPEDIA	CIUDADANOS
1	José Maquilon

ESPECIALIDAD NEUROLOGÍA	CIUDADANOS
1	Walter Romero
1	Mario Urrego
2	TOTAL

ESPECIALIDAD OTORRINOLARINGOLOGÍA	CIUDADANOS
1	David Bernal

ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA	CIUDADANOS
1	Milton Jiménez
1	Oscar Albarracín
1	Anderson Poveda
1	David Palomeque
1	Sergio duque
1	Guillermo Poveda
1	Jhon Riaño
1	Antonio Botero
1	Fernando Ramírez
1	Frank Herrera
1	Gabriel Valero
1	Eduardo Figueroa
1	Marció Rivera
1	Walter Romero
1	Jhon Valdés
1	Juan Cadena
16	TOTAL

ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA	CIUDADANOS
1	Juan Cadena Vacca
1	David Higuera
1	David Bernal
3	TOTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 19 de 126

ESPECIALIDAD HOSPITAL DÍA	CIUDADANOS
3	Fernando Coronado
3	Luis Alfaro
3	Adolfo Gómez
3	Carlos Martínez
3	William Rodríguez
3	Juan Villa
3	Juan Cortez
3	Raúl Prieto
1	Carlos Mejía
1	Jair Camelo
26	**TOTAL**

ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA CLÍNICA	CIUDADANOS
1	Milton Jiménez
1	Juan Vacca
1	Eduardo Figueroa
1	Gabriel Valero
1	Jerardo Balza
1	Cristian Florián
1	Duvan Gómez
1	Edwin Pérez
1	Jefferson Vélez
9	**TOTAL**

ESPECIALIDAD ODONTOLOGÍA	CIUDADANOS
1	Johan Cogollo
2	Álvaro Bayona
1	Carlos Martínez
1	Juan Villa
1	Marció Rivera
1	Adolfo Gómez
1	Joanny Díaz
8	**TOTAL**

ESPECIALIDAD LABORATORIOS	CIUDADANOS
1	José Maquilon
1	Jaime Gutiérrez
1	Luis Alfaro
1	Guillermo Poveda

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 20 de 126

1	Jefferson Vélez
1	Alfredo Patiño
1	Luis Galindo
1	Raúl Prieto
8	**TOTAL**

ESPECIALIDAD PRUEBAS RÁPIDAS	**CIUDADANOS**
1	Anderson Poveda
1	Joanny Díaz
1	Braiam Espinoza
1	Fredy Sánchez
1	Carlos Mejía
1	Mario Urrego
1	Jair Camelo
7	**TOTAL**

CANTIDAD	**IMAGEN DIAGNOSTICA**	**CIUDADANOS**
1	Espirometría	Milton Jiménez
1	Ecografía de abdomen total	Omar tinoco
1	Ecografía de lipoma	José Maquilon
1	Radiografía de columna	Raúl Prieto
1	Polisomnografía	José Maquilon
5	**TOTAL**	

ESPECIALIDAD TERAPIA FÍSICA	**CIUDADANOS**
1	Juan Villa
1	Henrry López
2	**TOTAL**

Se sensibilizó a los ciudadanos sobre la importancia del cumplimiento de las citas asignadas por el sistema general de salud y solicitadas por el área de enfermería. Se explicó que el incumplimiento de las mismas generaba sanciones, tales como el cobro de la cuota moderadora y la obligatoriedad de realizar cursos virtuales o presenciales, los cuales debieron ser completados para poder acceder a una nueva atención.

ACCIONES FORMATIVAS

Se realizó la actividad formativa EMMA el 01/04/2026, espacio en el que se socializó el tema de la "dignidad menstrual". El objetivo de la jornada fue enmarcar el abordaje de la menstruación desde una óptica de derechos humanos, con enfoques de género y diferencial, lo que permitió generar conciencia en los ciudadanos sobre la importancia de ser empáticos con las mujeres menstruantes que los rodeaban o conocían.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 21 de 126



Se realizó una acción formativa el 08/04/2026, en la cual se habló del sarampión. Durante la actividad, se informó a los ciudadanos sobre la manera en que podían contagiarse y cómo prevenirlo; asimismo, se explicaron las medidas de aislamiento y las barreras necesarias para prevenir la expansión del virus en caso de contagio. Se le dio siempre importancia a contar con un esquema de vacunación completo para evitar la enfermedad.





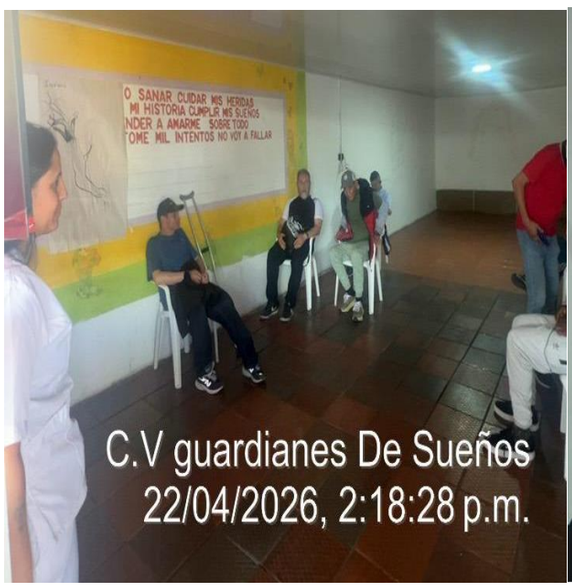
Se realizó una acción formativa el 15/04/2026, en la cual se abordó el tema de primeros auxilios. Durante la jornada, se trataron conceptos de vital importancia sobre la primera atención en eventos donde estuviera en riesgo la vida de una persona. Se reiteró que todos los ciudadanos tenían la posibilidad de formarse como primeros respondientes para actuar ante emergencias, tanto en la comunidad de vida como en su cotidianidad.

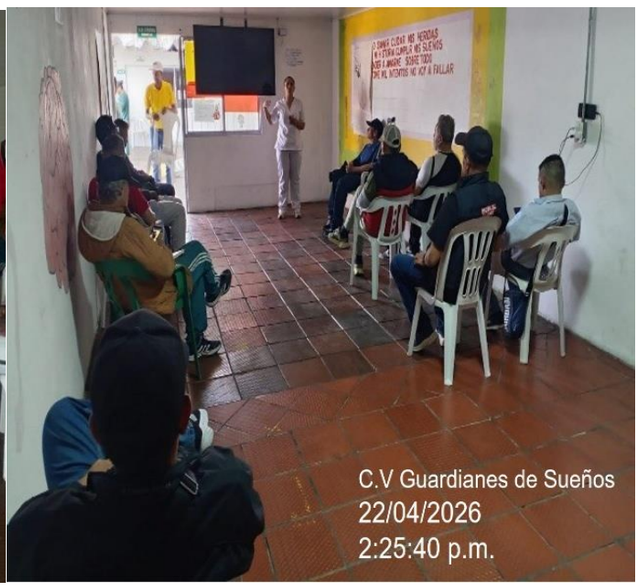
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 22 de 126





Se realizó una acción formativa el 22/04/2026 sobre los puntos de atención de las EPS. En dicho espacio informativo, se brindó respuesta a las dudas e inquietudes de los ciudadanos respecto a los lugares a los que debían acercarse para gestionar trámites, tales como la solicitud de citas por especialidad, autorizaciones, radicación de peticiones, quejas y reclamos (PQR), así como la gestión de medicamentos y procedimientos médicos, todo ello de acuerdo con la EPS a la cual se encontraban afiliados.





El 28/04/2026 se llevó a cabo una acción formativa en articulación con la Subred Sur Occidente, en la cual se abordaron las enfermedades infecciosas y el fortalecimiento de capacidades en el Tratamiento Directamente Observado (DOTS) para TB/VIH y la enfermedad de Hansen. Durante la jornada, se brindó información técnica sobre la fisiopatología y el daño que estas patologías causan en el organismo, así como sobre sus agentes etiológicos, tales como virus, bacterias, hongos y parásitos. De manera complementaria, se realizó la toma de pruebas rápidas a los asistentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 23 de 126





Se realizó una acción formativa el 29/04/2026, en la cual se abordó de manera integral el tema de las enfermedades respiratorias. Durante la sesión, se profundizó en patologías de alto impacto como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la bronquitis aguda, la neumonía, la tuberculosis (TBC) y el asma.

La actividad permitió no solo identificar los síntomas de alarma de cada condición, sino también socializar las medidas de prevención primarias, la importancia de la adherencia al tratamiento farmacológico y el reconocimiento de los factores de riesgo ambientales.

También, se brindó orientación sobre cuándo acudir a los servicios de urgencias, fortaleciendo así la capacidad de los ciudadanos para el autocuidado y el manejo temprano de afecciones pulmonares en su entorno cotidiano.

ACCIONES EN SALUD

Se realizó un anclaje con la Subred Sur Occidente, mediante el cual se llevaron a cabo jornadas de toma de pruebas rápidas, exámenes de laboratorio y vacunación para personas mayores. De igual manera, la entidad brindó apoyo en la canalización para la solicitud de citas por especialidades, tales como oftalmología y nutrición, así como en la gestión de diversas imágenes diagnósticas.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 24 de 126









Se realizó el acompañamiento a los ciudadanos a los diferentes puntos de Audifarma, Capital Salud, Nueva EPS y Famisanar, con el fin de gestionar la autorización y reclamación de medicamentos, así como trámites de traslado o cambio de régimen. Asimismo, se brindó direccionamiento en la gestión de citas, toma de laboratorios y trámites por especialidades, incentivando permanentemente el proceso de autogestión para que los usuarios fortalecieran sus habilidades frente a los procesos administrativos de salud.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 25 de 126

CIUDADANOS EN PROGRAMAS ESPECIALES

En Aunar Salud, se acompañó la especialidad de “medico experto” para los siguientes ciudadanos con diagnóstico de Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) (B24X):

- Jorge Luis Martínez **01/04/2026**
- Johan Cogollo **01/04/2026**
- Carlos Alarcón **10/04/2026**
- Oscar Loaiza **16/04/2026**
- Efraín Cruz **21/04/2026**

De igual forma, se acompañó el proceso de crónicos (control mensual o bimensual), a los siguientes ciudadanos:

- Fernando Coronado **13/04/2026** Hipertensión
- Juan Oliverio Ruiz **13/03/2026** EPOC
- Eduardo Figueroa **19/03/2026** EPOC
- José Aneyder Maquilon **17/04/2026** EPOC
- Juan Carlos Cortez Ramírez **20/04/2026** Hipotiroidismo, hiperlipidemia
- Omar Tinoco **09/04/2026** Hipoglicemia
- Carlos Rene Mejía **08/04/2026** EPOC
- Fredy Sánchez **15/04/2026** Hipertensión, enfermedad renal

ACTIVACION DE CRUE MES DE ABRIL

- *Cristian José Santana Tamayo:* Se activó la unidad de salud mental el 01/04/2026 debido a un cuadro de agitación; sin embargo, el ciudadano no aceptó la valoración médica ni el traslado.
- *Mario Andrés Urrego Amézquita:* Se realizó la activación por una convulsión tónico-clónica el 06/04/2026, tras la cual el ciudadano fue trasladado al Hospital de Fontibón.
- *Mario Andrés Urrego Amézquita:* Se realizó la activación por una convulsión tónico-clónica el 27/04/2026, tras la cual el ciudadano fue trasladado al Hospital de Fontibón.

- **ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Dentro del marco organizativo de la comunidad de vida y en coherencia con la primera línea de atención orientada al desarrollo personal para la inclusión social, el área de educación física diseñó e implementó un conjunto de acciones estratégicas que buscaron promover de manera constante la práctica de la actividad física y consolidar procesos formativos integrales. Estas acciones no solo se enfocaron en el fortalecimiento de las capacidades motrices básicas —esenciales para la autonomía corporal y el desempeño motor—, sino también en la creación de hábitos saludables que contribuyeron a la prevención de enfermedades crónicas y al mejoramiento sostenido de la calidad de vida de los ciudadanos. De esta manera, la educación física se convirtió en un medio para potenciar la salud y el bienestar, integrando la dimensión física con la social y emocional.

Complementariamente, se impulsó la práctica de la actividad física en los tiempos libres, con el fin de ofrecer alternativas constructivas que contrarrestaran conductas de riesgo, como el consumo de sustancias psicoactivas. Al mismo tiempo, se generaron espacios seguros y adecuados para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 26 de 126

canalización de emociones, lo que favoreció la regulación emocional y el fortalecimiento del bienestar psicosocial. Estas iniciativas permitieron que los participantes encontraran en la actividad física una herramienta de expresión, convivencia y desarrollo personal, reforzando la importancia de ocupar el tiempo libre en actividades que promovieron la integración comunitaria y la construcción de proyectos de vida saludables.

El enfoque técnico que sustentó estas acciones se basó en la articulación de metodologías pedagógicas activas, el aprovechamiento de recursos comunitarios y la integración de estrategias de sensibilización. Gracias a ello, se logró un impacto que trascendió lo meramente físico, consolidando valores ciudadanos, promoviendo la inclusión social y contribuyendo a la creación de entornos saludables. En consecuencia, el área de educación física se posicionó como un eje transversal dentro de la comunidad, al impulsar la formación integral de los individuos y fomentar una cultura de autocuidado, participación y responsabilidad social. En atención a los lineamientos institucionales, se diseñó, además, un plan de acción estructurado en tres modalidades complementarias: talleres intramurales, salidas extramurales y actividades articuladas con otras áreas (especialmente nutrición), lo cual permitió abordar de manera integral tanto el desarrollo de contenidos como la formación ciudadana.

ACCIONES FORMATIVAS INTRAMURALES:

Estos espacios se consolidaron como escenarios pedagógicos integrales que, más allá de la práctica física, se orientaron al fortalecimiento de competencias ciudadanas y al desarrollo de una conciencia crítica en los participantes. En ellos se promovió el autoconocimiento como una herramienta fundamental para el crecimiento personal, entendiendo que la capacidad de reconocer las propias emociones, habilidades y limitaciones constituía un pilar para la inclusión social y la participación activa en la vida comunitaria.

Al mismo tiempo, se impulsó la actividad física como un componente esencial de la salud integral, vinculándola con la prevención de enfermedades, el bienestar corporal y la construcción de estilos de vida saludables. Estos espacios también fomentaron la resiliencia y la adaptación a los cambios, ofreciendo a los individuos recursos para enfrentar situaciones adversas y fortalecer su capacidad de respuesta ante los retos cotidianos.

De manera complementaria, se integró la educación ciudadana como un eje transversal que permitió consolidar valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad social, mientras que la práctica de juegos tradicionales se incorporó como una estrategia pedagógica para preservar el patrimonio cultural y reforzar la cohesión social. Al recuperar estas dinámicas lúdicas, se generaron vínculos intergeneracionales y se fortaleció el sentido de pertenencia, logrando que la comunidad encontrara en estos espacios un lugar de aprendizaje, convivencia y construcción colectiva de bienestar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 27 de 126







ACCIONES FORMATIVAS EXTRAMURALES:

El proceso se consolidó como un conjunto de escenarios de aprendizaje experiencial que trascendieron la simple práctica física para convertirse en espacios de formación ciudadana y de fortalecimiento comunitario. A través del aprovechamiento de lugares públicos y naturales, se diseñaron actividades que integraron las dimensiones corporal, emocional y social de los participantes.

Entre estas acciones, se destacaron las visitas a gimnasios al aire libre que incentivaron la práctica autónoma del ejercicio; caminatas por sitios turísticos de Bogotá, incluyendo el emblemático Cerro de Monserrate, las cuales promovieron el contacto con la naturaleza y la valoración del patrimonio cultural; recorridos orientados al control de la ansiedad que ofrecieron herramientas de autorregulación emocional; y talleres deportivos en parques cercanos que facilitaron la interacción vecinal y el trabajo colaborativo.

Estas experiencias, además de fomentar el sentido de pertenencia y el cuidado de los bienes comunes, impulsaron la apropiación de entornos que contribuyeron al desarrollo integral de los ciudadanos, fortaleciendo competencias de convivencia, hábitos saludables y la construcción de vínculos sociales que enriquecieron la vida comunitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 28 de 126









JORNADA MENSUAL DEPORTIVA ARTICULADA CON EL ÁREA DE NUTRICIÓN:

El objetivo principal de esta iniciativa fue sensibilizar a la comunidad acerca de la relevancia de mantener hábitos saludables y adoptar estilos de vida equilibrados, integrando de manera armónica rutinas de ejercicio físico con actividades recreodeportivas y procesos de orientación alimentaria. Estas acciones no solo facilitaron la identificación de prácticas inadecuadas y la incorporación de nuevos hábitos más beneficiosos, sino que también generaron un espacio de reflexión colectiva sobre la importancia de cuidar el cuerpo y la mente como parte de un mismo proceso de bienestar.

La estrategia conjunta se convirtió en un eje articulador que trascendió lo meramente físico, aportando al fortalecimiento emocional y social de los participantes, al tiempo que promovió la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia. Asimismo, consolidó un enfoque institucional que reconoció la interdependencia entre cuerpo, mente y entorno, y que buscó formar ciudadanos activos, responsables y comprometidos con su desarrollo integral, capaces de transformar sus prácticas cotidianas en acciones que favorecieron tanto su salud personal como la construcción de una comunidad más consciente, solidaria y resiliente.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 29 de 126





TORENO TRIMESTRAL DE FÚTBOL DE SALÓN

Este espacio se consolidó no solo como un escenario para cultivar el gusto y la pasión por el deporte, sino también como un entorno de reflexión y aprendizaje colectivo, en el cual la competencia sana y la participación ciudadana se entrelazaron con el desarrollo de competencias sociales. Allí, el respeto por las reglas y hacia los pares se convirtió en un principio fundamental que permitió fortalecer la convivencia comunitaria y generar dinámicas de interacción basadas en la equidad y la cooperación.

Más allá del rendimiento físico, se promovieron valores como la solidaridad, la disciplina y la responsabilidad compartida, lo que derivó en avances significativos para la construcción de vínculos sociales y en la consolidación de una cultura de respeto mutuo. En este sentido, el espacio trascendió la práctica deportiva para convertirse en un motor de cohesión social, donde cada experiencia vivida aportó a la formación integral de los participantes y al fortalecimiento de la comunidad como un tejido que se nutrió de la diversidad, la participación activa y el compromiso con el bienestar colectivo.





LÍNEA DE ATENCIÒN 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES

- **ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL**

Durante el mes de abril, se llevaron a cabo acciones que permitieron evidenciar el acompañamiento brindado en cada etapa de su proceso de desarrollo personal, con el objetivo de fortalecer los objetivos establecidos en sus proyectos de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 30 de 126

Durante este periodo, el área realizó diversos ajustes en las dinámicas de intervención individual, grupal y en los talleres correspondientes a cada etapa. Dichos ajustes respondieron a las necesidades específicas de los ciudadanos.

- **Etapas 1 y 2:** se orientaron al fortalecimiento de hábitos de autocuidado, higiene y aseo, convivencia adecuada y adquisición de herramientas para la reestructuración de sus proyectos de vida.
- **Etapa 3:** se priorizó el desarrollo de habilidades para la autogestión, salidas en búsqueda de rutas laborales y la creación y evaluación del perfil ocupacional, considerando gustos, intereses, experiencias y habilidades.
- **Etapas 4 y 5:** se implementaron estrategias para el mantenimiento de rutas laborales, fortalecimiento de habilidades para el ahorro y manejo adecuado del dinero, así como la proyección hacia un posible egreso exitoso o traslado al servicio de hospedaje social, en caso de disponibilidad de cupo. Adicionalmente, se reforzaron las normas de convivencia y el manual de acuerdos de la comunidad, con el fin de mejorar hábitos relacionados con el mantenimiento de la habitación, limpieza de pertenencias y cumplimiento de horarios.

También, se realizaron seguimientos integrales a todos los ciudadanos activos en el servicio, con el fin de verificar el avance respecto a los objetivos planteados en su Plan Individual de Desarrollo y Capacidades, garantizando la adecuada adherencia al cumplimiento de metas personales y la progresión en cada una de las etapas.

Es importante resaltar que las intervenciones responden a dos frentes:

1. **Atención a necesidades puntuales**, relacionadas con situaciones personales que pueden afectar la emocionalidad, la toma de decisiones y la participación en las dinámicas diarias.

2. **Fomento de un entorno inclusivo y participativo**, impulsando la autonomía e independencia en los diferentes roles que desempeñan los ciudadanos en sus contextos cotidianos. Esto contribuye de manera significativa a su desarrollo personal, a la mejora de su calidad de vida y a una integración social más digna.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 31 de 126





ACCIONES FORMATIVAS

Durante el mes de abril se realizaron diversos ajustes a los talleres desarrollados por el área de Terapia Ocupacional para toda la comunidad de vida *Guardianes de Sueño*. Estos ajustes se orientaron al fortalecimiento de necesidades y aspectos identificados en meses anteriores, especialmente en las etapas 1 y 2, con el fin de favorecer una adecuada adaptación a las dinámicas del servicio, el cumplimiento de la normativa, la participación activa y el manejo adecuado de situaciones que pueden afectar el desempeño ocupacional diario. Estos elementos resultan fundamentales para el ascenso a la etapa 3 y para el inicio de procesos de autogestión personal y laboral, así como para la proyección hacia rutas laborales que promuevan mayor autonomía e independencia en las etapas posteriores y, finalmente, en su proceso de desarrollo personal.

- **Etapa 1**

En esta etapa se ejecutaron ocho acciones formativas, enfocadas principalmente en el fortalecimiento de hábitos de autocuidado, manejo adecuado de la imagen personal, higiene, aseo y cuidado de la salud dentro del servicio. También se brindaron claridades sobre el rol del terapeuta ocupacional en la comunidad y la importancia de deshabituar conductas y comportamientos asociados a la vida en calle, promoviendo un mejor desempeño en los diferentes contextos. Estas acciones se desarrollaron a partir de las experiencias de los ciudadanos, resaltando la importancia de mantener rutinas de aseo, limpieza y orden como base para una convivencia sana y para una futura inclusión social.

- **Etapa 2**

En esta etapa se llevaron a cabo 12 acciones formativas, orientadas inicialmente al reconocimiento, sensibilización y participación en actividades instrumentales de la vida diaria. Se abordaron temas con un enfoque comunitario, tales como el manejo de recursos económicos, orientación y familiarización con el sistema de movilidad de la ciudad, participación en rutas de atención y búsqueda de espacios de ocio y esparcimiento como factores protectores frente a posibles recaídas en el consumo de SPA.

Asimismo, se trabajó en la diferenciación entre emprendimientos, unidades productivas y vinculación a rutas laborales, preparando a los ciudadanos para iniciar procesos de autogestión en la etapa siguiente.

- **Etapa 3**

En esta etapa se fortalecieron los conocimientos adquiridos previamente mediante 12 acciones formativas ejecutadas en diferentes espacios. Se abordaron temáticas como el manejo de billeteras

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 32 de 126

digitales, cuentas bancarias, ahorros programados y distribución adecuada del dinero proveniente de emprendimientos o empleos formales e informales.

También se reforzó la búsqueda de empleo a través de plataformas digitales, entrega de hojas de vida, participación en bolsas de empleo, convocatorias distritales y actualización de documentación requerida para procesos de vinculación laboral.

De igual manera, se promovió la participación en entornos protectores relacionados con el arte, la cultura, el deporte y los mercados locales, con el fin de disminuir riesgos de consumo y mitigar la posibilidad de retorno a la habitabilidad en calle.

- **Etapas 4 y 5**

Para estas etapas se ejecutaron ocho acciones formativas, enfocadas en el sostenimiento de rutas laborales ya obtenidas o en la consecución de nuevas oportunidades en caso de no contar con ellas. Se trabajó en la proyección de posibles egresos, ya sea hacia una vida independiente y autónoma o mediante traslado a otros servicios, según las dinámicas establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se enfatizó en el uso adecuado de los servicios para la adultez, el manejo de herramientas digitales y la permanencia en entornos que favorezcan la continuidad del proyecto de vida. En este punto se resaltó el enfoque diferencial, especialmente para la población adulto mayor, cuya vinculación laboral presenta mayores desafíos debido a factores sociales y propios del ciclo vital.

Acciones transversales

De manera transversal, se aplicó el formato de Sistemas de Apoyo para la caracterización de todos los ciudadanos, con el objetivo de identificar su nivel de independencia y funcionalidad ocupacional. Este proceso permitió reconocer factores asociados, como la presencia de enfermedades físicas o mentales y otras comorbilidades que pueden afectar la autonomía y el desempeño ocupacional diario.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 33 de 126





- **LABORATORIOS DE HABILIDADES LABORALES**

En abril se reanudan las actividades de los laboratorios de habilidades laborales, desarrollados en convenio con la empresa **Ekobolsas**, dedicada a la producción de bolsas biodegradables. En este espacio, los ciudadanos de la comunidad de vida participan en tareas como el volteo, organización y empaque de las bolsas, contribuyendo así a su distribución en los puntos de venta de la empresa.

Dentro de la comunidad de vida, se establece que los ciudadanos focalizados tras el perfilamiento ocupacional corresponden a las etapas 1, 2 y 3, quienes requieren apoyo económico para cubrir gastos relacionados con transporte, elaboración de hojas de vida, fotocopias y otros insumos necesarios para postularse a un empleo formal.

El funcionamiento del laboratorio de habilidades dependerá de la disponibilidad de material productivo suministrado por la empresa en la comunidad.

De igual forma, durante el mes de abril se realizó la entrega de las labores productivas correspondientes a la elaboración de carpetas a los ciudadanos que participaron durante el mes de enero.
Para el presente mes, se genera el siguiente pago a los ciudadanos participantes del satélite:

#	NOMBRE DEL CIUDADANO	VALOR CANCELADO	OBSERVACIÓN
1	Adolfo Andrés Gómez Herrera	$70.000	Ninguna
2	Raul Francisco Prieto Cuervo	$70.000	Ninguna
3	Wilfredo Medina Fernandez	$70.000	Egresado, enviado vía NEQUI
4	Oscar Javier Loaiza Barreto	$70.000	Ninguna
5	William Ferney Rodriguez Martinez	$60.000	Ninguna
6	Jhon Edisson Valdes Vidales	$30.000	Ninguna
7	Luis Ariel Torres Laverde	$30.000	Egresado, enviado vía NEQUI
TOTAL		**$400.000**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 34 de 126



- **RUTAS LABORALES CONSTANTES**

NÚMERO	NOMBRE CIUDADANO/A	TIPO DE VINCULACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE INICIO	SALARIO	HORARIO
1	Nelson Taborda Gomez	Informal	Independiente	01/06/2025	$600.000	Lunes, miércoles, viernes y Domingo 7:30 am a 7:00 pm
2	Jhon Jairo Solarte Riaño	Informal	Rewuuaau pets	20/08/2025	$2’000.000	Domingo a Domingo 07:00 AM - 07:30 PM, permaneciendo dos días en la comunidad de vida
3	Luis Alberto Serna	Informal	Panadería “La 45”	20/10/2025	$1’200.000	Domingo a Domingo con día compensatorio
4	Jhon Andres Villamizar	Formal	Unión Temporal del Prado	16/11/2025	$1’600.000	Domingo a domingo con día compensatorio
5	Luis Alexander Lopez Buitrago	Informal	Vendedor Informal	03/12/2025	$600.000	Lunes a sábado
6	Jhon Alexander Gutiérrez Buitrago	Contrato a término Fijo	Coca Cola Femsa - Temporal Manpower	23/12/2025	$1`600.000	Domingo a Domingo con descanso según disponibilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 35 de 126

NÚMERO	NOMBRE CIUDADANO/A	TIPO DE VINCULACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE INICIO	SALARIO	HORARIO
7	Jerardo Balza Orjuela	Informal	21 Gramos	18/03/2026	$1’700.000	Lunes a sábado de 07:00 am a 07:00 pm
8	Edward Alexander Quintero Martinez	Informal	Independiente	27/03/2026	$600.000	Lunes, miércoles, viernes y Domingo 7:30 am a 7:00 pm
9	Duban Marcel Gomez Theodosiadis	Informal	Restaurante Mostaza	27/03/2026	$1´600.000	Lunes a sábado 08:00 - 05:00 PM, descansa los domingos
10	Carlos Ariel González González	Informal	Bull Dog	11/04/2026	$1’600.000	Domingo a Domingo 9:00 AM-9:00 PM, descansa los miércoles y jueves
11	Oscar Javier Albarracin Mora	Informal	Innova Car Wash	11/04/2026	$1’440.000	Domingo a Domingo 06:00 AM - 06:00 PM, descansa dos domingos al mes
12	Ricardo Ramirez Mejia	Contrato por prestación de servicios	Independiente	13/04/2026	$1`600.000	Martes a sábado 06:00 AM - 06:00 PM; descansa todos los domingos y lunes
13	Edwin Perez Obando	Contrato Obra Labor	Gratin Burguer	19/04/2026	$770.000	Del 19 al 30 de abril del 2026, de 09:00 AM - 09:00 PM
14	Leonardo José Valladares Linares	Contrato Obra Labor	Gratin Burguer	19/04/2026	$850.000	Del 19 al 30 de abril del 2026, de 09:00 AM - 09:00 PM

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 36 de 126

NÚMERO	NOMBRE CIUDADANO/A	TIPO DE VINCULACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE INICIO	SALARIO	HORARIO
15	William Ferney Rodriguez Martinez	Informal	Innova Car Wash	19/04/2026	$1’440.000	Domingo a Domingo 06:00 PM - 06:00 AM, descansa dos domingos al mes
16	Guillermo Andres Poveda Arevalo	Informal	Innova Car Wash	20/04/2026	$1’440.000	Domingo a Domingo 06:00 AM - 06:00 PM, descansa dos domingos al mes
17	Jhon Edisson Valdes Vidales	Informal	Innova Car Wash	20/04/2026	$1’440.000	Domingo a Domingo 06:00 AM - 06:00 PM, descansa dos domingos al mes
18	Miguel Santiago Jaime Alan Contreras Varela	Contrato Indefinido	AC-Alimentos al consumidor	20/042026	$2´000.000	Turnos rotativos
19	Edwin Giovanni Rodriguez Moncada	Contrato por prestación de servicios	Fundeparamos	22/04/2026	$2’000.000	Lunes a sábado 07:00 AM - 05:30 PM; descansa todos los domingos
20	Efrain Cruz Beltran	Informal	Innova Car Wash	27/04/2026	$1’440.000	Domingo a Domingo 06:00 AM - 06:00 PM, descansa dos domingos al mes

NELSON TABORDA GOMEZ: Durante el mes de abril, el ciudadano trabajó de manera informal en la venta de productos de limpieza (bolsas de aseo e inciensos) los días lunes, miércoles y viernes, así como esporádicamente los domingos por la tarde. El ciudadano presentó adecuados hábitos laborales, logrando cumplir con sus compromisos y mantener su emprendimiento de manera constante.

A la fecha del reporte, Nelson contaba con un ahorro programado de $1.300.000. Se evidenció que mantuvo una cultura del ahorro, aunque con apoyo intermitente. Asimismo, se consideró necesario continuar con las sensibilizaciones sobre la importancia de una alimentación adecuada durante sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 37 de 126

extensas jornadas de trabajo, con el fin de prevenir complicaciones de salud relacionadas con su diagnóstico de gastritis.

JHON JAIRO SOLARTE RIAÑO: El ciudadano desarrolló su emprendimiento de venta de accesorios para perros los fines de semana, en un horario de 7:30 a. m. a 7:00 p. m., frente al centro comercial Bosa. Durante la semana, su actividad fue esporádica, participando principalmente en días festivos o eventos especiales en el centro comercial; en otros momentos, realizó salidas destinadas a la compra de insumos y materiales.

Jhon contó con autonomía en la gestión de sus recursos y en la planificación de sus ingresos para cubrir sus necesidades personales. A la fecha del reporte, había adquirido con sus ahorros maquinaria especializada (máquinas planas, fileteadora y cortadoras), lo cual le permitió iniciar su proceso de aprendizaje en la elaboración de pecheras y otros accesorios. Todo lo anterior se ejecutó con el propósito de fortalecer su unidad productiva, contando con el apoyo del área de terapia ocupacional y los talleristas.

LUIS ALBERTO SERNA: Durante el mes de abril, el ciudadano continuó en su ruta laboral informal en la panadería ubicada en la calle 45, desempeñándose como operador de oficios varios y apoyo en el cuidado de vehículos. Su jornada laboral se desarrolla de lunes a jueves y de sábado a domingo, en horario diurno de 7:00 a. m. a 7:00 p. m., contando con descanso los días viernes.
El ciudadano ha dado cumplimiento a todos los compromisos establecidos desde el inicio de su ruta laboral y a las dinámicas propias del servicio. A la fecha, registra un ahorro programado aproximado de $5.000.000, lo cual evidencia una adecuada cultura del ahorro y un alto nivel de compromiso con su proceso de desarrollo personal. Asimismo, manifiesta interés en continuar en el servicio de acompañamiento social una vez sea egresado de la comunidad de vida por cumplimiento de objetivos.

JHON ANDRES VILLAMIZAR: El ciudadano continúa en su ruta laboral formal en la empresa Union Temporal del Prado, desempeñándose como operador de barrido y aseo de espacios públicos en la ciudad de Bogotá. Actualmente cumple una jornada continua de 6:00 a. m. a 3:00 p. m., de domingo a domingo, con descansos ocasionales según las exigencias y necesidades propias del cargo.

A la fecha, el ciudadano no cuenta con un ahorro programado superior a $300.000, debido a que recientemente fue víctima del hurto de su teléfono celular y se encuentra destinando parte de sus ingresos al pago de un curso de conducción. Este objetivo responde a su interés por acceder a ofertas laborales más estables, con mejores ingresos y mayor proyección. Desde el servicio se continúa reforzando sus hábitos de autocuidado, higiene y demás dinámicas asociadas al proceso, dado que, por la naturaleza de sus horarios, el ciudadano no participa de la mayoría de las acciones formativas ni de las actividades de la comunidad de vida.

JHON ALEXANDER GUTIERREZ BUITRAGO: El ciudadano continúa en su ruta laboral formal en la empresa Coca-Cola, desempeñándose como operario en jornadas continuas y turnos cruzados semanales. Sus horarios comprenden turnos diurnos de 6:00 a. m. a 3:00 p. m., turnos de tarde de 2:00 p. m. a 10:00 p. m. y, de manera ocasional, turnos nocturnos de 6:00 p. m. a 6:00 a. m., según las exigencias del cargo.

Actualmente, el ciudadano cuenta con un ahorro programado aproximado de $5.000.000, recursos que proyecta destinar, una vez finalice su proceso de desarrollo personal en la comunidad de vida Guardianes, a fortalecer su autonomía e independencia fuera del servicio. Durante el periodo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 38 de 126

seguimiento no se han evidenciado dificultades de convivencia ni afectaciones en las dinámicas propias del servicio. El ciudadano ha dado cumplimiento a todos los compromisos pactados desde el inicio de su ruta laboral en el mes de diciembre.

JERARDO JOSÉ BALZA ORJUELA: El ciudadano retomó sus labores en la empresa “21 Gramos” en las áreas de carga y confección. Contó con una remuneración diaria de entre $60.000 y $70.000, bajo un horario de lunes a sábado de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., con descanso los días domingo.

Debido al incumplimiento en sus horarios de llegada (ingresando a la comunidad después de las 10:00 p. m.), el ciudadano requirió un abordaje desde el área de terapia ocupacional. Dicha intervención se realizó también ante el malestar manifestado por su empleadora y el sentimiento de inconformidad expresado por el propio ciudadano frente a sus labores. Como resultado, se generaron acuerdos orientados a la continuidad de su vínculo laboral, el cumplimiento de los horarios de ingreso y la resolución de conflictos con su jefe inmediato.

Finalmente, se reconoció que el ciudadano contaba con un ahorro de $400.000, resguardado por su figura materna. El resto de sus ingresos los utilizó en la compra de un teléfono celular, una batería de ollas y una base para cama; elementos que se encontraban en la vivienda de su madre.

EDWARD ALEXANDER QUINTERO MARTINEZ: El ciudadano continúa participando de manera informal en su ruta laboral mediante la venta de comestibles durante la mayor parte de la semana. Sus horarios comprenden jornadas los días miércoles y jueves en la mañana, y el resto de la semana en turnos de mañana y tarde, lo que le permite cumplir paralelamente con su ruta académica en CIPREIA para la culminación de su bachillerato.

Actualmente, el ciudadano no cuenta con un ahorro programado, debido a que durante su proceso ha enfrentado diversas situaciones personales, entre ellas el cuidado de su hermano, quien sufrió un incidente en vía pública que requirió hospitalización, generando gastos adicionales que él asumió. A pesar de estas circunstancias, el ciudadano ha mostrado afinidad y buena adherencia a los procesos de la comunidad de vida. Sin embargo, no ha logrado consolidar una ruta laboral más estable que le permita generar mayores ingresos económicos. Desde el servicio se continúa reforzando sus habilidades para la elaboración y entrega de hojas de vida, con el fin de fortalecer su proceso y ampliar sus oportunidades, sin que se hayan presentado novedades significativas.

DUBAN MARCEL GOMEZ THEODOSIADIS: El ciudadano inició labores en el restaurante “Mostaza”, ubicado al norte de la ciudad, donde desempeñó funciones de auxiliar de cocina y mesero con una remuneración diaria de $60.000. Duban contó con un horario de lunes a sábado, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., con descanso los días domingo.

Si bien el ciudadano presentó un adecuado desempeño en su lugar de trabajo y logró acumular un ahorro de $600.000 (recurso que destinó mayoritariamente a salidas con sus hijos), se presentó a una convocatoria de la empresa “Andrés Carne de Res”. En dicho proceso no logró ser vinculado, razón por la cual continuó en su ruta laboral actual con el fin de alcanzar una mayor estabilidad.

CARLOS ARIEL GONZALEZ GONZALEZ: El ciudadano inició labores en la empresa “Bulldog” desempeñándose como operario de aseo y auxiliar de cocina. Allí, trabajó en turnos rotativos y descansó los días miércoles y jueves; dicho horario fue autogestionado por él mismo para facilitar su asistencia a clases mediante la estrategia CIPREIA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 39 de 126

Al finalizar el periodo, el ciudadano contaba con un ahorro de $200.000, debido a que utilizó gran parte de sus recursos económicos en la atención de diversas necesidades de salud. Durante el mes, el ciudadano mostró un adecuado desempeño en su proceso laboral.

OSCAR JAVIER ALBARRACIN MORA: El ciudadano inició su ruta laboral el mes anterior desempeñándose como auxiliar de lavado de vehículos en la empresa Innova Car Wash. Durante este periodo, devengó un salario integral aproximado de $1.400.000 mensuales, los cuales le fueron pagados de manera semanal. Su jornada laboral estuvo comprendida de lunes a domingo, con un día de descanso cada quince días.

Hasta ese momento, el ciudadano había cumplido con los compromisos adquiridos dentro de la comunidad de vida para el adecuado desarrollo de su labor. Sin embargo, el día 26 de abril incumplió con sus obligaciones, motivo por el cual la ruta laboral quedó suspendida.

RICARDO RAMIREZ MEJIA: El ciudadano inició su ruta laboral el 13 de abril, desempeñándose de manera independiente en la pintura de obras y la adecuación de acabados (obra blanca). Dichas labores las realizó a través de contratos que logró obtener principalmente en viviendas familiares. Durante este periodo, devengó un salario integral aproximado de $1.600.000 mensuales, los cuales le fueron cancelados de manera semanal.

Su jornada laboral estuvo comprendida de martes a sábado, con días de descanso los domingos y lunes, espacios que destinó al fortalecimiento de su desarrollo personal. Hasta la fecha del reporte, el ciudadano había cumplido con los compromisos adquiridos dentro de la comunidad de vida para el adecuado desarrollo de su ruta laboral.

EDWIN PEREZ OBANDO: El ciudadano fue contratado por la empresa “Gratin Burger” durante el periodo comprendido entre el 19/04/2026 y el 30/04/2026, en el marco del evento “Burger Master”. Allí, laboró diariamente como operario de aseo en un horario de 10:00 a. m. a 9:00 p. m., por lo cual obtuvo una remuneración de $770.000.

Al finalizar el evento, se contempló la posibilidad de una vinculación permanente con la empresa; no obstante, también se planteó la necesidad de que el ciudadano iniciara la búsqueda de un nuevo proceso laboral en caso de no concretarse dicha contratación.

LEONARDO JOSÉ VALLADARES LINARES: El ciudadano fue contratado por la empresa “Gratin Burger” durante el periodo comprendido entre el 19/04/2026 y el 30/04/2026, en el marco del evento “Burger Master”. Allí, laboró diariamente como parrillero en un horario de 10:00 a. m. a 9:00 p. m., por lo cual obtuvo una remuneración de $850.000.

Al finalizar el evento, se contempló la posibilidad de una vinculación permanente con la empresa; no obstante, también se planteó la necesidad de que el ciudadano iniciara la búsqueda de un nuevo proceso laboral en caso de no concretarse dicha contratación.

WILLIAM FERNEY RODRIGUEZ MARTINEZ: El ciudadano fue contratado por la empresa “Innova Car Wash” en el cargo de operario de aseo automotriz. Contó con una remuneración de $60.000 diarios y trabajó en un horario de lunes a sábado, de 06:00 p. m. a 06:00 a. m.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 40 de 126

Durante el mes referido, el ciudadano logró un ahorro de $200.000 producto de su actividad laboral. Asimismo, demostró una adecuada ejecución de sus funciones, lo que permitió la continuidad de las mismas.

GUILLERMO ANDRÉS POVEDA ARÉVALO: El ciudadano inició su ruta laboral en el mes de abril, desempeñándose como auxiliar de lavado de vehículos en la empresa Innova Car Wash. Durante este periodo, devengó un salario integral aproximado de $1.400.000 mensuales, los cuales le fueron cancelados de manera semanal. Su jornada laboral estuvo comprendida de lunes a domingo, con un día de descanso cada quince días.

Hasta esa fecha, el ciudadano había cumplido con los compromisos adquiridos dentro de la comunidad de vida para el adecuado desarrollo de su labor. Sin embargo, el día 26 de abril incumplió con sus obligaciones, motivo por el cual la ruta laboral quedó suspendida.

JHON EDISSON VALDES VIDALES: El ciudadano fue contratado por la empresa “Innova Car Wash” en el cargo de operario de aseo automotriz. Contó con una remuneración de $60.000 diarios y trabajó en un horario de lunes a sábado, de 06:00 a. m. a 06:00 p. m.

Durante el mes referido, el ciudadano logró un ahorro de $310.000 producto de su actividad laboral. Asimismo, demostró una adecuada ejecución de sus funciones, lo que permitió la continuidad de las mismas.

EDWIN GIOVANNI RODRIGUEZ MONCADA: El ciudadano fue contratado por la empresa “Fundeparamos” para desempeñar el cargo de jardinero, con una remuneración equivalente al salario mínimo y un horario de lunes a sábado, de 07:00 a. m. a 05:00 p. m.

Debido al tiempo laborado, el ciudadano aún no había generado ahorros al momento del reporte; no obstante, se proyectó que al finalizar el mes iniciaría con un fondo de aproximadamente $1.000.000. Durante el periodo trabajado, el ciudadano mostró un adecuado desarrollo de sus funciones y responsabilidades.

EFRAIN CRUZ BELTRAN: El ciudadano inició su ruta laboral el 22 de abril, desempeñándose como auxiliar de lavado de vehículos en la empresa Innova Car Wash. Percibió un salario aproximado de $1.400.000 mensuales, los cuales le fueron pagados de manera semanal los días sábados. Su jornada laboral estuvo comprendida en turnos de domingo a domingo, con un día de descanso cada quince días, en un horario continuo de 06:00 a. m. a 06:00 p. m. Debido a la cercanía de su lugar de trabajo con la comunidad de vida, el ciudadano pudo realizar sus espacios de alimentación (almuerzo y cena) dentro del servicio.

Hasta la fecha del reporte, el ciudadano cumplió con los compromisos adquiridos con la comunidad de vida para el desarrollo de su proceso laboral, sin presentar dificultades significativas de convivencia. No obstante, se reforzaron de manera constante sus hábitos de higiene y aseo en la habitación, dado que este aspecto requirió seguimiento permanente.

De igual manera, se trabajó en el fortalecimiento del manejo del dinero, considerando que este fue un factor determinante en procesos anteriores, especialmente en relación con el consumo de sustancias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 41 de 126

psicoactivas (SPA). En conjunto con el ciudadano, se establecieron estrategias para mitigar dichos riesgos y promover la construcción de un ahorro programado.

- **ÁREA DE PEDAGOGÍA**

Durante el mes de abril se desarrollaron acciones formativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los ciudadanos, con énfasis en la alfabetización digital. De manera complementaria, se promovieron espacios de introspección enfocados en el desarrollo personal, con el propósito de favorecer procesos de mejora continua en las distintas etapas de vida y en la construcción de sus proyectos personales.

Estas acciones formativas contribuyeron al desenvolvimiento de los ciudadanos en diversos escenarios, brindándoles herramientas para mejorar la toma de decisiones, asumir responsabilidades y replantear su proyecto de vida desde una perspectiva orientada al bienestar personal, la sana convivencia y la construcción de una vida digna. Asimismo, se fortaleció la importancia del compromiso con el proceso, entendiendo que el cambio requiere constancia, disciplina y participación activa en cada uno de los espacios formativos propuestos.

- ✓ **ACCIONES FORMATIVAS**

- **Etapa 1**

Durante el mes, las acciones formativas estuvieron orientadas al reconocimiento personal y al fortalecimiento de la identidad a través de la elaboración de la autobiografía. Este ejercicio permitió a los ciudadanos realizar un proceso de introspección, en el que identificaron experiencias significativas de su historia de vida, reconociendo tanto momentos de dificultad como logros alcanzados. En este sentido, varios ciudadanos manifestaron que escribir sobre sí mismos resultó una tarea compleja, especialmente al abordar situaciones asociadas a decisiones tomadas desde la impulsividad o en contextos de vulnerabilidad.

A partir de estas narrativas, se promovieron espacios de diálogo y sensibilización enfocados en la resignificación de dichas experiencias, resaltando que los errores y dificultades hacen parte del proceso de aprendizaje y no determinan de manera definitiva el proyecto de vida. Se enfatizó en la importancia de reconocer la capacidad de cambio, adaptación y evolución constante, favoreciendo una mirada más comprensiva y constructiva frente a la propia historia. De igual manera, se incentivó el fortalecimiento de la autoestima, la responsabilidad personal y la proyección hacia metas a corto, mediano y largo plazo.

De forma complementaria, se desarrolló una actividad reflexiva en torno al uso de la biblioteca como escenario de formación y crecimiento personal. En este espacio se abordó la importancia de la lectura como una herramienta clave para el desarrollo del pensamiento crítico, la ampliación del vocabulario, la comprensión del entorno y la construcción de nuevas perspectivas de vida. Asimismo, se destacó el valor de la lectura en la preservación del capital cultural y en el fortalecimiento de habilidades cognitivas y comunicativas.

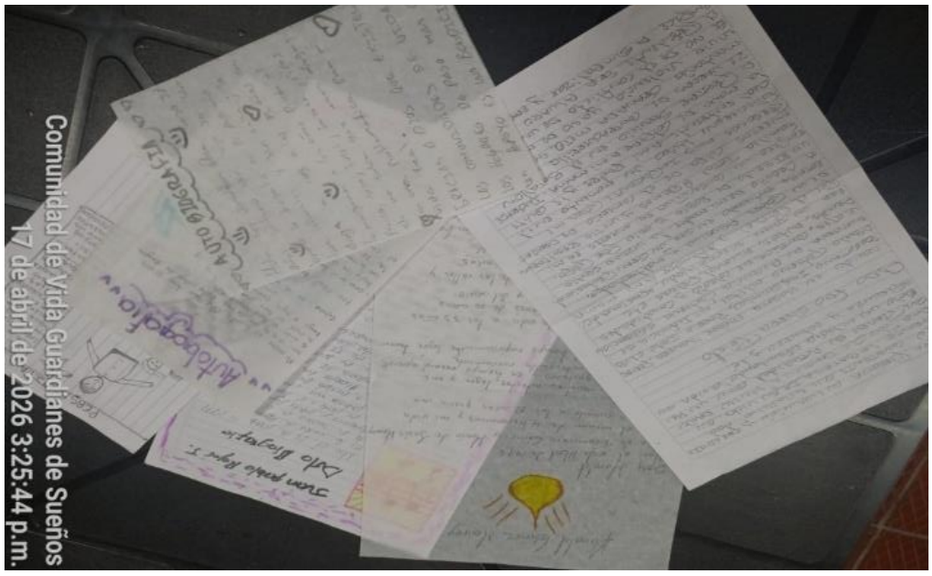
Durante la actividad, se motivó a los ciudadanos a reconocer y aprovechar los diferentes recursos y espacios culturales disponibles en la ciudad, promoviendo el acceso a la biblioteca no solo como un lugar de consulta, sino como un escenario de encuentro, aprendizaje y transformación social. Se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 42 de 126

generaron reflexiones sobre los hábitos lectores, las preferencias literarias y las barreras que en ocasiones dificultan el acceso o la constancia en estos procesos.

Es importante resaltar que varios ciudadanos de esta etapa evidencian hábitos de lectura consolidados, lo cual se refleja en su participación activa, disciplina y compromiso con las actividades propuestas. Estos ciudadanos no solo demuestran interés por la lectura, sino que también comparten sus gustos e intereses literarios, enriqueciendo los espacios grupales mediante el intercambio de ideas, recomendaciones y experiencias. Este aspecto contribuye significativamente al fortalecimiento de la convivencia, el respeto por la diversidad de pensamientos y la construcción colectiva de conocimiento dentro del grupo.





- **Etapa 2**

Se desarrollaron acciones formativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo personal, con el propósito de abordar aspectos que, en ocasiones, suelen ser omitidos dentro de los procesos individuales. Estas acciones se estructuraron a partir de seis ejes fundamentales, entendiendo que el desarrollo personal se encuentra estrechamente articulado con la construcción y consolidación del proyecto de vida. Los ejes trabajados fueron: autoconocimiento, establecimiento de metas, desarrollo de habilidades, gestión del cambio, autoestima e inteligencia emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 43 de 126

A partir de estos componentes, se promovió un ejercicio de reconocimiento individual, en el cual se invitó a los ciudadanos a identificar sus avances, dificultades y áreas de mejora en cada una de las etapas de su proceso. Se enfatizó en la importancia de realizar este tipo de análisis de manera constante, ya que puede convertirse tanto en un factor de avance como de retroceso, dependiendo del nivel de conciencia y compromiso que se asuma. En este sentido, el ejercicio se planteó como una herramienta clave para anticipar y mitigar situaciones que puedan derivar en la toma de decisiones impulsivas.

Durante el desarrollo de la actividad, los ciudadanos compartieron reflexiones significativas sobre la importancia de fortalecer estos aspectos en su vida cotidiana. Se evidenció que, en múltiples ocasiones, tienden a incurrir en dinámicas de autosabotaje que dificultan su progreso, lo que resalta la necesidad de generar espacios de retroalimentación y acompañamiento continuo. Asimismo, se promovió la comprensión de que el reconocimiento de estos patrones permite resignificar experiencias, ajustar conductas y tomar decisiones más conscientes, coherentes con sus objetivos personales.

Finalmente, se destacó que el fortalecimiento de estos seis ejes contribuye de manera directa a la consolidación de un proyecto de vida más estructurado, realista y sostenible, favoreciendo el desarrollo de habilidades para afrontar los cambios, gestionar las emociones y mantener una proyección personal orientada al bienestar y la mejora continua.





- **Etapa 3**

Las acciones formativas estuvieron orientadas a fortalecer la alfabetización digital, específicamente en la búsqueda y gestión de información a través de herramientas de inteligencia artificial. El propósito fue que los ciudadanos reconocieran y accedieran de manera autónoma a documentos frecuentemente requeridos en ámbitos laborales y educativos, tales como certificados de antecedentes judiciales, así como registros de la Personería, Contraloría y Fiscalía. Durante la actividad, se facilitó el acceso a las plataformas correspondientes, promoviendo un proceso individual de consulta y descarga.

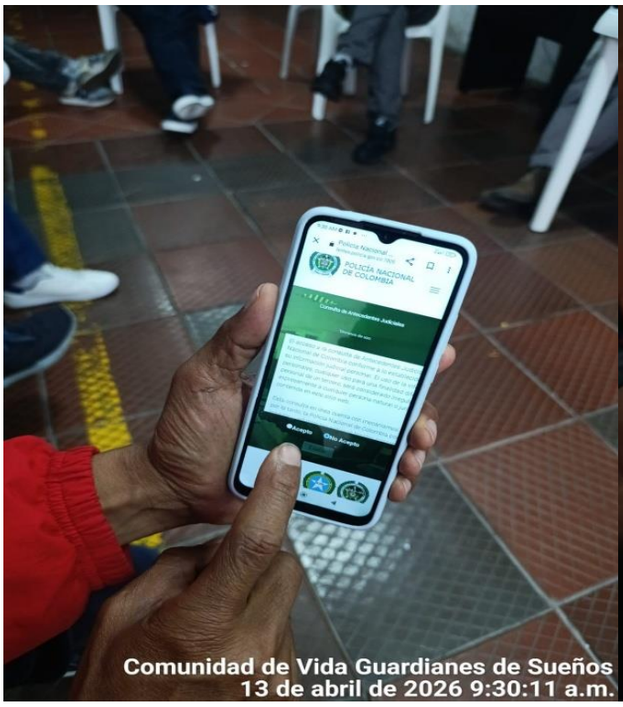
Este espacio permitió que los ciudadanos organizaran una carpeta personal con sus documentos actualizados, al tiempo que se brindó claridad sobre la importancia de renovarlos periódicamente —aproximadamente cada 30 días—, dado que constituyen un requisito habitual según las entidades

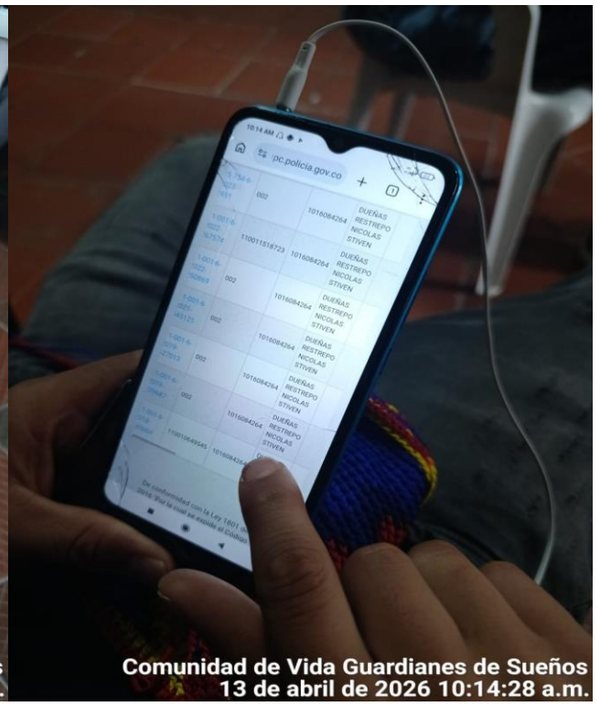
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 44 de 126

solicitantes. De esta manera, se fortalecieron habilidades de autogestión, responsabilidad y apropiación de herramientas digitales.

Por otra parte, se desarrolló un ejercicio de reconocimiento de la ciudad de Bogotá, a través de la exploración de la historia y características de sus localidades. Como producto de esta actividad, se elaboró un mural colectivo con el mapa de la ciudad y la identificación de cada una de sus localidades. Los ciudadanos participaron de manera activa y receptiva, evidenciando interés por ampliar su conocimiento del territorio.

Este ejercicio resultó especialmente significativo, ya que varios ciudadanos manifestaron conocer únicamente el centro de la ciudad. En este sentido, la actividad contribuyó a ampliar su comprensión sobre la diversidad territorial y cultural de Bogotá, favoreciendo el sentido de pertenencia y la apropiación del entorno urbano.







Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 45 de 126

- **Etapas 4 y 5**

Durante las etapas 4 y 5 del proceso, se evidenció que los ciudadanos participaron en espacios de diálogo orientados a reflexionar sobre su proyección fuera del servicio, promoviendo una mirada más consciente frente a los retos de la vida cotidiana. En este sentido, los talleres desarrollados se centraron en el fortalecimiento de la gestión del tiempo en contextos externos, favoreciendo la identificación de rutinas, prioridades y responsabilidades necesarias para una adecuada adaptación en escenarios de mayor autonomía.

También, se trabajó en la preparación para la vida fuera del servicio, abordando herramientas que les permitieran desenvolverse de manera independiente y responsable. Los ciudadanos lograron reconocer la importancia de la toma de decisiones, el autocuidado y la organización personal como elementos clave para sostener sus procesos una vez finalizada su permanencia en la comunidad.

Finalmente, se promovió la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo, orientando a los ciudadanos en la identificación de vínculos significativos y recursos comunitarios que contribuyan a su estabilidad y bienestar. Este ejercicio permitió que comprendieran la relevancia de contar con un entorno de respaldo, favoreciendo así procesos de reintegración más sólidos y sostenibles.





- ✓ **Acciones complementarias y transversales:**

- **CLUB DE LECTURA**

Durante el mes de abril se dio inicio al plan piloto del club de lectura, dirigido a ciudadanos interesados en profundizar en procesos lúdicos y pedagógicos a través de la lectura en voz alta. Para esta primera experiencia se seleccionó el libro Lo que no tiene nombre de Piedad Bonnett, con el propósito de promover una lectura descriptiva y reflexiva que facilitara el análisis y la expresión de emociones y pensamientos.

Los ciudadanos han mostrado una actitud receptiva, reflexiva y participativa, lo que ha permitido consolidar este espacio como una estrategia significativa de aprendizaje e interacción. En este sentido, se proyecta continuar fortaleciendo el club de lectura como un escenario de interés educativo y desarrollo personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 46 de 126





Actualmente, el espacio se lleva a cabo los días martes en el horario de 11:00 a. m. a 12:00 p. m., y cuenta con la participación de ocho ciudadanos, quienes han manifestado su compromiso y motivación por continuar en este proceso.

- **BIBLIOTECA**

El espacio de biblioteca ha iniciado su proceso de apertura de manera regular los días martes y viernes, en el horario de 1:00 p. m. a 2:00 p. m., con el objetivo de promover el acercamiento de los ciudadanos a la lectura y al uso adecuado del tiempo libre. Asimismo, este espacio brinda orientación personalizada para resolver dudas en ámbitos educativos y laborales, fortaleciendo así los procesos de aprendizaje y proyección individual.

Actualmente, la biblioteca cuenta con un computador de mesa disponible para la realización de consultas, investigaciones y elaboración de hojas de vida, lo que amplía las posibilidades de acceso a herramientas digitales y apoyo en la gestión de oportunidades laborales.



Se evidencia un préstamo constante de libros, lo cual permite realizar un balance positivo del funcionamiento de este espacio. Los ciudadanos han mostrado interés por diversos géneros y temáticas, lo que favorece el desarrollo de la imaginación, así como el fortalecimiento de habilidades de interpretación y comprensión lectora. En este sentido, la biblioteca se consolida como un entorno significativo para el aprendizaje, el esparcimiento y el crecimiento personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 47 de 126

- **CIPREIA:**

Actualmente, se encuentran inscritos trece (13) ciudadanos en la estrategia CIPREIA, quienes participan de manera activa en su proceso formativo, demostrando compromiso, disposición y una actitud enfocada hacia su educación y transformación personal. Se destaca el creciente interés por fortalecer sus habilidades académicas, así como su asistencia constante a las jornadas programadas.

Desde el área de Pedagogía, se ha realizado un acompañamiento integral, cercano y continuo durante los días miércoles y jueves, momentos en los que la estrategia CIPREIA se desarrolla en la comunidad. Este apoyo ha estado dirigido no solo al seguimiento académico, sino también al fortalecimiento de hábitos de estudio, la responsabilidad y la disciplina, generando espacios de orientación que favorecen un aprendizaje significativo.

De forma transversal, se brinda un acompañamiento permanente en el desarrollo de actividades, refuerzos escolares y aclaración de inquietudes, contribuyendo a un proceso educativo más sólido, inclusivo y ajustado a las necesidades individuales de cada ciudadano.

Por último, es importante mencionar que, aunque se habilitaron las inscripciones para la presentación del ICFES, los ciudadanos decidieron no participar por diversos motivos.

- **Ciudadanos inscritos en CIPREIA**

CIPREIA 2026- ACTIVOS				
No.	**NOMBRE**	**APELLIDOS**	**CURSO**	**ESTADOS**
1	WILLIAM FERNEY	RODRIGUEZ MARTINEZ	ALFABETIZACIÓN	ACTIVO
2	CAMILO ANDRES	ACUÑA BERMUDEZ	SÉPTIMO	ACTIVO
3	EDUARDO	FIGUEROA DIAZ	SÉPTIMO	ACTIVO
4	JHON ALEJANDRO	PINZÓN GUERRERO	OCTAVO	ACTIVO
5	EDWIN	PEREZ OBANDO	NOVENO	ACTIVO
6	HAROL	GOMEZ MONROY	DÉCIMO	ACTIVO
7	ALVARO	BAYONA HERRERA	DÉCIMO	ACTIVO
8	AIRI ESTEBAN	LOZANO PEREZ	DÉCIMO	ACTIVO
9	JOSE ANEYDER	MAQUILON	DÉCIMO	ACTIVO
10	RONALD	MELENDEZ ALTAMIRANDA	DÉCIMO	ACTIVO
11	WALTER ALONSO	ROMERO ACOSTA	UNDÉCIMO	ACTIVO
12	EDWAR ALEXANDER	QUINTERO MARTINEZ	UNDÉCIMO	ACTIVO
13	CARLOS ANDRES	MARTINEZ ROJAS	UNDÉCIMO	ACTIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 48 de 126

- **CEREMONÍA DE ASCENSOS**

Se llevó a cabo la ceremonia de ascensos, la cual tuvo como temática central El Principito, enmarcada en la conmemoración del mes de la niñez bajo el lema “vuelve a tu niño interior”. Durante la jornada, los ciudadanos participaron activamente en diversas presentaciones artísticas como poesía, monólogo, interpretación musical, dramatización y declamación, generando un espacio significativo de expresión emocional, creatividad y fortalecimiento de habilidades comunicativas. La actividad se desarrolló en un ambiente positivo, reflexivo y de integración, favoreciendo el reconocimiento de los avances alcanzados en cada etapa del proceso.

La agenda inició a las 9:15 a.m. con el saludo de la profesional Geillin García, seguido de la lectura del orden del día. Posteriormente, se entonaron el Himno Nacional de Colombia y el Himno de Bogotá, dando paso a la introducción temática del Principito a cargo del ciudadano Juan Carlos Cortés y al monólogo presentado por el ciudadano René Mejía. Durante la jornada también se realizaron presentaciones artísticas, entre ellas una interpretación de rap por parte de los ciudadanos Cristhian Florián, Alejandro Pinzón y Jhon Riaños, así como la participación de un grupo musical.

También se llevó a cabo la entrega de diplomas correspondientes a los ascensos entre etapas (1-2, 2-3, 3-4 y 4-5), reconociendo el compromiso, avance y cumplimiento de los ciudadanos dentro del proceso. La actividad incluyó un espacio de merienda que favoreció la integración grupal, cerrando con una presentación artística musical. En general, la jornada se destacó por su organización, participación activa y el fortalecimiento del sentido de logro y pertenencia en los ciudadanos.

Finalmente, la jornada se vivió como un espacio profundamente significativo y emotivo, en el que los ciudadanos lograron reconectarse con su sensibilidad, creatividad y esencia, evocando el mensaje central de El Principito. Se destacó un ambiente de alegría, respeto y reconocimiento mutuo, en el que cada presentación y cada logro fueron valorados colectivamente, permitiendo que la actividad trascendiera lo formativo para convertirse en una experiencia simbólica de crecimiento, unión y celebración del proceso vivido.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 49 de 126





LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, GESTIÒN Y EL APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES

- **ÁREA DE TRABAJO SOCIAL**

Se desarrollaron espacios formativos orientados al fortalecimiento de habilidades personales, familiares y sociales, con el propósito de promover la autonomía, la construcción de proyectos de vida y la preparación para la inclusión social. Estas acciones se diseñaron desde un enfoque participativo, propiciando el aprendizaje significativo a partir de las experiencias de vida de los ciudadanos y favoreciendo procesos reflexivos frente a sus dinámicas personales y relacionales. En el componente de desarrollo personal, se llevaron a cabo talleres centrados en el autoconocimiento, la autoestima, la regulación emocional y la toma de decisiones responsables, promoviendo la conciencia sobre sí mismos y el impacto de sus acciones en su entorno.

Estos espacios facilitaron que los ciudadanos identificaran sus fortalezas, reconocieran aspectos por mejorar y consolidaran estrategias para el manejo adecuado de emociones como la ira, la frustración y la ansiedad. A través de ejercicios prácticos, dinámicas grupales y análisis de situaciones cotidianas, se fortalecieron habilidades para el afrontamiento de conflictos, la comunicación asertiva y la resolución de problemas, contribuyendo al desarrollo de relaciones interpersonales más saludables.

De igual manera, se abordaron temáticas relacionadas con hábitos saludables, autocuidado, disciplina y organización del tiempo, enfatizando en la importancia de establecer rutinas que favorezcan la estabilidad y el bienestar integral. Se promovió la apropiación de prácticas que contribuyen al cuidado físico y mental, así como el fortalecimiento de la responsabilidad personal frente a sus procesos de cambio.

Adicionalmente, estos espacios formativos impulsaron la proyección a futuro, motivando a los ciudadanos a definir metas realistas y a reconocer los recursos personales y sociales disponibles para alcanzarlas. En este sentido, se contribuyó al fortalecimiento de la confianza en sus capacidades, favoreciendo procesos de inclusión social sostenibles y coherentes con sus proyectos de vida.

- **Etapa 1**

Se trabajó con los ciudadanos en temáticas como mecanismos de exigibilidad de derechos, especialmente el uso del derecho de petición, el Manual de Acuerdos y aspectos relacionados con el diario vivir, lo cual permitió fortalecer diversos aspectos en su proceso personal y social. Estas acciones contribuyeron a que los ciudadanos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 50 de 126

- Reconocieran sus derechos y las rutas institucionales para su garantía, fortaleciendo su capacidad de gestión y exigibilidad frente a entidades públicas y privadas.
- Desarrollarán habilidades para la elaboración y uso adecuado del derecho de petición como herramienta de participación y defensa de sus derechos.
- Comprendieron y apropiaron el Manual de Acuerdos como un instrumento de convivencia, promoviendo el respeto por las normas, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos.
- Mejorarán sus dinámicas en el diario vivir mediante la adopción de rutinas, el cumplimiento de compromisos y el fortalecimiento de hábitos de convivencia.
- Potenciarán su autonomía, toma de decisiones y sentido de responsabilidad frente a su proceso de desarrollo personal.

Finalmente, estos espacios favorecieron el empoderamiento de los ciudadanos, promoviendo una participación más activa, consciente y responsable en su entorno social e institucional.





- **Etapa 2**

Se desarrollaron espacios formativos y reflexivos en torno a temáticas como violencias cibernéticas, autoimagen y dignidad personal, cine foro sobre exigibilidad de derechos humanos, mecanismos de participación y orientación sobre certificados de habitabilidad en calle, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el reconocimiento de derechos en los ciudadanos.

- En el abordaje de las violencias cibernéticas, se promovió la identificación de riesgos asociados al uso de tecnologías y redes sociales, así como estrategias de prevención frente a situaciones de vulneración, fortaleciendo el uso responsable y seguro de los entornos digitales.
- En relación con la autoimagen y la dignidad personal, se generaron espacios de reflexión orientados al reconocimiento del valor propio, el respeto por sí mismos y la construcción de una percepción positiva de la identidad, contribuyendo al fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado.
- El cine foro sobre exigibilidad de derechos humanos permitió el análisis crítico de situaciones relacionadas con la vulneración de derechos, promoviendo el diálogo, la reflexión colectiva y el reconocimiento de herramientas para la defensa y garantía de los mismos en diferentes contextos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 51 de 126

- Se trabajaron los mecanismos de participación ciudadana, orientando a los ciudadanos sobre las formas de intervención en espacios sociales e institucionales, fortaleciendo su sentido de pertenencia, corresponsabilidad y capacidad de incidencia en la toma de decisiones.
- Finalmente, se brindó orientación sobre los certificados de habitabilidad en calle, explicando su finalidad, proceso de gestión y relevancia en el acceso a servicios y rutas de atención, contribuyendo al conocimiento de herramientas institucionales que facilitan la inclusión social.





- **Etapa 3**

El trabajo de las temáticas de redes de apoyo, habilidades para la vida, inclusión social, desarrollo personal y toma de decisiones aportó de manera significativa al proceso integral de los ciudadanos, generando avances en su bienestar, autonomía y proyección de vida.

- En relación con las redes de apoyo, se fortaleció el reconocimiento y la activación de vínculos familiares, sociales e institucionales como factores protectores, lo que permitió a los ciudadanos contar con mayores recursos de acompañamiento emocional y orientación en sus procesos de cambio.
- Las habilidades para la vida aportaron al desarrollo de competencias fundamentales para la convivencia y la adaptación social, tales como la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el autocontrol y la empatía, favoreciendo relaciones interpersonales más saludables y funcionales.
- En cuanto a la inclusión social, estas temáticas facilitaron una mayor comprensión de los derechos, deberes y oportunidades dentro del entorno social, promoviendo la participación activa, el acceso a servicios y el reconocimiento como sujetos de derechos dentro de la comunidad.
- El desarrollo personal contribuyó al fortalecimiento del autoconocimiento, la autoestima y la motivación al cambio, permitiendo que los ciudadanos identificaran sus capacidades, establecieran metas y avanzaran en la construcción de proyectos de vida más estructurados y sostenibles.
- Finalmente, la toma de decisiones aportó al fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad personal, favoreciendo procesos de análisis, reflexión y elección consciente frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana, lo cual impacta directamente en la reducción de conductas de riesgo y en la consolidación de estilos de vida más saludables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 52 de 126



- **Etapas 4 y 5**

La implementación de las actividades formativas relacionadas con habilidades sociales, comparendos, rutas institucionales, comunicación asertiva, derechos de petición, cultura ciudadana y la socialización de la estrategia ABC para el uso de pasajes gratuitos, aportó de manera significativa al fortalecimiento integral de los ciudadanos de la comunidad Guardianes de Sueños, especialmente aquellos que se encuentran en las etapas 4 y 5 próximos a su egreso del servicio de Comunidad de Vida.

- En el desarrollo de habilidades sociales, los ciudadanos fortalecieron su capacidad para expresar ideas de manera clara y coherente, tanto a nivel verbal como a través del lenguaje corporal y las expresiones faciales, frente a situaciones de la vida cotidiana. Se evidenció una mayor disposición para la escucha activa, el respeto por la opinión de los demás y la adecuada respuesta a los aportes del grupo, promoviendo interacciones más respetuosas y constructivas. Asimismo, se reforzó la capacidad de compartir sentimientos y de ponerse en el lugar del otro, lo que favoreció la empatía y la comprensión de diversas experiencias y perspectivas.
- El abordaje de los comparendos y las rutas institucionales permitió a los ciudadanos adquirir mayor claridad sobre los procedimientos y mecanismos legales existentes, fortaleciendo su conocimiento sobre el acceso a la justicia y la orientación frente a situaciones que requieren acompañamiento institucional. De igual manera, el trabajo en comunicación asertiva y derechos de petición facilitó el desarrollo de herramientas para la expresión adecuada de necesidades, inconformidades y solicitudes, promoviendo el ejercicio activo de sus derechos.
- En cuanto a la cultura ciudadana, se promueve el reconocimiento de normas de convivencia, el respeto por lo público y la importancia de la responsabilidad individual en la construcción de entornos sociales armónicos, aspectos fundamentales para su proceso de reintegración social.
- Finalmente, la socialización de la estrategia ABC para el uso de pasajes gratuitos se consolidó como una herramienta de inclusión social, permitiendo que los ciudadanos conocieran, accedieron e hicieran un uso adecuado de este beneficio, facilitando su movilidad y autonomía en el tránsito hacia su egreso del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 53 de 126





- ✓ **Acciones complementarias y transversales:**

- **Violencia de género:**

Por medio de la acción formativa se fortaleció la comprensión sobre qué es la violencia de género y sus diferentes tipos, los ciudadanos identificaron situaciones de violencia presentes en su entorno cotidiano, se promovió el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, se generó un espacio seguro para el diálogo y la reflexión sobre relaciones sanas, los ciudadanos reconocieron rutas básicas de apoyo y atención en casos de violencia, se incentivó el autocuidado y el respeto por los derechos propios y de los demás.



SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Las redes de apoyo familiares y sociales representan un pilar clave en el proceso de los ciudadanos, por ello es necesario realizar un seguimiento para determinar los impactos positivos o negativos que estas redes llegan a generar.

A continuación, se realiza la socialización de las visitas de referentes familiares y las llamadas telefónicas a redes de apoyo y/o familiares, que se realizaron durante el mes de abril.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 54 de 126

VISITAS DE REFERENTES FAMILIARES

Durante el mes de abril se mantuvo la realización de encuentros presenciales entre los ciudadanos y sus familiares y/o referentes significativos en el servicio de Comunidad de Vida. Estos espacios, guiados por el área de Trabajo Social, se posicionaron como escenarios fundamentales para el fortalecimiento del apoyo emocional y la motivación requerida en el desarrollo de sus procesos personales.

Los reencuentros familiares favorecieron la estabilidad emocional de los ciudadanos, incidiendo positivamente en los procesos de superación del consumo de sustancias psicoactivas y de la situación de habitabilidad en calle. Compartir en un entorno seguro, organizado y digno permitió fortalecer la confianza y avanzar en la reconstrucción de vínculos que, en muchos casos, se encontraban debilitados por experiencias relacionadas con la vida en calle, el consumo de SPA y la ruptura de las redes de apoyo.

Estos espacios facilitaron el diálogo abierto, la expresión de emociones de las dinámicas familiares, brindando contención afectiva y reforzando la percepción de acompañamiento. De igual manera, promovieron la adopción de nuevas formas de interacción basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la empatía, preparando a los ciudadanos para eventuales procesos de reintegración familiar.

En este contexto, se impulsaron procesos de reconciliación y perdón que contribuyen a la superación de experiencias pasadas y al fortalecimiento de redes afectivas más sólidas, saludables y sostenibles, en función de la consolidación de proyectos de vida a largo plazo.

- ✓ **TOTAL: (15) VISITAS FAMILIARES**

- Juan Carlos Cortes Martínez (hermanos y sobrina)
- Joanny Diaz León (esposa e hija) 3 visitas
- Luis Eduardo Alfaro Prada (progenitora), 2 visitas
- Alfredo Patiño estupiñan (progenitora y hermanas) 2 visitas
- Milton Eduardo Jiménez (hija e hijo)
- Álvaro Javier Ortiz Ramos (progenitora, hija, yerno), 3 visitas
- Marció Rivera (Hermana, cuñado, sobrinos)
- Harold Gómez Monroy (Sobrino)
- Luis Carlos Galindo Barreto (Progenitora)

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS FAMILIARES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 55 de 126



















- ✓ **LLAMADAS TELEFÓNICAS**

Durante el mes de abril se consolidaron acciones orientadas a fortalecer un vínculo cercano y continuo entre los ciudadanos y sus referentes afectivos, reconociendo el papel fundamental del acompañamiento familiar en el desarrollo de los procesos. En este marco, se promovieron espacios de interacción y seguimiento dirigidos a afianzar la motivación y el compromiso frente a los objetivos establecidos, utilizando el contacto telefónico como una herramienta clave para facilitar la comunicación con las redes familiares y, en algunos casos, con redes sociales de apoyo.

La implementación de esta estrategia permitió detectar de manera oportuna posibles dificultades, tensiones o situaciones de distanciamiento que podrían afectar los procesos de inclusión social. A partir de estos hallazgos, se activaron respuestas psicosociales pertinentes, enfocadas en fortalecer el diálogo, la comprensión mutua y la corresponsabilidad con las redes de apoyo. De este modo, se aportó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 56 de 126

a la construcción de entornos más estables y protectores, favoreciendo la sostenibilidad de los avances logrados y su proyección en el tiempo.

- **Reporte de las llamadas facilitadas a los ciudadanos** (Anderson Poveda Rodríguez, Fredy Leonardo Sánchez Porras, Eduardo Figueroa; Frank Johan Herrera; Joanny Diaz León, Luis Alfonso Galván Salas, Luis Eduardo Alfaro Prada)

✓ **REPORTE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS**

- **CIUDADANO: Orlando Bedoya Culma**

El ciudadano llevará a cabo un proceso de inclusión habitacional formal de manera independiente en la vivienda con dirección Cra 38 bis A #1-05, ubicada en el barrio Ciudad Montes, en la localidad de Puente Aranda, lo cual facilitará el acompañamiento y el fortalecimiento por parte del Servicio de Comunidad de Vida Guardianes de Sueños manifestando su compromiso de continuar brindando acompañamiento durante 3 meses posteriores a su egreso, con el propósito de mantener y fortalecer los logros alcanzados durante el proceso de atención institucional, favoreciendo su estabilidad emocional y bienestar integral.

Se realizó visita domiciliaria al lugar de residencia proyectado, en la cual se evidenció que tanto la vivienda como el sector presenta condiciones favorables en términos de habitabilidad. El inmueble cuenta con espacios limpios y organizados, incluyendo áreas independientes de cocina, baño, habitación, patio y zona de lavado.

Se realizó visita domiciliaria al lugar de residencia proyectado, en la cual se evidenció que tanto la vivienda como el sector presentan condiciones favorables en términos de habitabilidad. El inmueble cuenta con espacios limpios y organizados, incluyendo áreas independientes de cocina, baño, habitación, patio y zona de lavado.

Dispone de acceso a servicios públicos domiciliarios como agua, energía eléctrica, gas e internet. La vivienda se encuentra en modalidad de arriendo, está completamente terminada, presenta adecuada ventilación natural, no evidencia humedad ni riesgos estructurales visibles.

Se verificó la disponibilidad de cocina equipada con estufa y horno, así como acceso a zona de lavado y tendido de ropa en patio abierto. El entorno cercano ofrece condiciones de seguridad, con vigilancia constante y acceso a redes comunitarias. Además, no se identifican establecimientos de expendio de sustancias psicoactivas ni casinos en las inmediaciones.

La ubicación permite fácil acceso por las carreras 30 y 50, así como por la calle octava, y se encuentra cercana al parque vecinal Carabela.

En conclusión, se determinan garantías adecuadas para la inclusión habitacional y social del ciudadano. De igual manera, el ciudadano asume el compromiso de continuar de forma permanente los procesos de salud del ciudadano, orientados a promover su estabilidad física y la adecuada regulación emocional. Para tal fin, cuenta con la información pertinente relacionada con su condición de salud, así como con las recomendaciones y orientaciones emitidas por los profesionales tratantes, lo cual permitirá una atención oportuna y eficiente.

En relación con el componente socioeconómico, el ciudadano continuará desarrollando una ruta laboral de carácter formal, enfocada en la confección de prendas de vestir, actividades que le permiten generar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 57 de 126

ingresos propios y fortalecer su autonomía. De manera complementaria, continuará con su rol laboral en el área de mudanzas y acarreos, garantizando así una mayor estabilidad económica fuera de la Comunidad de Vida. Las acciones y compromisos anteriormente descritos se constituyen como factores protectores significativos para el ciudadano en el desarrollo de su proyecto de vida.

- ✓ **Evidencia Fotográfica:**















Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 58 de 126

- ✓ **ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS LOCALES-DISTRITALES**

Para el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanos, es fundamental contar con redes de apoyo interinstitucionales que garanticen el acceso efectivo a los servicios ofrecidos por las distintas entidades competentes. Por esta razón, se realizan articulaciones mensuales con diversas instituciones con el fin de promover el acceso libre, oportuno y equitativo a estos servicios.

Estas articulaciones no solo permiten acercar la oferta institucional a la comunidad, sino que también fortalecen el trabajo colaborativo y la respuesta integral a las necesidades sociales. Además, fomentan la corresponsabilidad entre los actores institucionales y los ciudadanos, promoviendo una atención más humana, eficiente y centrada en el bienestar colectivo.

Durante el presente mes, se llevaron a cabo articulaciones con las siguientes entidades:

- ✓ **ACOMPAÑAMIENTO A UNIDADES DE SALUD MENTAL**

Durante el mes de abril, se realizó el acompañamiento de 31 ciudadanos a diversas unidades de salud mental (Hospital de Engativá, Clínica Sanitas, Hospital Chapinero, Unidad de Salud Mental del Hospital Santa Clara y PAPS Nuevas Delicias). Estos abordajes psiquiátricos tuvieron como objetivo dar continuidad a los procesos de regulación emocional y reducción de los niveles de ansiedad, lo cual permitió avanzar en la deshabituación de hábitos de calle. Estas intervenciones facilitaron la mitigación del consumo mediante el control de síndromes de abstinencia, la identificación de diagnósticos psicosociales y el manejo de alteraciones en la higiene del sueño.

De igual manera, se efectuaron 17 acompañamientos a citas de psicología clínica en el Hospital Santa Clara y la Subred Sur Occidente. El propósito de estas sesiones fue lograr la deshabituación psicológica del consumo, permitiendo que los ciudadanos recuperaran su bienestar integral a través de la comprensión de los factores emocionales y comportamentales que impulsaban el uso de sustancias. En este espacio, se desarrollaron estrategias de afrontamiento ante situaciones de riesgo y prevención de recaídas.

Finalmente, se mantuvo la articulación con el Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) Nuevas Delicias, garantizando el acceso al derecho a la salud. Gracias a esta alianza, 14 ciudadanos participaron en el programa de mitigación y reducción del daño, lo cual representó un avance significativo en la consolidación de sus proyectos de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 59 de 126





- ✓ **FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL – SUBRED SUR OCCIDENTE**

En articulación con el área de salud mental de la Subred Sur Occidente, se realizó una acción formativa enfocada en el fortalecimiento de la salud mental de los ciudadanos. Se consideró que este proceso fue crucial para alcanzar un estado de bienestar integral, lo que permitió a los participantes gestionar el estrés, potenciar sus capacidades, mantener relaciones saludables y tomar decisiones acertadas en los ámbitos personal, laboral y académico.

Durante la jornada, los ciudadanos reconocieron que la salud mental constituyó un derecho humano fundamental que previno trastornos como la ansiedad y la depresión, infecciones de transmisión sexual. También, se destacó cómo su fortalecimiento mejoró la salud física y fomentó la resiliencia ante las adversidades de la vida.







Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 60 de 126

- ✓ **ARTICULACIÓN CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE – PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS (PAPSIVI)**

Dentro del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), durante el mes de abril se llevó a cabo un encuentro dirigido a los ciudadanos de la etapa 2 del proceso de atención, y ciudadanos inscritos en el Registro Único de Víctimas (RUV), garantizando un abordaje diferencial acorde con sus experiencias y trayectorias. Estos espacios se desarrollaron como escenarios de diálogo, escucha y reflexión colectiva en torno a las consecuencias emocionales, sociales y relacionales derivadas de los hechos victimizantes; mediante metodologías participativas se facilitó la expresión de vivencias, el reconocimiento de emociones y la construcción conjunta de significados frente a las experiencias compartidas. De manera complementaria, se promovió la identificación y fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias, orientadas a potenciar estrategias de afrontamiento, resiliencia y recuperación psicosocial, así como el reconocimiento de redes de apoyo y recursos del territorio, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de inclusión social.





- **ARTICULACIÓN CON EL CDC BELLAVISTA Y ARTICULACIÓN CON EL IDRD:**

Desde el área de educación física se desarrollaron múltiples articulaciones y estrategias orientadas a fortalecer la recreación, la práctica constante de actividad física y el acondicionamiento corporal de los ciudadanos. Estas acciones se materializaron en clases dirigidas y espacios de participación comunitaria que, además de incentivar el movimiento como parte esencial de la vida cotidiana, se convirtieron en escenarios de resocialización, integración social y fortalecimiento de la convivencia.

Al mismo tiempo, se promovió la creación de hábitos y estilos de vida saludables, con énfasis en el cuidado del cuerpo y la prevención de lesiones o enfermedades asociadas al sedentarismo, lo que repercutió directamente en el bienestar físico y mental de la población. De esta manera, las iniciativas implementadas se consolidaron como un eje estratégico para el desarrollo integral de los ciudadanos, al generar conciencia sobre la importancia de la actividad física no solo como herramienta de salud, sino también como mecanismo de inclusión, cohesión social y mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad.

También, se destacaron las siguientes gestiones:

- **Articulación con el IDRD**: Se realizó con el fin de promover la actividad física y la generación de estilos y hábitos de vida saludables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 61 de 126

- **Articulación con el CDC Bellavista:** Se gestionó la práctica libre de natación para los ciudadanos.









- ✓ **ARTICULACIÓN COSTURERO – TELAR COLECTIVO (COMISARÍA DE FAMILIA)**

Durante el mes de abril, el proceso de articulación con la comisaría de familia a través del taller de costurero continuó fortaleciéndose, avanzando de manera significativa en la consolidación del telar colectivo como una obra construida desde lo colaborativo, lo simbólico y lo territorial. En esta etapa, los ciudadanos dieron continuidad a la elaboración de las piezas previamente diseñadas, profundizando en la creación de nuevos elementos y en el refinamiento de aquellos ya iniciados, lo que permitió enriquecer la composición general del telar con mayor nivel de detalle, coherencia visual y carga narrativa. Se evidenció un mayor dominio en el manejo de materiales textiles, así como una mejora en la precisión de los cortes y en la organización de las formas, favoreciendo una construcción más limpia y estructurada de cada componente.

A lo largo del mes, los ciudadanos no solo continuaron elaborando piezas como hojas, elementos del entorno y fragmentos simbólicos del territorio, sino que también comenzaron a establecer relaciones más claras entre los distintos componentes de la obra, comprendiendo de manera más profunda cómo cada aporte individual se integra dentro de una construcción colectiva. Este avance permitió fortalecer la noción de composición conjunta, promoviendo decisiones más conscientes frente a la ubicación, forma y sentido de cada elemento dentro del telar. De igual manera, el proceso empezó a orientarse progresivamente hacia la fase de ensamblaje, generando una mayor expectativa frente al resultado final y reforzando el sentido de propósito del ejercicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 62 de 126

El espacio del costurero continuó consolidándose como un lugar de encuentro, diálogo y construcción de vínculos, donde el hacer manual se convierte en una herramienta para la expresión, la memoria y la resignificación de experiencias. Se evidenció una participación constante, comprometida y colaborativa, en la que los ciudadanos no solo trabajaron en sus propias piezas, sino que también brindaron apoyo a sus compañeros, fortaleciendo dinámicas de trabajo colectivo y corresponsabilidad. En términos generales, el proceso de abril refleja un avance importante no solo en lo técnico y compositivo, sino también en la apropiación del sentido comunitario del telar, proyectándose cada vez más como una pieza significativa que integra las historias, emociones y construcciones simbólicas de los ciudadanos involucrados.









- ✓ **ESCUELA VAGÓN DEL METRO**

Esta articulación fortaleció los procesos de resocialización, cultura ciudadana y apropiación del espacio público en los participantes, mediante una experiencia pedagógica guiada en el sistema de transporte tipo metro, que permita comprender normas, derechos, deberes y el uso adecuado del servicio, especialmente frente a conductas como la evasión del pago y otras prácticas inadecuadas.

La actividad contribuyo a superar la exclusión al promover el aprendizaje y la apropiación de normas básicas para la interacción en entornos formales, como el transporte público. Facilito la transición de dinámicas de vida en calle hacia comportamientos acordes a contextos urbanos e institucionales.

Impacto en el fortalecimiento de la cultura ciudadana, la reducción de conductas inadecuadas (como la evasión del pago) y la conciencia sobre sus consecuencias legales. También, fomento la autonomía, responsabilidad y disposición para la inclusión social, favoreciendo la vinculación laboral y la participación comunitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 63 de 126







Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 64 de 126

- ✓ **ARTICULACIÓN CON EL JARDIN BOTÁNICO:**

Se realizo articulación complementaria con el Jardín Botánico de Bogotá, donde se refuerza el sentido de la agricultura y la agroecología mediante la transmisión de saberes prácticos y útiles para la implementación y sostenimiento de huertas urbanas. Durante este espacio, los ciudadanos lograron acercarse a conceptos básicos relacionados con el cuidado del suelo, el uso responsable de los recursos naturales y la importancia de los cultivos sostenibles en contextos urbanos.

Esto ha permitido fortalecer las habilidades prácticas y promover el trabajo colaborativo, incentivando en los ciudadanos el interés por la autosostenibilidad y el aprovechamiento de espacios disponibles para la siembra. Este tipo de articulaciones contribuye significativamente al desarrollo de procesos formativos integrales, en los que se fomenta no solo el aprendizaje técnico, sino también la conciencia ambiental y el compromiso con el entorno.



- ✓ **ACADEMIA DE BELLEZA PATRY 'S RICKY' S**

En el marco de las acciones orientadas al bienestar integral, se desarrollaron dos jornadas de corte de cabello dirigidas a los ciudadanos de la Comunidad de Vida, concebidas como espacios de cuidado personal, dignificación y fortalecimiento de la autoestima. Esta actividad no solo atendió una necesidad básica relacionada con la presentación e higiene, sino que también se proyectó como una estrategia de acompañamiento que reconoce la imagen personal como un elemento relevante en los procesos de inclusión social.

De igual forma, este tipo de iniciativas aporta al fortalecimiento de habilidades sociales y a la preparación para escenarios de interacción comunitaria y laboral, donde la presentación personal incide en la percepción y en las oportunidades de participación. En este sentido, la actividad se consolidó como un espacio de apoyo, cuidado y acompañamiento social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de procesos relacionados con los esquemas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 65 de 126





- ✓ **CASA LIBERTAD**

Se realizo la articulación con Casa Libertad con el propósito de dar inicio al proceso de construcción de un mural dentro del servicio, concebido como un espacio de expresión colectiva y resignificación del entorno. En este marco, se han generado espacios participativos en los que los ciudadanos han aportado ideas, conceptos y propuestas visuales, permitiendo avanzar en la construcción conjunta del diseño del mural, el cual refleja sus intereses, vivencias y proyecciones personales y comunitarias.

De manera complementaria, durante las sesiones se han abordado y resuelto inquietudes relacionadas con los procesos y servicios que ofrece Casa Libertad, facilitando una mayor comprensión por parte de los ciudadanos y promoviendo su acceso informado. Este acompañamiento ha permitido identificar y vincular de manera efectiva a aquellos ciudadanos que requieren el apoyo de esta entidad, fortaleciendo así sus rutas de atención y oportunidades de inclusión social.

En general, esta articulación ha favorecido no solo el desarrollo de una propuesta artística significativa, sino también el fortalecimiento de redes institucionales y el acceso a recursos que contribuyen al proceso de transformación personal y social de los ciudadanos.





BUZÓN DE SUGERENCIAS

Con el fin de promover la participación activa y garantizar una comunicación transparente entre los ciudadanos, el servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños y la Secretaría de Integración

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 66 de 126

Social, se cuenta con un buzón de sugerencias para la participación ciudadana, ubicado en el área del comedor. Este mecanismo permite canalizar de manera formal inquietudes, peticiones, propuestas y reconocimientos, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía (SIAC).

En atención a las disposiciones vigentes, la revisión del buzón se efectúa dos veces por semana, los días miércoles y viernes con la participación de un ciudadano, un servidor público y una trabajadora social de la comunidad de vida responsable del proceso, garantizando transparencia y corresponsabilidad en la gestión de la información consignada en el buzón. En este marco, se registran a continuación los datos identificados durante las aperturas realizadas el mes de abril de 2026.

APERTURA BUZÓN DE SUGERENCIAS

DATOS	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
Fecha de apertura: 01/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Diego Galvis Fuentes **Nombre del Servidor Público:** Lis Dalany Moreno Amaya	
Fecha de apertura: 03/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** David Fernando Higuera Giovanetti **Nombre del Servidor Público:** Fernando Rojas	
Fecha de apertura: 08/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Edwar Alexander Quintero Martínez **Nombre del Servidor Público:** Adriana Sanchez	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 67 de 126

Fecha de apertura:10/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Álvaro Javier Ortiz Ramos **Nombre del Servidor Público:** Laura María Ortiz	
Fecha de apertura: 15/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** John Hanner Riaños Suarez **Nombre del Servidor Público:** Jimmy Ortiz Triana	
Fecha de apertura: 17/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Julián Camilo Cárdenas **Nombre del Servidor Público:** Lis Dalany Moreno Amaya	
Fecha de apertura: 22/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Cristhian Joan Florián Jiménez **Nombre del Servidor Público:** Brayan David Mamanche Cortes.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 68 de 126

Fecha de apertura: 24/04/2026 **No. de Escritos encontrados:** 1 **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Fredy Leonardo Sanchez Porras **Nombre del Servidor Público:** Kareth Herrera	
Fecha de apertura: 29/04/2026 **No. de Escritos encontrados: 0** **Nombre del responsable:** Geillin Yineth García Arias **Nombre del ciudadano:** Dario Valencia **Nombre del Servidor Público:** Cristian Gómez	

4. COMPONENTE AMBIENTAL

4.1 TRANSVERSALES

4.1.1. Responsable Ambiental: La responsable ambiental es Kareth Tatiana Herrera Villarraga, quien asumió su cargo el 5 de noviembre de 2024, fecha en la que iniciaron las actividades operativas de la Comunidad de Vida.

4.1.2. Actas de Divulgación: En el mes de abril se reportan las siguientes actividades, las cuales están respaldadas por su respectiva acta o ficha y el listado de asistencia.

- Acta movilidad sostenible
- Acta apagón Ambiental
- Acta sensibilización matriz de aspectos e impactos ambientales
- Acta sensibilización del sistema de separación y almacenamiento temporal de residuos
- Acta día mundial de la tierra
- Acta sensibilización Política Ambiental
- Acta sensibilización Herramienta de Educación Ambiental
- Acta divulgación de reducción de plásticos de un solo uso
- Dia Nacional del Árbol
- Ficha taller – Promoción de la conciencia ambiental
- Ficha taller – Promoción de la conciencia ambiental
- Ficha taller – Promoción de la conciencia ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 69 de 126

4.1.2.1. A continuación, se presentan las actividades de sensibilización que fueron divulgadas durante el mes.

- **Apagón ambiental:** La actividad tuvo como objetivo sensibilizar y promover la participación del talento humano y los ciudadanos de la unidad en las celebraciones ambientales impulsadas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), en el marco del Calendario Ambiental, con énfasis en el uso responsable de la energía y el Apagón Ambiental mensual. La jornada inició con un espacio de sensibilización en las oficinas sobre la importancia del ahorro energético, complementado con un cuestionario que permitió reflexionar sobre el impacto del apagón ambiental y las acciones individuales para el cuidado del entorno. Posteriormente, se desarrolló una actividad lúdica virtual de preguntas y retos ambientales, que fortaleció el aprendizaje de manera dinámica.

  Finalmente, se llevó a cabo el Apagón Ambiental entre las 8:00 p.m. y 9:00 p.m., con la suspensión total del uso de energía eléctrica en la unidad, verificando su cumplimiento por parte del equipo promotor. La jornada se desarrolló de manera organizada, evidenciando compromiso y participación en prácticas de sostenibilidad.

- **Acta sensibilización matriz de aspectos e impactos ambientales**: De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones, se desarrolló una actividad enmarcada en la implementación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, orientada a la identificación y control de los aspectos ambientales asociados a las actividades operativas de la unidad.

  Durante la jornada se socializó una presentación apoyada con diapositivas explicativas, en la cual se abordaron los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades de la unidad. Como ejemplo, se analizó el proceso de preparación de alimentos, identificando sus posibles impactos y los controles necesarios para su gestión. Asimismo, se explicó que los impactos ambientales pueden ser tanto positivos como negativos, dependiendo de la actividad y su manejo.

  Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimiento mediante un enlace digital para verificar la comprensión de los temas tratados.

- **Acta sensibilización del sistema de separación y almacenamiento temporal de residuos:** De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones, se desarrolló una actividad enmarcada en el sistema de separación y almacenamiento temporal de residuos, mediante la presentación de diapositivas en las que se abordaron los residuos aprovechables, la correcta clasificación de los residuos sólidos y la implementación del nuevo código de colores.

  Como actividad práctica, se entregaron imágenes representativas de diferentes tipos de residuos, y cada participante debía identificar y señalar en qué caneca correspondía su disposición adecuada, reforzando así el proceso de aprendizaje.

  Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimiento mediante un enlace digital, con el fin de verificar la comprensión de los temas

- **Acta día mundial de la tierra:** En conmemoración del Día Mundial de la Tierra, se desarrolló una actividad de sensibilización orientada a fortalecer la conciencia ambiental y resaltar la importancia del cuidado del planeta. Como primera acción, se realizó la publicación de una pieza comunicativa alusiva a esta fecha, la cual fue socializada en las diferentes oficinas, donde

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 70 de 126

además se reforzaron mensajes clave sobre la protección de los recursos naturales y la adopción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana. Durante el recorrido por las áreas, se promovió la participación del talento humano mediante preguntas relacionadas con el significado del Día Mundial de la Tierra y acciones para su cuidado, generando espacios de reflexión e interacción.

Adicionalmente, como complemento a la jornada, se llevó a cabo la cosecha de perejil de la huerta institucional. Como estrategia de motivación, a las personas que respondieron correctamente a las preguntas planteadas se les hizo entrega de algunas de las plantas cosechadas, incentivando así la participación y el interés por las prácticas ambientales. La actividad permitió fortalecer la apropiación de conocimientos y fomentar el compromiso individual y colectivo frente al cuidado del medio ambiente.

- **Acta sensibilización Política Ambiental:** De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones, se desarrolló una actividad orientada a la apropiación de la Política Ambiental institucional, con el propósito de fortalecer el conocimiento y compromiso del talento humano frente a la gestión ambiental de la unidad.

  Durante la jornada se socializó una presentación apoyada con diapositivas, en la cual se expusieron los principios, lineamientos y objetivos de la política ambiental, destacando el uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de impactos ambientales, el cumplimiento de la normatividad vigente y la mejora continua en los procesos. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales en las actividades diarias.

  Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimiento mediante un enlace digital, enfocada en los objetivos de la política ambiental, con el fin de verificar la comprensión y apropiación de los temas

- **Acta sensibilización Herramienta de Educación Ambiental:** De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones, se desarrolló una actividad orientada a la apropiación de la Herramienta de Educación Ambiental, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la participación del talento humano en los procesos de formación y cultura ambiental dentro de la unidad.

  Durante la jornada se socializó una presentación apoyada con diapositivas, en la cual se explicaron los componentes, objetivos y alcance de la herramienta, destacando su importancia como estrategia para promover la sensibilización, el aprendizaje continuo y la adopción de buenas prácticas ambientales. Asimismo, se realizó una revisión interactiva con los compañeros de trabajo, generando un espacio participativo para el intercambio de ideas, aclaración de dudas y análisis de su aplicación en el entorno laboral.

  Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimiento mediante un enlace digital, con el fin de verificar la comprensión y apropiación de los temas abordados por parte de los participantes.

- **Acta divulgación de reducción de plásticos de un solo uso:** De acuerdo con el cronograma de sensibilizaciones, se desarrolló una actividad orientada a la divulgación y concienciación sobre la reducción de plásticos de un solo uso, con el propósito de fortalecer el compromiso ambiental del talento humano en la disminución de este tipo de residuos.

  Durante la jornada se socializó una presentación apoyada con diapositivas, en la cual se abordó la historia del plástico, su evolución, usos y el impacto ambiental generado por su consumo excesivo. Asimismo, se destacaron las problemáticas asociadas a los plásticos de un solo uso y la importancia de adoptar alternativas más sostenibles en las actividades cotidianas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 71 de 126

Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimiento mediante un enlace digital, en la que se incluyeron preguntas relacionadas con los temas tratados, con el fin de verificar la comprensión y apropiación de la información por parte de los participantes.

- **Dia Nacional del Árbol:** En conmemoración del Día Mundial del Árbol, se desarrolló una actividad de sensibilización orientada a fortalecer la conciencia ambiental y resaltar la importancia de los árboles en la conservación del medio ambiente. Como primera acción, se realizó la publicación de una pieza comunicativa alusiva a esta fecha, la cual fue socializada en las diferentes oficinas, reforzando mensajes clave sobre la protección de los ecosistemas, la producción de oxígeno y el papel de los árboles en la regulación del clima.

  Durante el recorrido por las áreas, se promovió la participación del talento humano mediante preguntas relacionadas con el significado del Día Mundial del Árbol y las acciones que pueden implementarse para su cuidado y conservación, generando espacios de reflexión e interacción. La actividad permitió fortalecer la apropiación de conocimientos y fomentar el compromiso individual y colectivo frente a la protección y preservación de los recursos naturales.

4.1.3. Visita seguimiento y supervisión ambiental: Se realizó visita de seguimiento a la unidad operativa por parte del Referente Ambiental de la Subdirección para la Adultez el día 25 de Abril de 2026 a las 12:00 p. m. Durante la jornada, se llevó a cabo un recorrido por la totalidad de las instalaciones, con el fin de verificar las condiciones y los avances en los componentes ambientales.

En el desarrollo de la visita, se evidenció el seguimiento a la huerta y a los sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos. De igual manera, se revisaron las observaciones realizadas en el mes anterior, evidenciando el cumplimiento estricto de cada una de ellas. Como observación adicional, se recomienda realizar el cambio de los rótulos de las canecas, ya que con el paso del tiempo han perdido su color y visibilidad.

4.1.4. Intervención ambiental: El pasado 19 de noviembre de 2025, a las 10:00 a.m., el referente ambiental de la Subdirección para Adultez realizó una visita a la unidad operativa con el fin de llevar a cabo la segunda intervención ambiental anual.

Durante el recorrido por todas las instalaciones, el profesional verificó los diferentes aspectos establecidos en el Plan de Intervención Ambiental de la SDIS. La intervención consistió en una revisión visual del cumplimiento de los lineamientos ambientales y en el diligenciamiento del Formato Matriz de Intervención Ambiental.

Como resultado de la evaluación, se determinó que la unidad operativa alcanzó un 100 % de cumplimiento en el componente ambiental, evidenciando así el adecuado cumplimiento de los requisitos ambientales y de las responsabilidades contractualmente establecidas.

4.2. AGUA

4.2.1. Proceso de identificación de fugas ocultas: Durante el mes de Abril no se llevó a cabo el proceso formal de identificación de fugas ocultas. No obstante, se realizaron verificaciones constantes en los puntos hídricos con el fin de detectar posibles fugas. En estas revisiones se evidenciaron fugas en duchas y lavamanos de los alojamientos, las cuales fueron atendidas de manera inmediata.

4.2.2. Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas: En el mes de Abril se llevó a cabo la inspección de la red hidrosanitaria de la unidad, abarcando tanto los puntos hídricos como los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 72 de 126

sanitarios. Durante la revisión, se identificaron desprendimientos y fugas de agua en los lavamanos de los alojamientos, los cuales fueron intervenidos de manera inmediata por el personal de mantenimiento.

Adicionalmente, se realizaron acciones preventivas en otros puntos de la red, incluyendo el ajuste de conexiones, verificación de empaques y limpieza de sifones, con el objetivo de optimizar el funcionamiento del sistema, así como prevenir posibles filtraciones y taponamientos futuros.

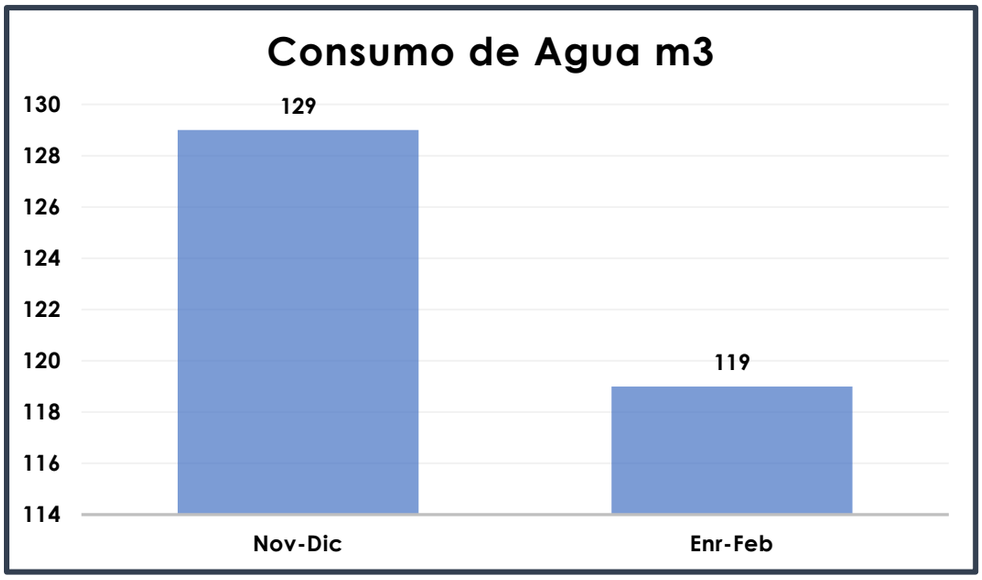


4.2.3. Reporte semanal del consumo de agua: Durante el mes de abril se realizó la lectura del contador de agua de manera semanal, específicamente todos los jueves a las 8:00 a. m., con el propósito de identificar posibles pérdidas del recurso. Como resultado, no se evidenció un uso irracional del agua, lo que permite garantizar tanto el suministro continuo durante las 24 horas como un consumo responsable por parte de la comunidad.

4.2.4. Seguimiento detallado del recibo de agua: Durante el servicio de suministro de agua es reportado y facturado de manera bimensual por la Empresa de Acueducto de Bogotá. De acuerdo con el informe correspondiente al periodo enero, febrero, la unidad registró un consumo total de 119 m³ de agua, equivalente a un promedio diario de 1,3 m³. Durante este periodo se evidenció una disminución del 8 %.

Se continúa fortaleciendo, en articulación con el talento humano y los ciudadanos de la unidad, el compromiso con el uso racional de los recursos naturales. Actualmente, se encuentra en espera del reporte correspondiente al siguiente periodo, con el fin de realizar el respectivo análisis comparativo entre los meses de marzo y abril.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 73 de 126



4.2.5. **Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual:** Durante el mes de abril se llevó a cabo la instalación de una nueva llave ahorradora en las áreas de cocina y cafetería. Esta acción tiene como objetivo optimizar el consumo de agua y reemplazar aquellas que, aunque ya eran ahorradoras, presentan desgaste debido a su uso continuo.



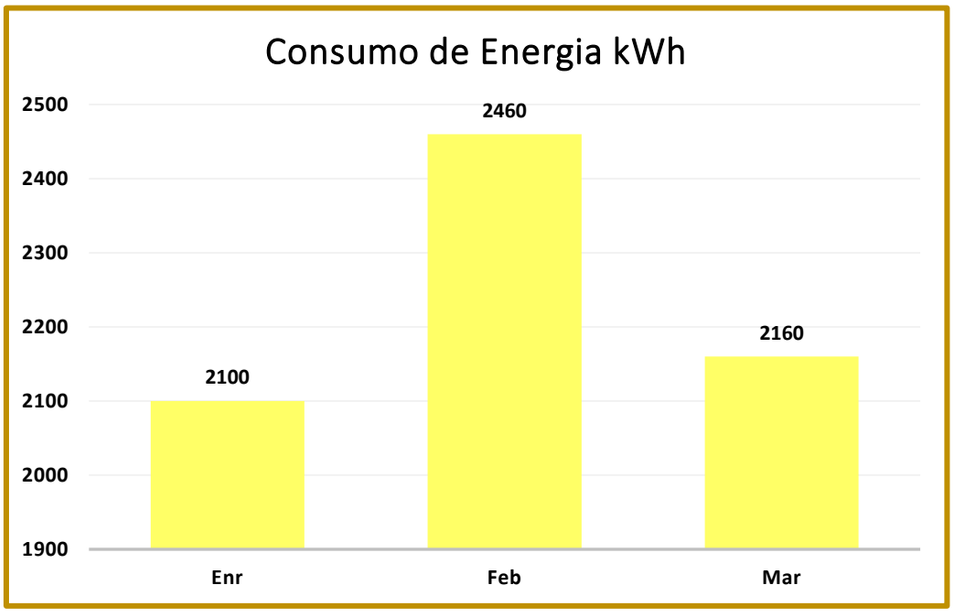
4.3 ENERGIA

4.3.1. Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados: Durante el mes de Abril no se realizó el reporte de los aparatos eléctricos conectados y desconectados; sin embargo, se evidenció que en las áreas de Talento Humano no se encontraron elementos no autorizados, tales como cafeteras, planchas, ventiladores o secadores que no formen parte de la operación. Así mismo, se identificó que algunos ciudadanos, tanto de nuevo ingreso como antiguos, han adquirido pequeños equipos de sonido. Frente a esta situación, los equipos profesionales brindaron las indicaciones de cumplimiento obligatorio correspondientes, relacionadas con su uso adecuado y los horarios permitidos

4.3.2. Seguimiento detallado del recibo de energía: Se ha alcanzado un alto nivel de eficiencia energética, lo que ha permitido generar ahorros de hasta un 90%. Adicionalmente, la infraestructura está diseñada para aprovechar al máximo la luz natural, contribuyendo así a la reducción del consumo de energía eléctrica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 74 de 126

Durante el mes de marzo se registró un consumo de 2.160 kWh, lo que representa una disminución del 12% con respecto al mes anterior. Este resultado obedece al seguimiento diario del consumo energético y a la desconexión oportuna de equipos eléctricos que no se encontraban en uso.



4.3.3. Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes: La Unidad Operativa cuenta en su totalidad con luminarias LED de alta eficiencia, lo que permite un ahorro energético de hasta un 50 % en comparación con las luminarias tradicionales.

Durante el mes de Abril se realizó el reemplazo de 10 luminarias en alojamientos, oficinas de profesionales y cocina, debido a que habían alcanzado el término de su vida útil.



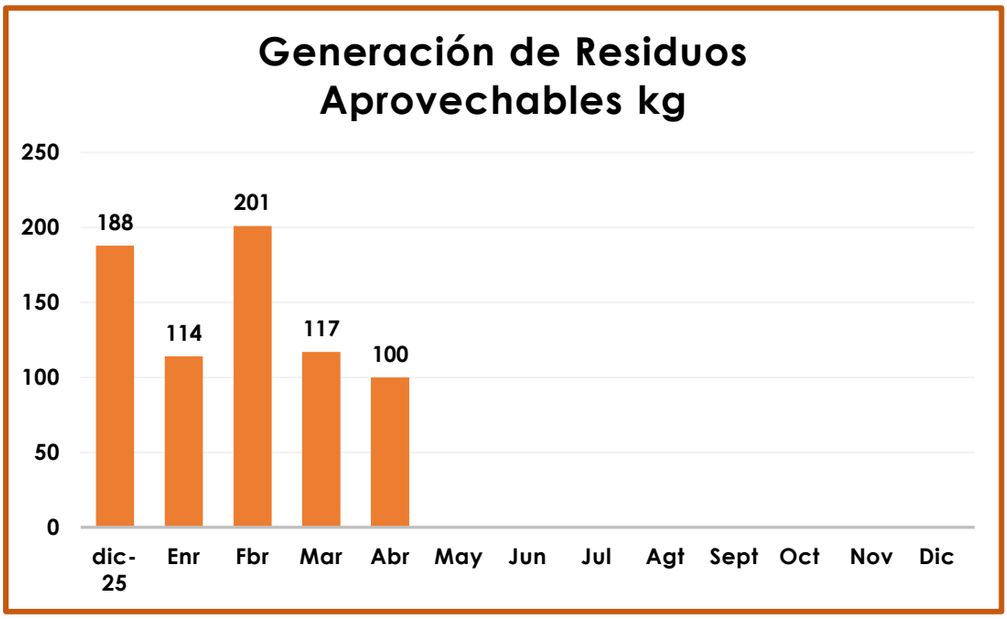
4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

4.4.1 Residuos Aprovechables: En cumplimiento del Acuerdo de Corresponsabilidad, los residuos aprovechables generados en la unidad son entregados a la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES YO RECICLO. Durante el mes de abril se recuperaron 100kg de material. Como se ha realizado en meses anteriores, una parte del material aprovechable generado en la unidad se utiliza previamente para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 75 de 126

desarrollo de diversas actividades, entre ellas talleres de manualidades, iniciativas de emprendimiento y celebraciones. Esto redujo la cantidad de residuos disponibles para su entrega a la asociación.

Como parte del proceso de mejora en la gestión de residuos, se elaboró y diligenció el formato de registro y medición FOR-G A-009, con el fin de sistematizar la información y realizar un seguimiento más preciso de los datos correspondientes.



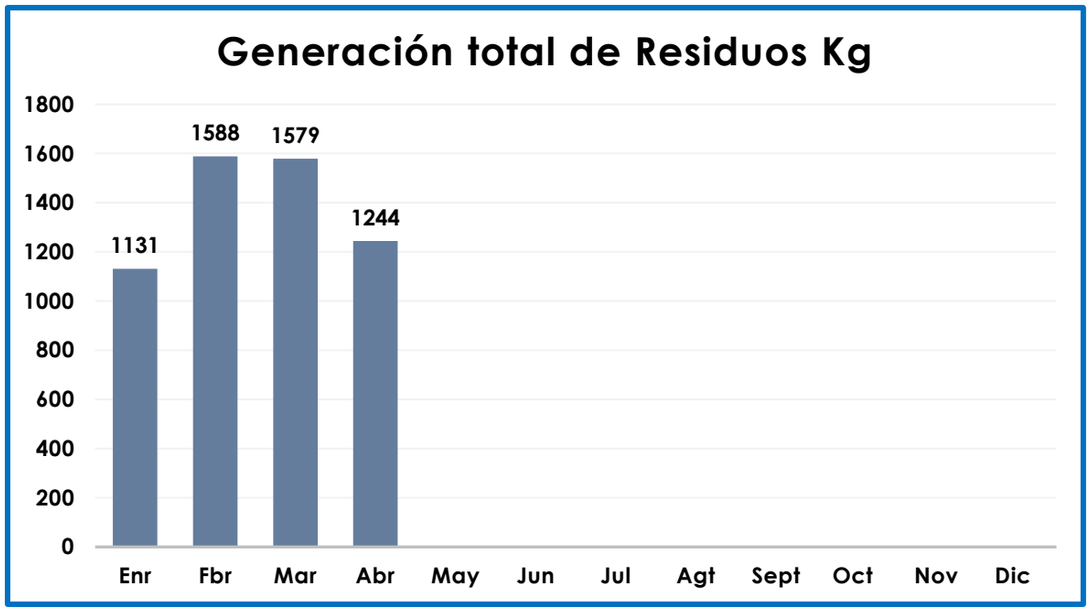


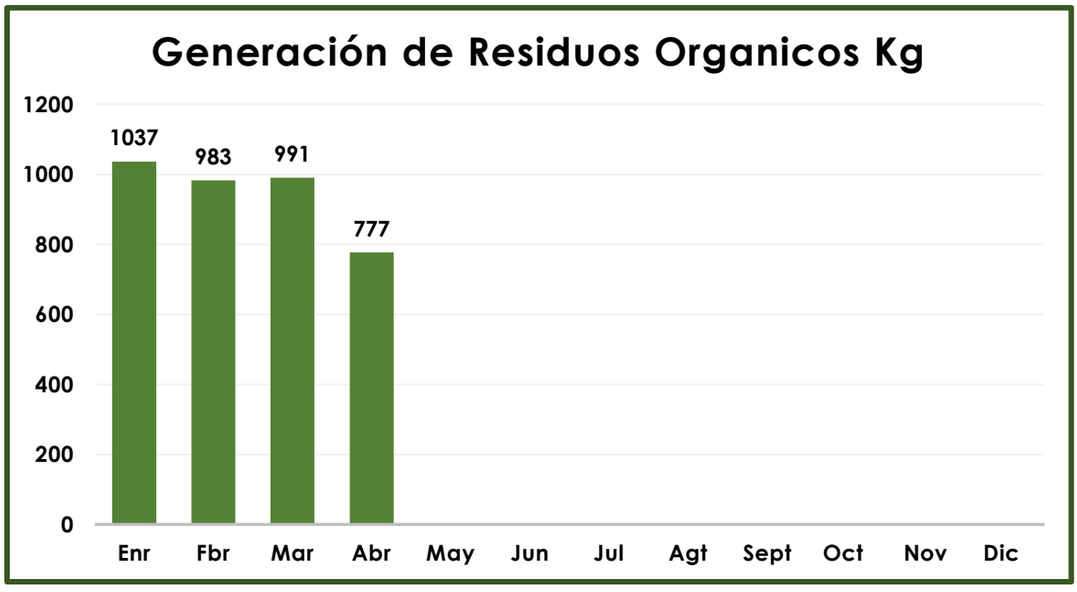
4.4.1.1. Reporte trimestral: Para el mes de abril del 2026, se ha logrado el aprovechamiento de 100 kg de material inorgánico, recolectados por la empresa recuperadora ASOCIACIÓN DE RECICLADORES YO RECICLO. A la fecha, Para el transcurso del año 2026, se ha logrado recuperar 720kg de residuos aprovechados, lo cual contribuyo de manera significativa a la reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios.

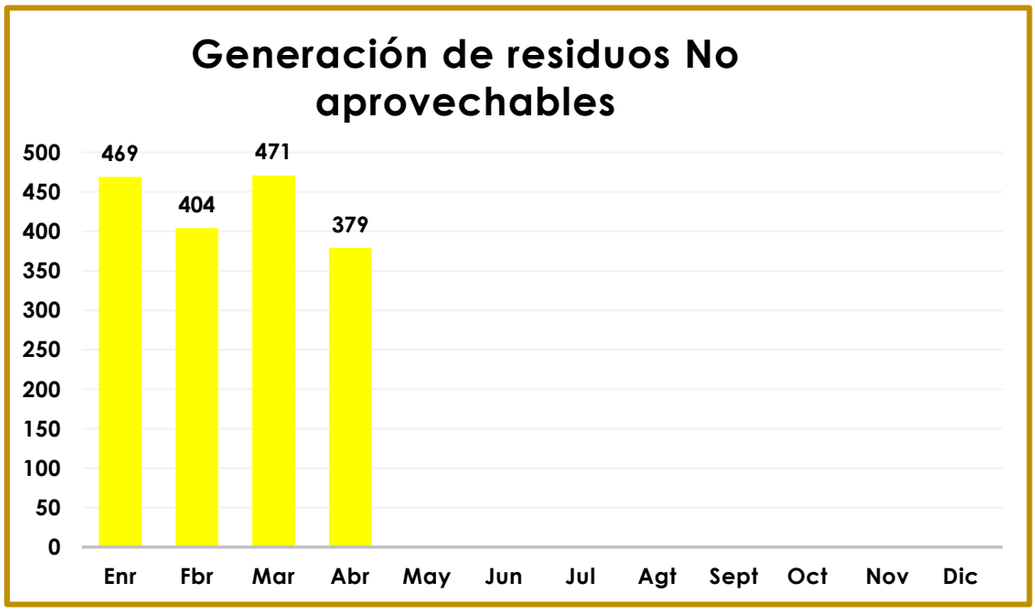
4.4.2 Residuos no aprovechables: Durante el mes de abril se generó un total de 1.244 kg de residuos, de los cuales 777 kg correspondieron a material orgánico y 379 kg a material no aprovechable. Estos últimos fueron recolectados por la empresa local Ciudad Limpia S.A.S.

En comparación con el mes anterior, se evidencia una disminución del 21 % en la generación total de residuos durante abril de 2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 76 de 126







4.4.2.1. **Reporte trimestral*:*** Para el mes de abril se han generado un total de 1.723 kg de residuos no aprovechables, los cuales fueron recolectados por la empresa local CIUDAD LIMPIA S.A.S., cumpliendo con los parámetros establecidos para su adecuada disposición, incluyendo el uso de bolsas en buen estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 77 de 126

Toda esta información se encuentra debidamente registrada y soportada en el formato de control, medición y seguimiento de residuos FOR-GA-009, para lo que lleva de año se ha generado un total de 5.552kg de residuos.

4.4.3 Residuos peligrosos: En el mes de abril se entregaron 7 kg de residuos peligrosos, correspondientes a blíster, envases de medicamentos vencidos y luminarias fuera de uso. Estos residuos fueron gestionados conforme a la normativa ambiental vigente, asegurando su adecuada disposición a través del gestor autorizado GRINCLIC SOLUCIONES DIGITALES.

Se realizó un manejo especial de estos elementos, con el objetivo de mitigar su impacto ambiental y minimizar los riesgos asociados para la salud pública**.**

4.4.3.1. Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL: Para el mes de abril aplica la bitácora de residuos peligrosos. Se tiene previsto que la recolección de estos residuos se realiza a final de mes.

4.4.4. Residuos hospitalarios: La unidad no presenta generación de residuos hospitalarios.

4.4.4.1 Reporte Trimestral: No aplica para la unidad.

4.4.5 Residuos Especiales: Durante el mes de Abril no se reportó la generación de residuos de construcción y demolición asociados a las actividades de mantenimiento realizadas en la unidad. Los residuos generados fueron recolectados oportunamente por la empresa de aseo local CIUDAD LIMPIA S.A.S.

4.4.6 Vertimientos y Emisiones

4.4.6.1 Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031: Durante el mes de Abril se dio cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, mediante la ejecución de la limpieza de la trampa de grasa ubicada al interior de la unidad. Esta intervención fue realizada por el personal técnico de mantenimiento, de acuerdo con la periodicidad establecida de 15 días, con el fin de prevenir obstrucciones en la red hidrosanitaria y garantizar la óptima operatividad del sistema.

Como evidencia de la actividad, se diligenció el formato de registro y control de limpieza/mantenimiento de trampa de grasa, identificado con el código FOR-GA-031.

4.4.6.2 Cantidad generada de AVU del mes: Durante el mes de Abril no se generaron de residuos de aceite vegetal usado. Dado que la cantidad generada es mínima, no se requirió su disposición inmediata. Se prevé que la disposición de este residuo se realice durante el próximo mes, conforme a los volúmenes acumulados.

4.4.6.3 Reporte AVU a la autoridad local: No aplica para la unidad.

4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

4.5.1 Día de Movilidad Sostenible: En el mes de abril de 2026, en el marco de las celebraciones ambientales, se conmemoró el Día de la Movilidad, fecha orientada a promover la participación del talento humano en las iniciativas lideradas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). El principal objetivo de la jornada fue fomentar la sensibilización y el conocimiento sobre los medios de transporte sostenibles, así como resaltar la importancia de la actividad física para el bienestar integral.

Esta actividad se desarrolló en cumplimiento del Calendario Ambiental, con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental y promover la reflexión sobre la adopción de prácticas sostenibles en la vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 78 de 126

cotidiana. En este contexto, se llevó a cabo una breve charla informativa en la que se destacó la relevancia de estas iniciativas y su aporte a la promoción de una movilidad más responsable y consciente.

Como actividad complementaria, se realizó una dinámica lúdica orientada al fortalecimiento de la concentración y la actividad física, articulada con temáticas relacionadas con la movilidad sostenible y los medios de transporte. Adicionalmente, se desarrolló un juego de preguntas y respuestas sobre la conmemoración, lo que permitió reforzar de manera didáctica y participativa los conocimientos adquiridos durante la jornada.

4.5.1 Actualización PIGA: No aplica para la unidad.

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

5.1 Subcomponente Aporte alimentario y Nutricional

La Comunidad de Vida Guardianes de Sueños implementó un cronograma de acompañamiento en el comedor durante los diferentes tiempos de comida (desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena). Dicha labor estuvo a cargo de profesionales y personal de promotoría. Este acompañamiento tuvo como finalidad garantizar una prestación del servicio segura, digna y saludable, así como fortalecer la educación en hábitos alimentarios, la promoción del autocuidado y el cumplimiento de las normas de higiene.

Minuta Patrón

En la comunidad de vida se entregaron cinco tiempos de comida diarios, los cuales compusieron el ciclo de menús aprobado por la Subdirección para la Adultez. Asimismo, se contó con un punto de hidratación para el consumo de agua a libre demanda por parte de los ciudadanos.

Intercambio de Alimentos

Se registró en el formato FOR-PSS-245 el cambio realizado el día 10/04/2026, fecha en la que se sustituyó la uva isabelina por uchuva en el tiempo de las onces. La uva se destinó a la preparación de jugo debido al estado de maduración del producto correspondiente al menú 5.

Alimentos Suministrados para Actividades Extramurales

Durante el mes de abril se entregaron un total de 1.140 meriendas, distribuidas de la siguiente manera:

847 refrigerios reforzados: Entregados a los ciudadanos que realizaron ruta laboral.

293 refrigerios sencillos: Entregados a ciudadanos que desarrollaron actividades fuera de la institución (citas médicas, gestión de medicamentos, procesos académicos, encuentros familiares, trámites bancarios, búsqueda de empleo, actividades deportivas y lúdico-recreativas).

Se observó un incremento en las salidas debido al aumento de ciudadanos vinculados laboralmente y a los ascensos a la "Etapa 3", fase en la cual iniciaron sus salidas de manera independiente.

Modificaciones en el Suministro Alimentario

Se publicó el cuadro de dietas tanto en el servicio de alimentos como en el comedor. A continuación, se relacionan las dietas que fueron establecidas para el mes de abril:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 79 de 126

COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS	
LISTADO DE MODIFICACIONES ALIMENTARIAS	
	ABRIL 2026
DIETA 3. Hipercalórica Hiperproteica	DOBLE PROTEÏNA Y CARBOHIDRATO AL DESAYUNO Y AL ALMUERZO (o cena si está laborando): NELSON TABORDA, JOHAN COGOLLO, JAVIER NIETO, DIEGO CANO (Solo al almuerzo), ALFREDO PATIÑO (Nueves y onces en bebida), John Edisson Valdés, Santiago Chaparro.
DIETA 4. Hipoglucida	WILLIAM FERNEY RODRIGUEZ, OMAR CASTAÑEDA, JHON JAIRO SOLARTE Y JUAN CARLOS ORTIZ, JORGE LUIS MARTINEZ, NELSON SANCHEZ (más ensalada), ANGELO MELO, HENRY LOPEZ, WALTER ROMERO: Todas las bebidas sin azúcar - Media sopa al almuerzo y a la cena- Un solo carbohidrato en el seco - En las meriendas preferiblemente fruta entera o en su defecto jugo sin azúcar o leche, no ponqués, ni galletas ni tortas dulces.
DIETA 6. No Lácteos	OMAR RICARDO CASTAÑEDA WALTER ROMERO JUAN CARLOS CORTES DARIO ARTURO VALENCIA JHON SOLARTE CARLOS ANDRES MARTINEZ JEFFERSON VÉLEZ ANDRES POVEDA WILMER NIETO – NO YOGURTH
No ácidos	RICHARD FABIAN VALENCIA (NO papaya, granadilla, melón, mandarina, naranja) EDUARDO FIGUEROA DAVID BERNAL WILMER NIETO
Casos específicos	DAVID BERNAL: NO PESCADO, NO HÍGADO, NO PAJARILLA JERARDO JOSÉ BALZA: DOBLE PORCIÓN DE ARROZ AL ALMUERZO JORGE LUIS MARTINEZ: SOLO LÁCTEO AL DESAYUNO
No dar sopa (excepto cuando es cazuela) y cambiar el carbohidrato de las meriendas por fruta para los siguientes ciudadanos:	JHON JAIRO SOLARTE, WILLIAM FERNEY RODRIGUEZ, JUAN CARLOS CORTES, ANGELO MELO, NESTOR SIMONDS (Jugo sin azúcar en las meriendas, solo arroz, más verduras, proteína al almuerzo y cena)

5.1.1 Promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física

El 16/04/2026 se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de la Actividad Física bajo el lema: “La salud no se toma vacaciones: movimiento para todos los días”, la cual contó con la participación de 38 ciudadanos. Posteriormente, el 23/04/2026, se realizó la actividad sobre consumo responsable y manejo adecuado de residuos, en la que participaron 50 [ML1][cv2]ciudadanos, actividad que responde a lo solicitado por la Dirección de Nutrición de la SDIS, frente a las acciones pedagógicas que se deben realizar de promoción de consumo responsable y manejo de desperdicios de alimentos.

Asimismo, se dio continuidad a las actividades deportivas en concordancia con la promoción de estilos de vida saludable, logrando la vinculación del 100% de la población atendida.

Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida saludable

Los ciudadanos con atenciones únicas nuevas fueron incluidos de inmediato en las actividades lideradas por los educadores físicos. Esto se hizo con el fin de garantizar su incorporación en el reporte de metas del CONPES (total: 21 ciudadanos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 80 de 126

Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos

Durante el mes de abril se generó un total de 1.057 kg de residuos orgánicos, de los cuales 86 kg se destinaron al aprovechamiento como sustrato en el sistema de lumbricultura y en las composteras giratorias.

5.1.1 Subcomponente Sanitario

Personal manipulador de alimentos[ML3][cv4]

El 15/04/2026 se efectuó la capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), de acuerdo con el cronograma establecido, bajo el tema “Manipulación de alimentos”. El objetivo fue prevenir la contaminación y las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) para garantizar la salud pública.

Por otro lado, el día 22 de abril se llevaron a cabo las jornadas de desratización y el lavado del tanque de la unidad operativa, procediendo con el diligenciamiento de los formatos correspondientes.

De igual manera se reporta que ingresa al servicio la Tecnóloga de Alimentos Vanessa Castro el 24/04/2026 a quién se le realiza su proceso de inducción y capacitación por parte de la Nutricionista del servicio.

5.1.2 Compras locales de alimentos

Durante el mes de abril, la entidad Mesalud Ltda. mantuvo la compra de hortalizas y frutas al pequeño productor “Megacultivos” (registrado ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico), dando cumplimiento a la Ley 2046 del 06/08/20.

Los productos adquiridos durante este periodo fueron: papa criolla, papa común, plátano colicero, hartón maduro, hartón verde, zanahoria, arracacha, ahuyama, patilla y fresa.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

- **TALLERES DE INCLUSIÓN SOCIO-OCUPACIONAL PRODUCTIVO**

Durante el mes de abril se llevaron a cabo de manera constante los ponderados socio-ocupacionales, en los cuales los ciudadanos participaron activamente en espacios formativos enfocados en el fortalecimiento de habilidades artísticas, socioemocionales y ocupacionales. Estos encuentros se consolidaron como escenarios de aprendizaje colectivo que fomentaron la creatividad, la disciplina y la perseverancia, integrando las expresiones artísticas con objetivos de crecimiento personal, construcción de comunidad y proyección hacia la autonomía.

Las actividades desarrolladas permitieron dar continuidad a procesos previamente iniciados y avanzar en nuevas líneas de creación. Entre los principales logros se resaltan los avances en técnicas como el bordado, la elaboración de accesorios y el modelado escultórico, prácticas que favorecieron la exploración de habilidades individuales y la identificación de alternativas productivas sostenibles. Asimismo, se evidenció un compromiso permanente por parte de los ciudadanos en la aplicación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 81 de 126

aprendizajes relacionados con la organización del trabajo, la responsabilidad y el cuidado por los detalles.

El fortalecimiento de los vínculos comunitarios, junto con un acompañamiento pedagógico cercano, facilitó que los ciudadanos profundizaran en sus intereses artísticos y encontraran en la práctica creativa una herramienta para expresar emociones, autorregularse y promover su bienestar integral. Las sesiones se desarrollaron en un ambiente de respeto, cooperación y escucha activa, lo que permitió la creación de piezas con un alto valor estético y simbólico, reflejando el crecimiento personal y social alcanzado durante este periodo.

- **PONDERADO SOCIO OCUPACIONAL ELABORACIÓN DE BORDADOS**

Durante el mes de abril, el taller de bordado continuó consolidándose como un espacio de profundización técnica, autonomía creativa y sostenimiento de procesos personales, en el cual los ciudadanos dieron continuidad a sus proyectos individuales mientras que otros iniciaron nuevas propuestas, evidenciando un alto nivel de motivación, interés y compromiso con el hacer. Se observó una mayor seguridad en la toma de decisiones frente a los diseños, permitiendo que los ciudadanos desarrollaran piezas con una intención estética más clara y una mejor organización de los elementos dentro de la superficie textil.

En esta etapa, se evidenció un avance significativo en el manejo de las puntadas, logrando mayor precisión, limpieza en los acabados y una mejor tensión del hilo, lo cual impactó directamente en la calidad de los productos. También, se fortaleció la exploración en la combinación de colores y texturas, permitiendo composiciones más armónicas y visualmente equilibradas. Los ciudadanos mostraron una mayor capacidad para sostener procesos de larga duración, reflejando constancia y disciplina en el desarrollo de sus bordados, lo que permitió que varios proyectos alcanzaran estados avanzados de ejecución. El taller continuó funcionando como un espacio de regulación emocional, concentración y bienestar, donde el bordado se posiciona no solo como una técnica artesanal, sino como una herramienta para canalizar emociones, fortalecer la paciencia y generar estados de calma.

La continuidad en los procesos y el interés por aprender nuevas puntadas evidencian una apropiación significativa del taller, proyectándose como un espacio importante dentro de la dinámica ocupacional de los ciudadanos. En términos generales, el mes de abril refleja un crecimiento tanto en lo técnico como en lo personal, fortaleciendo la autonomía, la confianza en sus capacidades y el vínculo con sus procesos creativos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 82 de 126



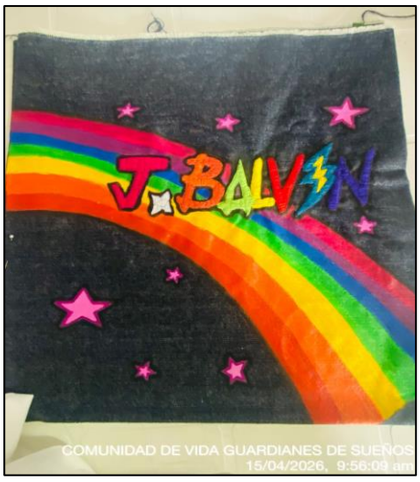
- **PONDERADO SOCIO OCUPACIONAL LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO**

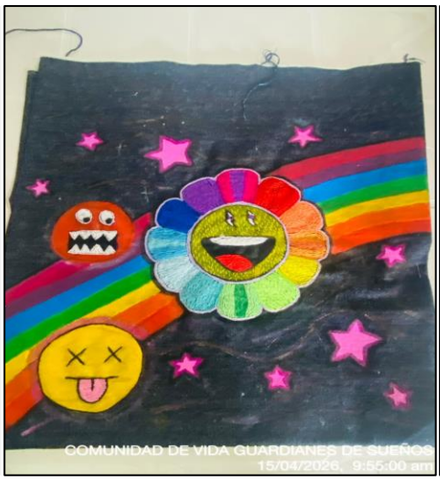
Durante el mes de abril, el laboratorio de emprendimiento dio continuidad al proceso de elaboración de productos artesanales, consolidando de manera más clara la articulación entre las fases de pintura, bordado, estampado y ensamblaje. Los ciudadanos avanzaron significativamente en la intervención de carteras, fortaleciendo sus propuestas visuales a partir de una mayor seguridad en el uso del color, la composición y la construcción de identidad estética en cada pieza. Se evidenció una evolución en la intención gráfica, logrando diseños más estructurados, coherentes y con mayor fuerza expresiva, lo cual permitió que cada producto comenzara a proyectarse con mayor claridad dentro de una lógica de emprendimiento. Paralelamente, el proceso de bordado sobre las piezas continuó desarrollándose con mayor precisión, aportando riqueza textil, detalle y valor agregado a los productos finales.

Durante este mes, se dio un avance importante en la proyección productiva, evidenciado en el envío de varias carteras al proceso de costura y ensamblaje, así como en la consolidación de nuevas piezas como bolsas de mercado intervenidas a través de técnicas de estampado como el monotipo. Este último permitió ampliar el campo de exploración técnica de los ciudadanos, introduciendo nuevas posibilidades gráficas y diversificando la línea de productos. El proceso permitió que los ciudadanos comprendieran de manera más integral la cadena productiva, reconociendo la importancia de cada fase en la construcción del producto final y fortaleciendo su capacidad para proyectar sus creaciones hacia un posible ejercicio de comercialización. Se mantuvieron dinámicas de trabajo colaborativo, donde el intercambio de saberes y el apoyo entre pares favorecieron la resolución de dificultades y el avance colectivo.

En términos generales, abril evidenció un crecimiento importante en la consolidación del laboratorio como un espacio no solo de creación, sino también de proyección ocupacional, fortaleciendo la autonomía, la toma de decisiones y el reconocimiento del valor del trabajo propio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 83 de 126







- **PONDERADO SOCIO OCUPACIONAL TEXTIL E INICIO DEL CURSO DE MÁQUINA PLANA**

Durante el mes de abril, en el marco del Ponderado Socio-Ocupacional Textil desarrollado en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, se evidencian avances significativos en la consolidación de habilidades técnicas y en la continuidad de los procesos formativos de los ciudadanos participantes.

En esta fase, se destaca la culminación del proceso de confección de la chaqueta masculina, donde los participantes lograron finalizar detalles estructurales como ensamble de piezas, acabados, ajuste y revisión final de costuras. Este logro representa un hito importante, ya que integra los conocimientos adquiridos en patronaje, corte y confección, fortaleciendo la precisión técnica y el sentido de logro en cada uno de los ciudadanos.

De manera articulada, se dio inicio al proceso de patronaje de pantalón, abordando la elaboración de la moldería base. Durante esta etapa, los participantes trabajaron en la toma de medidas, interpretación de proporciones corporales y trazado del patrón, comprendiendo el paso a paso del proceso técnico requerido para la construcción de esta prenda. Este ejercicio permitió afianzar habilidades en el manejo de herramientas como la cinta métrica, reglas y escuadras, así como en la lectura y aplicación de medidas exactas.

Se avanzó en el desarrollo del patronaje de pijama femenina, en el cual los ciudadanos iniciaron la construcción de moldes básicos, teniendo en cuenta criterios de comodidad, diseño y funcionalidad. Este proceso aportó al fortalecimiento de la comprensión sobre diferentes tipos de prendas y sus características específicas dentro del área textil.

Por otra parte, se dio inicio al curso de máquina plana, el cual se desarrolla en el CDC de María Goretti, con la participación de 17 ciudadanos y el acompañamiento de una instructora del SENA. Este espacio formativo ha permitido a los participantes familiarizarse con el manejo adecuado de la máquina, sus partes, normas de seguridad y primeras prácticas de costura, fortaleciendo competencias fundamentales para el desempeño en el área de confección.

En conclusión, el mes de abril se caracterizó por el cierre exitoso de procesos técnicos como la confección de la chaqueta masculina y la apertura de nuevas líneas de aprendizaje en patronaje y manejo de maquinaria. Estos avances reflejan un proceso continuo de formación integral que articula conocimientos teóricos y prácticos, promoviendo el desarrollo de habilidades productivas, la autonomía y la proyección ocupacional de los ciudadanos en el sector textil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 84 de 126















- **LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO**

En el marco del Ponderado Socio-Ocupacional Textil desarrollado en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños durante el mes de abril, se destaca de manera particular el desempeño del ciudadano Jhon Solarte.

Más allá de los procesos formativos generales, el ciudadano ha demostrado una alta capacidad de aplicación técnica y autonomía al desarrollar su propio proyecto productivo especializado. Jhon ha venido elaborando de manera constante una línea de pecheras para perros de todas las razas y tamaños, logrando integrar los conocimientos adquiridos en patronaje y confección para crear productos funcionales y de calidad.

Este ejercicio personal, ejecutado de forma paralela a las metas grupales, evidencia no solo su avance en la destreza técnica, sino también su iniciativa para proyectar sus habilidades en el sector textil de manera independiente y creativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 85 de 126









- **TALLER DE VELAS**

Metodológicamente, el proceso se fundamentó en el enfoque constructivista de “aprender haciendo”, lo que facilitó la adquisición progresiva de competencias técnicas y el fortalecimiento de habilidades blandas como la autoconfianza, el trabajo colaborativo y la comunicación asertiva. En este sentido, la implementación de estrategias de mentoría entre pares permitió que participantes con mayor experiencia orientaran a los nuevos integrantes, optimizando la transferencia de conocimientos y favoreciendo la consolidación de equipos de trabajo funcionales.

En el desarrollo de las sesiones, se evidenció una evolución significativa en los resultados de aprendizaje. Los participantes avanzaron desde la comprensión de conceptos básicos hacia la ejecución autónoma de productos con mayor nivel de complejidad técnica y estética. Entre los logros más relevantes se destaca el manejo adecuado de variables del proceso como la temperatura de fusión de la parafina, la correcta centración y fijación del pabilo, así como la dosificación precisa de anilinas y esencias aromáticas, garantizando productos finales con estándares de calidad consistentes.

Adicionalmente, se promovió la diversificación de la producción mediante la implementación de técnicas especializadas, tales como la elaboración de velas tipo matera y figuras florales (rosas), las cuales requieren control térmico, tiempos de solidificación específicos y destrezas en el proceso de desmolde. Esta evolución técnica permitió fortalecer competencias productivas y, paralelamente, consolidar habilidades con enfoque emprendedor, orientadas a la generación de productos con valor agregado y potencial de comercialización.

Por otra parte, el componente terapéutico del taller se fortaleció mediante la integración de la aromaterapia, entendida como una estrategia complementaria para la gestión emocional y el bienestar psicosocial. En consecuencia, la práctica artesanal no solo se configura como una actividad ocupacional, sino como un mecanismo de reintegración social y promoción de la autonomía económica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 86 de 126

La participación activa y constante de los ciudadanos —con grupos que oscilaron entre 5 y 14 hombres por sesión— evidencia el impacto positivo del proceso en el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas. Finalmente, el cierre de cada jornada incluyó el diseño y adecuación de empaques para los productos elaborados, permitiendo completar el ciclo productivo y reforzar competencias asociadas a la presentación y comercialización.

En conclusión, la cerería artesanal, desarrollada en el marco del taller, trasciende su dimensión técnica para consolidarse como una estrategia de inclusión social, dignificación personal y generación de oportunidades sostenibles.











- **PONDERADO DE DIBUJO Y PINTURA**

El taller de Dibujo y Pintura culminó el mes de abril con un éxito rotundo, consolidándose como un espacio vital para el fomento de la creatividad, la expresión artística y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios. Durante este periodo, hemos tenido el privilegio de contar con la participación entusiasta de 30 ciudadanos, quienes, con diferentes niveles de experiencia previa, se integraron en una dinámica colaborativa orientada a la exploración de diversas técnicas plásticas. La esencia de este ponderado no ha sido únicamente la enseñanza académica de la teoría del color o la composición, sino la creación de un entorno donde el arte actúa como un vehículo para el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades manuales precisas, permitiendo que cada participante lograra materializar su visión personal en piezas concretas y tangibles.

Uno de los pilares fundamentales de este mes fue el acercamiento al diseño aplicado y la utilidad del arte en la vida cotidiana. Bajo esta premisa, los participantes dedicaron una parte importante de su

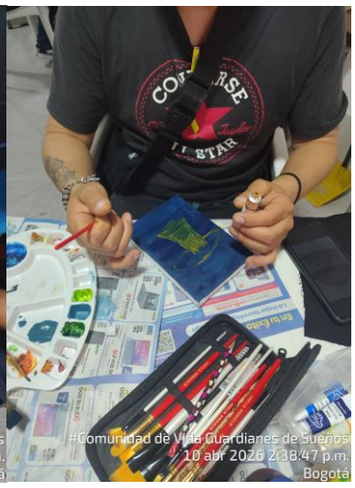
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 87 de 126

formación a la creación de imanes para la nevera personalizados. Este ejercicio permitió a los alumnos enfrentarse al reto de trabajar sobre formatos pequeños y tridimensionales, donde la síntesis de la imagen es clave. Cada participante tuvo la libertad de plasmar motivos abstractos, paisajes miniatura o ilustraciones figurativas que reflejaran su identidad. El resultado no solo fue un objeto decorativo, sino un recordatorio constante de que la capacidad artística puede integrarse de manera funcional en el hogar, transformando objetos cotidianos en pequeñas piezas de arte que llevan consigo la huella del esfuerzo y la dedicación invertida durante las sesiones de trabajo.

Paralelamente, el componente más ambicioso del programa se centró en la creación de imágenes mediante diversas técnicas pictóricas. Este bloque de actividades permitió a los ciudadanos experimentar con el dibujo a mano alzada, la acuarela y el acrílico, explorando la narrativa visual a través de la representación. Se incentivó a cada participante a desarrollar una serie de imágenes que comunican sus inquietudes, recuerdos o proyecciones a futuro. La riqueza de este proceso radicó en la diversidad de estilos que emergieron: desde trazos enérgicos y abstractos hasta representaciones detalladas y realistas que demostraron un crecimiento técnico notable desde la primera sesión hasta la clausura. La construcción de estas imágenes no solo resultó en un portafolio variado, sino que fomentó un diálogo enriquecedor entre los participantes, quienes compartieron críticas constructivas y técnicas que elevaron el nivel de los trabajos finales. Los logros obtenidos, desde la minuciosa elaboración de los imanes hasta la composición de imágenes complejas, son evidencia de que el arte es una herramienta poderosa para el empoderamiento personal y la cohesión social.













- **PONDERADO CÍRCULO DE TEJIDO**

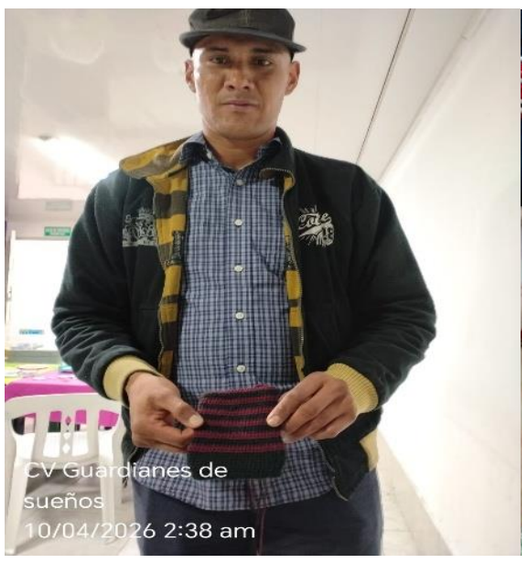
Durante el mes de abril, el círculo de tejido se consolidó como un espacio de exploración técnica y fortalecimiento de habilidades manuales, en el cual los ciudadanos tuvieron la oportunidad de acercarse

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 88 de 126

a diversas técnicas de tejido, ampliando su conocimiento y práctica en este campo. A lo largo de las sesiones, se promovió la experimentación con distintos materiales, puntos y herramientas, lo que permitió reconocer las particularidades de cada técnica y su aplicación en procesos creativos individuales.

Se evidenció un avance progresivo en la comprensión de estructuras básicas del tejido, así como en la coordinación motriz y la precisión en la ejecución de los puntos. Los ciudadanos mostraron mayor disposición para enfrentar nuevos retos técnicos, fortaleciendo la paciencia, la concentración y la constancia en el desarrollo de sus piezas. De igual manera, el espacio favoreció el intercambio de saberes entre pares, permitiendo que quienes contaban con mayor experiencia acompañarán a otros en su proceso de aprendizaje.

El círculo de tejido funcionó también como un espacio de regulación emocional y encuentro, donde el hacer manual facilitó estados de calma, atención plena y conexión con el proceso creativo. En términos generales, el mes de abril evidenció avances tanto en la apropiación de diferentes técnicas de tejido como en el fortalecimiento de habilidades personales, consolidando este espacio como un componente importante dentro del proceso socio-ocupacional de los ciudadanos.





- **PONDERADO AMIGURUMI (CROCHET)**

Durante el mes de abril, el ponderado de amigurumi se enfocó en la profundización de la técnica del crochet, permitiendo a los ciudadanos avanzar en la comprensión y ejecución de estructuras tridimensionales. A lo largo del proceso, se trabajaron puntos básicos y su aplicación en la construcción de figuras, favoreciendo el desarrollo de habilidades como la precisión, la secuencialidad y la lectura de patrones.

Se evidenció un fortalecimiento significativo en la capacidad de los ciudadanos para sostener procesos más complejos, logrando mayor control en la tensión del hilo y en la uniformidad de los puntos, lo que se reflejó en piezas más definidas y estructuradas. También, se promovió la autonomía en la elaboración de proyectos, permitiendo que cada ciudadano avanzara a su propio ritmo y tomara decisiones frente a la forma, el tamaño y los detalles de sus creaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 89 de 126

El proceso de amigurumi permitió no solo el desarrollo técnico, sino también el fortalecimiento de la concentración, la tolerancia a la frustración y la persistencia frente a los desafíos propios de la técnica. El espacio se consolidó como un entorno de aprendizaje activo, donde el error fue asumido como parte del proceso formativo. En términos generales, abril reflejó un avance importante en la apropiación del crochet como herramienta de creación, así como en la construcción de confianza en las capacidades individuales de los ciudadanos.







- **PONDERADO SOCIO OCUPACIONAL TEXTIL**

Durante el mes de abril, el ponderado textil se desarrolló de manera articulada con los otros talleres, permitiendo integrar los conocimientos adquiridos en tejido y amigurumi dentro de procesos más amplios de creación. Los ciudadanos avanzaron en la construcción de piezas textiles que incorporan diferentes técnicas, fortaleciendo la comprensión del hacer textil como un proceso integral.

Se evidenció una mayor capacidad para relacionar los aprendizajes técnicos con propuestas creativas, logrando piezas con mayor intención estética y coherencia en su elaboración. La articulación entre talleres favoreció el reconocimiento del valor de cada técnica dentro del proceso productivo, así como la posibilidad de combinar lenguajes y materiales en función de un resultado común.

También, se fortalecieron dinámicas de trabajo colaborativo, donde los ciudadanos compartieron conocimientos, resolvieron dificultades de manera conjunta y participaron activamente en la construcción de sus proyectos. Este proceso permitió no solo avances en lo técnico, sino también en el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación, el trabajo en equipo y la corresponsabilidad.

En términos generales, el mes de abril evidenció un crecimiento significativo en la integración de saberes y en la proyección de los procesos textiles, consolidando este ponderado como un espacio clave para el desarrollo creativo, la autonomía y la construcción de propuestas con sentido dentro del proceso socio-ocupacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 90 de 126







- **ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES Y/O AGROINDUSTRIALES**

Durante el mes de abril, y en continuidad con las acciones desarrolladas en meses anteriores, se implementaron diversos talleres dirigidos a los ciudadanos de la unidad, orientados al fortalecimiento de procesos de aprendizaje y a la promoción de la conexión con la naturaleza. A través de estas actividades, se consolidaron conocimientos en agricultura urbana, destacando sus beneficios ambientales, sociales y productivos. Asimismo, estos espacios fomentaron la participación de la comunidad en el mantenimiento de la huerta y en la siembra de diferentes especies vegetales.

De manera complementaria, durante el periodo se realizó el seguimiento técnico a los cultivos establecidos, mediante la verificación periódica de variables como pH y disponibilidad de nutrientes. Igualmente, se efectuó el mantenimiento y monitoreo de las composteras y del sistema de lombricultura, como estrategias para el aprovechamiento de residuos orgánicos.

Como resultado de estas acciones, durante el mes se gestionaron 85 kg de material orgánico, y se obtuvo una producción de 12 kg de humus de lombriz, el cual fue incorporado a la huerta como abono orgánico. Este proceso contribuyó tanto al mejoramiento de la calidad del suelo como a la validación de la calidad del producto obtenido.

Adicionalmente, se dio continuidad al proceso de cultivo del hongo orellana, alcanzando un total de 50 bolsas en producción, sobre las cuales se mantiene seguimiento permanente. De forma complementaria, se continuó con la comercialización de miniterrarios, destinando los recursos generados a la adquisición de insumos y elementos necesarios para el fortalecimiento y sostenibilidad de la huerta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 91 de 126









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 92 de 126

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

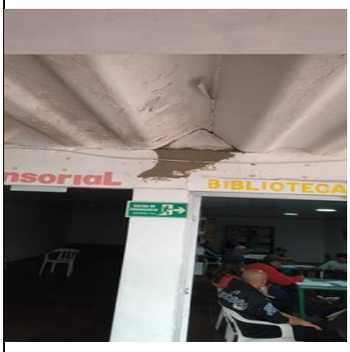
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO DE 01 AL 30 DE ABRIL 2026

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Permanente	Resane y Pintura Paredes	Personal de Mantenimiento.




















Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 93 de 126

A Necesidad	Cambio de Baldosas en los diferentes espacios de la unidad operativa	Personal de Mantenimiento.

















Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 94 de 126

Permanente	Arreglo y soldadura de Camas y Locker	Personal de Mantenimiento

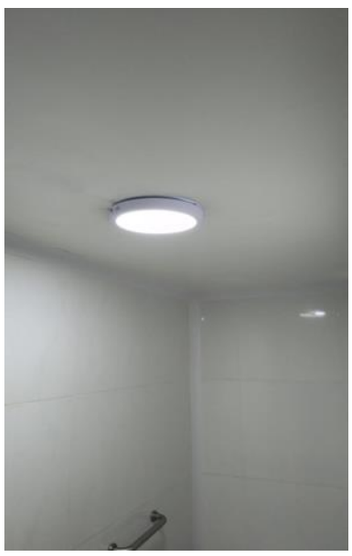






Permanente	Cambio de Luminarias a Nivel General y Arreglos Eléctricos	Personal de Mantenimiento






Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 95 de 126

A Necesidad	Arreglo de puertas del servicio	Personal de Mantenimiento

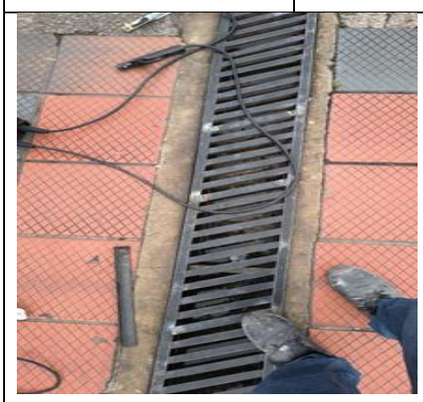


A Necesidad	Arreglo de Rampa y postura cintas antideslizantes	Personal de Mantenimiento





A Necesidad	Arreglo y Mantenimiento de Rejillas del agua	Personal de Mantenimiento







A Necesidad	Mantenimiento de llave de poceta	Personal de Mantenimiento



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 96 de 126

A Necesidad	Arreglo de Goteras y Mantenimiento de Techos	Personal de Mantenimiento






PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
MES DE MAYO 2026

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Durante el mes de mayo 2026	Pintura salones y espacios a necesidad	Personal de mantenimiento
Durante el mes de mayo 2026	Mantenimiento y arreglo de humedades a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Arreglo de goteras y techos a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Cambio de luminarias y toma corrientes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Cambio y mantenimiento de llaves a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Arreglo de puertas y ventanas a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Cambio de Baldosas a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Mantenimiento de Electrodomésticos a necesidad	Personal de técnico calificado.
Durante el mes de mayo 2026	Mantenimiento de unidades sanitarias a necesidad	Personal de mantenimiento.
Durante el mes de mayo 2026	Revisión y Mantenimiento equipos de cocina y de lavandería	Técnicos de mantenimiento de electrodomésticos
Durante el mes de mayo 2026	Mantenimiento de equipos de cómputo e impresora multifuncional a necesidad	Técnicos de mantenimiento Autorizados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 97 de 126

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.2.1. INGRESOS

A continuación, se relacionan las novedades presentadas durante el mes de abril en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños:

NOVEDADE DE INGRESO COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS						
Ítem	**Cargo**	**Nombres y Apellidos**	**Identificación**	**Fecha de Ingreso**	**Modalidad de contratación**	**Observaciones**
1	Promotora Social	Alison Dayanna Pulido Veloza	1010112093	01/04/2026	Prestación de Servicios	
2	Promotora Social	Laura María Ortíz Sánchez	1014860299	09/08/2026	Nómina	
3	Auxiliar de Enfermería	Laura Yessenia Ospina Lozano	1007511147	09/04/2026	Prestación de Servicios	
4	Tecnóloga de Alimentos	Ginna Vanessa Castro Quiñonez	1020842971	24/04/2026	Prestación de Servicios	
5	Promotor Social	Edisson Fernando Rico Espinosa	1070781551	25/04/2026	Prestación de Servicios	

7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

A continuación, se presentan las novedades de terminación o renuncia presentadas durante el mes de abril en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños:

NOVEDADE DE TERMINACIÓN O RENUNCIA COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS						
Ítem	**Cargo**	**Nombres y Apellidos**	**Identificación**	**Fecha de Salida/Renuncia**	**Modalidad de contratación**	**Observaciones**
1	Auxiliar de Enfermería	Eder Duván Cantillo Marquez	1023915904	02/04/2026	Prestación de Servicios	Presto servicios hasta el 01 de abril.
2	Tecnóloga de Alimentos	Laura Daniela Villanueva González	1001301108	22/04/2026	Prestación de Servicios	Presto servicios hasta el 17 de abril.
3	Promotora Social	Ginna Vanessa Castro Quiñonez	1020842971	23/04/2026	Prestación de Servicios	Cambio de perfil a Tecnóloga de Alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 98 de 126

7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

A continuación, se relacionan las novedades presentadas por incapacidades o ausencias durante el mes de abril en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños:

NOVEDADE DE INCAPACIDAD - AUSENCIA COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS						
Ítem	**Cargo**	**Nombres y Apellidos**	**Identificación**	**Fecha de Ausencia**	**Modalidad de contratación**	**Observaciones**
1	Promotor Social	Deivi Gustavo Bernal Manrique	80734929	05/04/2026	Prestación de Servicios	
2	Promotora Social	Xiomara Katalina Torres Villarraga	1007552125	09/04/2026	Prestación de Servicios	
3	Nutricionista	Diana Katherine Christiansen Corredor	1070782500	11/04/2026	Prestación de Servicios	
4	Terapeuta Ocupacional	Brayan David Mamanche Cortes	1032491642	16/04/2026	Prestación de Servicios	
5	Aux. Lavandería	Yennis Lisette Pérez Maestre	40929701	24 y 25	Contrato Laboral	Incapacidad médica

7.2.4. VACANTES DISPONIBLES

A continuación, se relacionan las vacantes disponibles durante el mes de abril en la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños:

VACANTES COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS			
Ítem	**Fecha de la Vacante**	**Cargo de la Vacante**	**Observaciones**
1	21/02/2026	Servicios Generales	

8. CONCLUSIONES

- Se evidenció una participación constante de los ciudadanos en las actividades desarrolladas, favoreciendo el fortalecimiento de los procesos formativos y socio-ocupacionales.
- A nivel cualitativo, se observó mayor disposición al diálogo, la construcción de acuerdos y la resolución pacífica de conflictos entre los ciudadanos.
- Se identificaron avances en habilidades sociales, autorregulación emocional y reconocimiento de la corresponsabilidad frente a sus procesos individuales.
- Se logró la vinculación de nuevos ciudadanos a las estrategias del servicio, ampliando la cobertura y el alcance de las intervenciones.
- Se fortalecieron articulaciones con entidades externas, favoreciendo el acceso a nuevas oportunidades formativas, ocupacionales y de orientación.
- Las actividades pedagógicas, artísticas y reflexivas contribuyeron al fortalecimiento del proyecto de vida de los ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 99 de 126

- Se identifican oportunidades de mejora en el seguimiento individual y en la continuidad de algunos procesos, con el fin de garantizar mayor adherencia.
- Se resalta el impacto positivo de los espacios grupales en la construcción de comunidad y el fortalecimiento de habilidades para la vida.

Elaboró: Equipo Profesional - Sandra Sánchez Berrio – Coordinadora Comunidad de Vida Guardianes de Sueños

Revisó y aprobó: Equipo apoyo a la supervisión área técnica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 100 de 12

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

PERIODO ABRIL DE 2026

SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS

TABLA DE CONTENIDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 101 de 121

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO 4
2.1.2 EDAD 5
2.1.3 ESCOLARIDAD 6
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 7
2.1.6 DIAGNÓSTICO MENTAL 9
2.1.7 DIAGNÓSTICO PSIQUIATRICO. 11
2.1.10. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO 15
2.1.11 GRUPO ÉTNICO 16
2.1.12 CONFLICTO ARMADO 17
2.1.14 RED DE APOYO 19
2.1.15 TIPO RELACIÓN RED DE APOYO 21
CONCLUSIONES 23

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito exponer los resultados del proceso de caracterización realizado a la población vinculada al servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños durante el mes de abril de 2026. Este ejercicio constituye una herramienta estratégica para la comprensión integral de las condiciones de vida de los ciudadanos, así como para la orientación de acciones en el marco de la línea de atención enfocada en el fortalecimiento de redes de apoyo, el acceso a oportunidades y la gestión de recursos institucionales y comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 102 de 12

A través de este proceso, se logra una lectura amplia de la realidad social de los ciudadanos, abarcando dimensiones como la salud física y mental, el contexto familiar, las trayectorias educativas y las condiciones socioeconómicas. Este análisis permite identificar tanto factores de riesgo como elementos protectores, lo que facilita la formulación de estrategias de intervención más pertinentes, diferenciadas y centradas en las necesidades reales de la población.

Asimismo, se reconoce el papel fundamental que cumplen las redes familiares, sociales e institucionales en los procesos de inclusión y transformación social. Su fortalecimiento contribuye a la consolidación de entornos protectores, favorece la autonomía de los ciudadanos y potencia la sostenibilidad de los avances alcanzados dentro del proceso de acompañamiento.

El informe presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de las siguientes variables:

- Sexo
- Edad
- Nivel de escolaridad
- Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- EPS
- Diagnóstico en salud mental
- Enfermedades psiquiátricas
- Patologías de base
- Tratamiento farmacológico
- Pertenencia a grupo étnico
- Condición de víctima del conflicto armado
- Situación de discapacidad
- Redes de apoyo
- Condiciones socioeconómicas y familiares
- Tipo de relaciones familiares

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir del análisis de la información recopilada, se presentan a continuación los gráficos que permiten comprender en profundidad las características sociodemográficas y familiares de los ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños. Estos datos ofrecen una visión integral de su contexto social, facilitando la identificación de necesidades, capacidades y recursos disponibles dentro de la población.

Este ejercicio analítico se consolida como una herramienta clave para la orientación de la planeación institucional y el fortalecimiento de las acciones desarrolladas, al proporcionar evidencia clara sobre las condiciones actuales de los participantes. Asimismo, los resultados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 103 de 12

permiten establecer oportunidades de intervención acordes a las particularidades de cada grupo, favoreciendo procesos orientados al desarrollo personal, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
HOMBRES	94	100%
MUJERES	0	0%
TOTAL	**94**	**100**

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos del Servicio

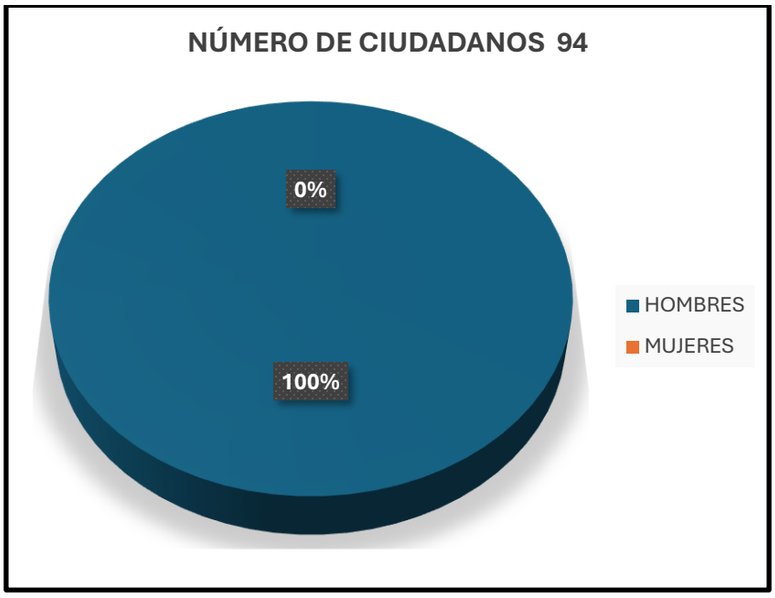


Tabla 1. Gráfico 1.

El análisis de la información presentada en la tabla y grafica anterior evidencia una composición poblacional totalmente homogénea en cuanto al sexo de nacimiento, dado que los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños corresponden al sexo masculino durante el mes de abril del año en curso. Este resultado reafirma una tendencia ampliamente identificada en los servicios dirigidos a población en situación de habitabilidad en calle, donde la participación de hombres es significativamente predominante.

Dicha distribución no debe interpretarse como un hecho aislado, sino como el reflejo de múltiples factores de orden estructural, social y cultural que inciden en las trayectorias de vida de esta población. Entre estos se destacan las desigualdades en el acceso a oportunidades, los procesos de exclusión social y ciertos patrones asociados a los roles de género, los cuales pueden incrementar la exposición de los hombres a contextos de vulnerabilidad.

En este contexto, la concentración total de población masculina se convierte en un elemento clave para la orientación de las estrategias de intervención, ya que demanda el diseño de acciones acordes a sus características y necesidades específicas. Esto implica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 104 de 12

fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial, consolidar rutas de atención integrales y promover iniciativas de inclusión social que respondan de manera pertinente a la realidad de los ciudadanos atendidos.

2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
29 – 39 AÑOS	35	37%
40 - 50 AÑOS	37	40%
51 - 59 AÑOS	17	18%
60 y MAS	5	5%
TOTAL	94	100%

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos

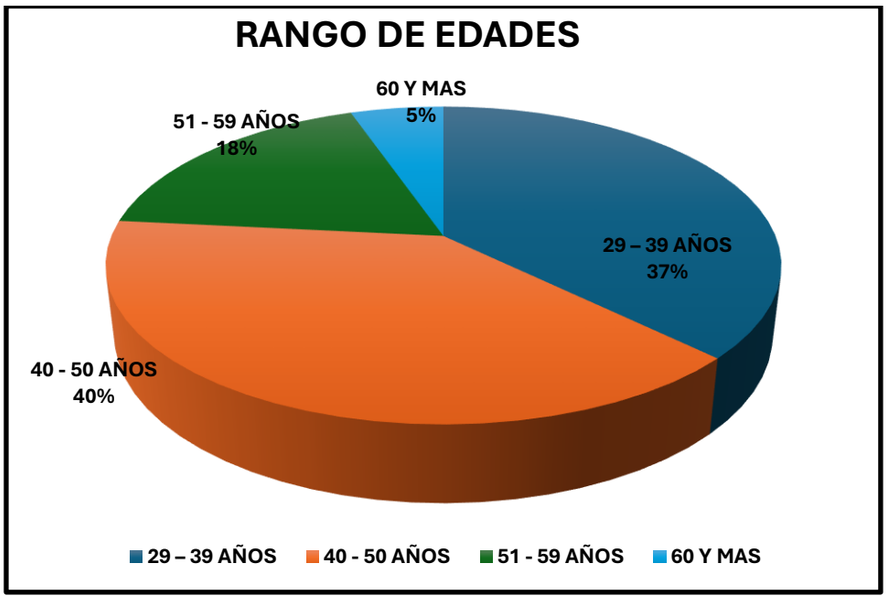


Tabla 2. Gráfico 2.

En el mes de abril, y en el marco del proceso de caracterización adelantado con la población del Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, se realizó un análisis de la distribución por edades, organizando la información en rangos de diez años. Esta forma de clasificación permite comprender de manera más clara la composición del grupo y orientar la formulación de acciones diferenciadas, teniendo en cuenta las particularidades, necesidades y factores de riesgo asociados a cada etapa del ciclo vital.

Los resultados evidencian una mayor concentración de ciudadanos en edades adultas intermedias. El grupo entre los 40 y 50 años concentra la mayor proporción, con 37 ciudadanos (40%), lo que refleja la presencia predominante de personas en etapa de madurez, quienes pueden contar con experiencias de vida significativas, pero también con acumulación de condiciones de vulnerabilidad. En segundo lugar, se ubica el rango de 29 a 39 años, con 35 ciudadanos (37%), correspondiente a adultos jóvenes que se encuentran en procesos de consolidación personal, social y laboral, lo cual representa una oportunidad importante para el fortalecimiento de habilidades y la prevención de riesgos.

En cuanto al grupo de 51 a 59 años, se identifican 17 ciudadanos (18%), evidenciando una participación menor, aunque con necesidades específicas relacionadas principalmente con el cuidado de la salud y la preparación para la etapa de envejecimiento. Finalmente, el grupo de 60 años o más está conformado por 5 ciudadanos (5%), lo que indica una baja presencia de adultos mayores dentro del servicio; sin embargo, este grupo requiere una atención diferencial, dado que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 105 de 12

suelen enfrentar condiciones de mayor complejidad que demandan un abordaje integral. En total, la población caracterizada corresponde a 94 ciudadanos (100%).

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	0	0%
PRIMARIA INCOMPLETA	4	4%
PRIMARIA COMPLETA	5	5%
BÁSICA SECUNDARIA	22	24%
BACHILLER ACADEMICO	57	60%
ESTUDIOS SUPERIORES	6	7%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos.

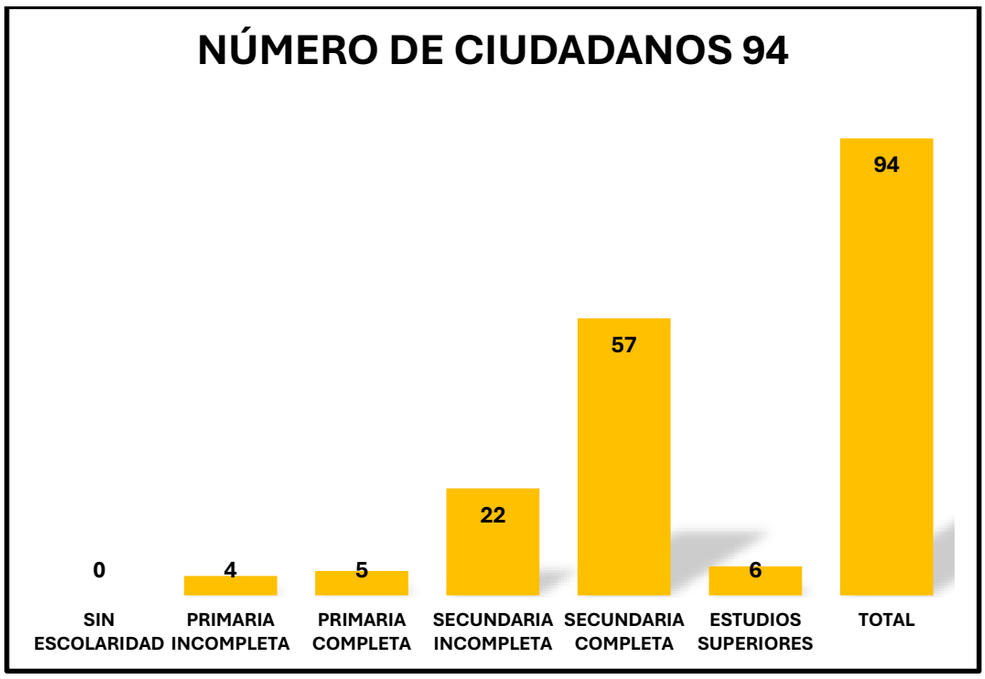


Tabla 3. Grafica 3.

En el mes de abril, el análisis del nivel educativo de los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños permite identificar avances importantes en el acceso a la educación, así como retos asociados a la permanencia y cualificación de los procesos formativos.

En primer lugar, se evidencia que el 60% de la población (57 ciudadanos) ha culminado el bachillerato académico, consolidándose como el nivel educativo predominante. Este resultado indica que una proporción significativa del grupo cuenta con bases académicas que favorecen el desarrollo de competencias, la participación en procesos de formación complementaria y la proyección hacia oportunidades laborales. Este nivel también facilita la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades para el trabajo y la generación de iniciativas productivas.

Por otra parte, el 24% de los ciudadanos (22 personas) se encuentra en el nivel de básica secundaria, lo que refleja trayectorias educativas inconclusas que pueden convertirse en una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 106 de 12

barrera para el acceso a empleo formal. Esta situación resalta la importancia de fortalecer estrategias como la educación flexible, la validación de estudios y los procesos de nivelación académica, que permitan avanzar hacia la culminación de la educación media.

En relación con los niveles de primaria, se identifican 4 ciudadanos (4%) con primaria incompleta y 5 ciudadanos (5%) con primaria completa, para un total de 9 personas (9%) con mayores rezagos educativos. Aunque este grupo representa una proporción menor, requiere intervenciones focalizadas orientadas al fortalecimiento de habilidades básicas, especialmente en lectoescritura y matemáticas, fundamentales para la autonomía y la inclusión social.

Respecto a la educación superior, se observa que el 7% de la población (6 ciudadanos) ha accedido a este nivel, lo cual, aunque limitado en términos porcentuales, constituye una fortaleza dentro del grupo, al poder aportar en procesos de liderazgo, acompañamiento entre pares y dinamización de iniciativas comunitarias.

Es importante resaltar que no se registran ciudadanos sin escolaridad (0%), lo que representa un logro significativo en términos de acceso al sistema educativo y reducción del analfabetismo en la población caracterizada. Al interior del servicio se brinda a los ciudadanos la estrategia del programa CIPREIA, mediante la cual se desarrollan procesos educativos de alfabetización a bachillerato orientados a fortalecer la formación académica de los ciudadanos mediante la continuidad en las clases programadas. A través de estos espacios, se promueve la participación activa y constante, garantizando el acceso a contenidos que permiten afianzar conocimientos en áreas básicas como matemáticas, ciencias, lectura y escritura. Las actividades se estructuran de manera que faciliten la comprensión, el aprendizaje progresivo y el desarrollo de habilidades fundamentales para su proceso educativo. De igual manera, el programa fomenta la construcción de hábitos de disciplina, asistencia y responsabilidad académica, aspectos clave para el fortalecimiento del compromiso individual frente a su formación. Se incentiva la permanencia en el proceso educativo como una herramienta esencial dentro del proyecto de vida de cada ciudadano, promoviendo la constancia y la proyección a futuro. Estos espacios no solo buscan el avance académico, sino también el fortalecimiento de competencias personales que favorezcan su desarrollo integral.

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	7	8%
SUBSIDIADO	87	92%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 107 de 12

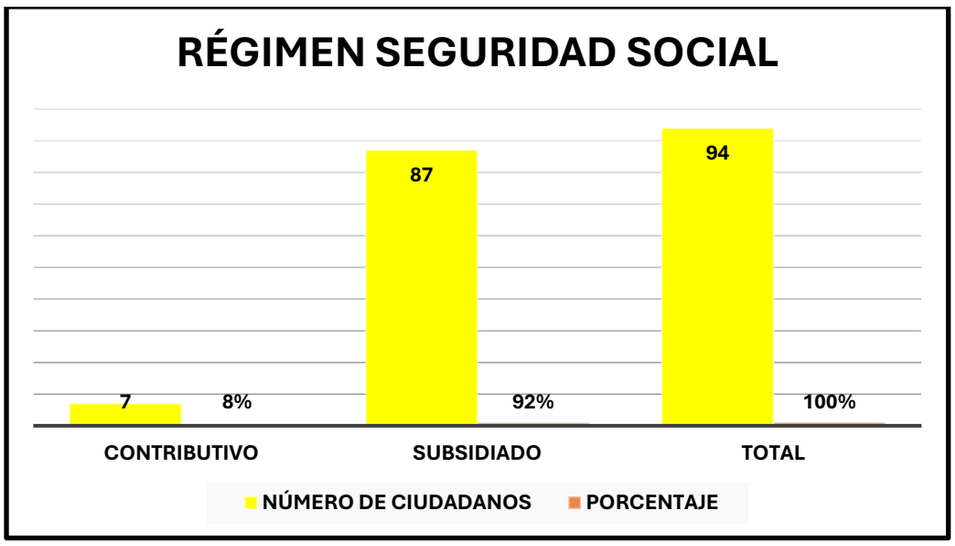


Tabla 4. Grafica 4.

El análisis de la afiliación al sistema de salud de los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños para el mes de abril, evidencia una marcada predominancia del régimen subsidiado. En efecto, 87 ciudadanos (92%) se encuentran afiliados a este régimen, lo que da cuenta de condiciones socioeconómicas limitadas, donde el acceso a los servicios de salud depende en gran medida de los mecanismos de protección estatal. Esta situación refleja, además, la baja inserción en el mercado laboral formal y la necesidad de continuar fortaleciendo acciones institucionales que garanticen la atención integral en salud.

Por otro lado, un porcentaje reducido de la población, correspondiente a 7 ciudadanos (8%), se encuentra afiliado al régimen contributivo. Este grupo representa aquellos casos que cuentan con algún tipo de vinculación laboral formal o acceso al sistema como beneficiarios. Sin embargo, su baja proporción evidencia que aún persisten dificultades estructurales en términos de estabilidad económica y oportunidades laborales dentro de la población atendida.

Es importante resaltar que el 100% de los ciudadanos vinculados al Servicio, se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, lo que constituye un avance significativo en la garantía del derecho fundamental a la salud. Esta cobertura total asegura el acceso oportuno a servicios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, refleja el compromiso institucional en la gestión del aseguramiento y la protección integral de los ciudadanos, así como en el empoderamiento frente a los procesos de salud y tratamientos farmacológicos como parte del desarrollo personal y la inclusión social.

Tabla 5. Relación EPS

EPS	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	71	76%
NUEVA EPS	8	9%
SALUD TOTAL	6	6%
SANITAS	2	2%
ASMED SALUD	1	1%
FAMISANAR	4	4%
COMPENSAR	1	1%
SURA	1	1%
TOTAL	**94**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 108 de 12

Grafica 5. EPS

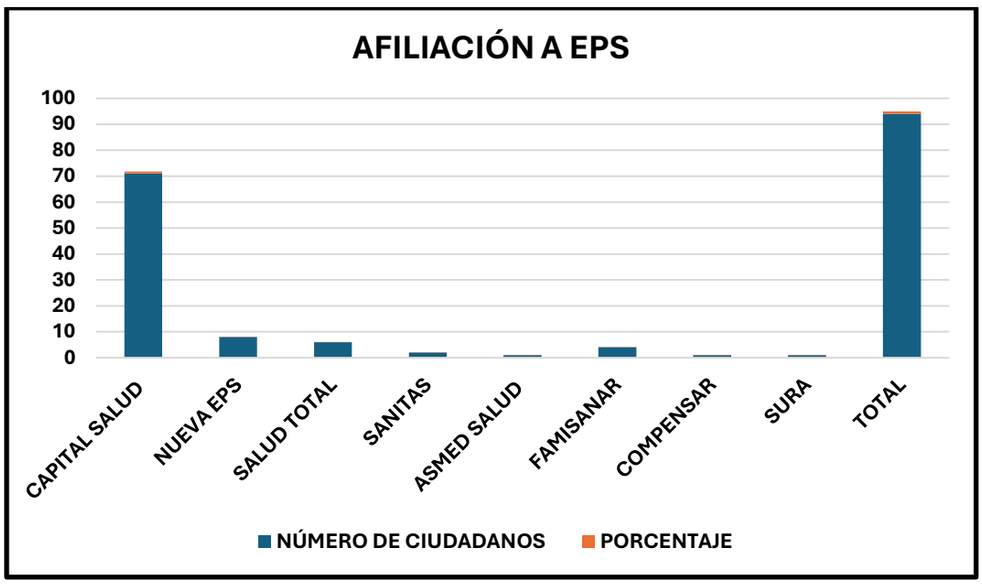


Tabla 5. Gráfico 5.

En el mes de abril, y como parte del proceso de caracterización de la población vinculada al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, se llevó a cabo un análisis de la afiliación a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), con el propósito de reconocer la distribución de los ciudadanos dentro del sistema y orientar acciones institucionales en materia de atención en salud.

Los resultados muestran una marcada concentración en una sola entidad, siendo Capital Salud la EPS con mayor número de afiliados, agrupando a 71 ciudadanos, lo que equivale al 76% del total. Esta predominancia evidencia una alta dependencia de esta entidad, asociada principalmente al régimen subsidiado, lo cual se relaciona con las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de la población atendida.

En menor proporción, se identifican otras EPS como Nueva EPS, con 8 ciudadanos (9%), y Salud Total, con 6 ciudadanos (6%), lo que da cuenta de una participación más limitada, por su parte, entidades como Famisanar representan 4 ciudadanos (4%), mientras que Sanitas cuenta con 2 ciudadanos (2%). Finalmente, se registran casos puntuales en EPS como Asmed Salud, Compensar y Sura, cada una con 1 ciudadano (1%), reflejando una baja diversificación en la distribución de afiliaciones.

En conjunto, la población caracterizada asciende a 94 ciudadanos (100%), todos con afiliación activa al sistema de salud, lo que constituye un avance significativo en términos de cobertura. Este resultado no solo refleja un adecuado proceso de aseguramiento, sino que también orienta la intervención institucional hacia el fortalecimiento del acompañamiento en salud, la articulación efectiva con las EPS con mayor concentración de afiliados y la implementación de estrategias que aseguren un acceso oportuno, continuo y de calidad a los servicios, en coherencia con las necesidades y condiciones de la población atendida.

2.1.6 DIAGNÓSTICO MENTAL

Tabla 6. Relación diagnóstico mental

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADAN0S	PORCENTAJE
SI	79	84%
NO	15	16%
TOTAL	**94**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 109 de 12

Gráfica 6 Diagnóstico de Psiquiatría

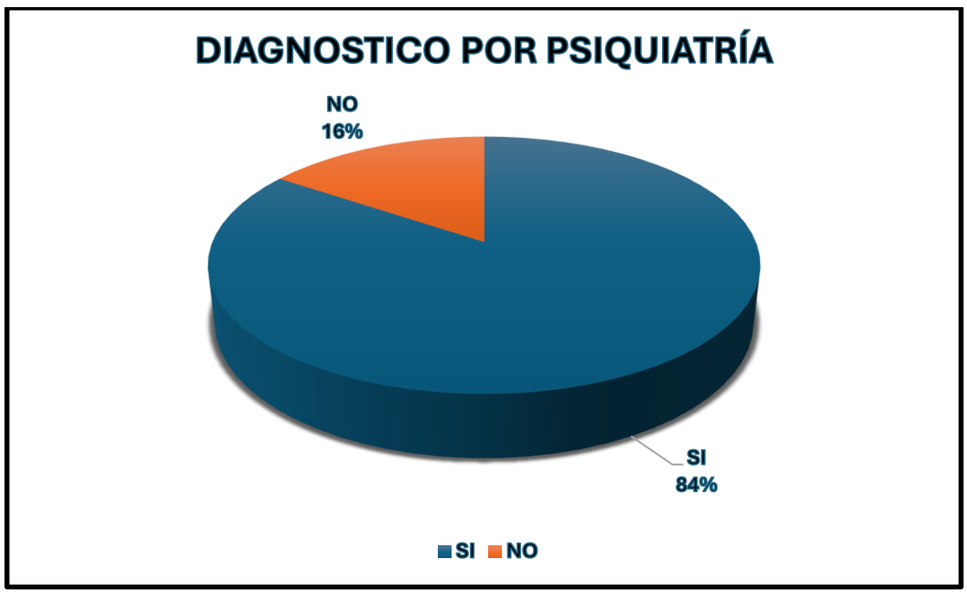


Tabla 6. Grafica 6.

En el mes de abril, la revisión de la información relacionada con diagnósticos en salud mental de los ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños evidencia una alta prevalencia de condiciones psiquiátricas dentro de la población atendida. De los 94 ciudadanos caracterizados, 79 cuentan con diagnóstico en psiquiatría, lo que corresponde al 84%, mientras que 15 ciudadanos (16%) no registran un diagnóstico formal a la fecha, con la acotación que algunos ciudadanos tienen pendiente valoración por esta área. Por lo cual, para este último grupo, se vienen adelantando acciones orientadas a la gestión de valoraciones especializadas, con el fin de garantizar una atención integral y acorde a sus necesidades particulares.

La significativa proporción de ciudadanos con diagnóstico en salud mental pone de manifiesto la importancia de fortalecer los procesos de atención especializada, bajo enfoques de reducción del daño, atención integral y garantía de derechos. Situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, los trastornos del estado de ánimo y los cuadros de ansiedad inciden directamente en la estabilidad emocional, la funcionalidad y la capacidad de los ciudadanos para avanzar en procesos de inclusión social y construcción de proyectos de vida.

En este sentido, el servicio continúa promoviendo el acceso oportuno a rutas de atención en salud mental, mediante la articulación con instituciones del sistema de salud. Se resalta la vinculación con programas especializados en el abordaje de consumo de sustancias, como los ofertados a través de la red de atención de Capital Salud, los cuales brindan acompañamiento interdisciplinario desde áreas como medicina, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educador físico, enfermería, aunado a atención por parte del especialista en toxicología, permitiendo un seguimiento clínico constante y la implementación de planes terapéuticos ajustados a cada caso.

De igual manera, se mantienen alianzas con instituciones prestadoras de servicios de salud, como la IPS MESALUD que facilitan la valoración psiquiátrica, la formulación de tratamientos farmacológicos y el seguimiento continuo, especialmente en los casos de mayor complejidad clínica o riesgo psicosocial. Estas articulaciones resultan fundamentales para asegurar la continuidad en la atención y la estabilización de los ciudadanos.

De forma complementaria, se desarrollan acciones orientadas a garantizar la adherencia a los tratamientos, incluyendo la gestión de autorizaciones ante las EPS, el seguimiento a la entrega de medicamentos y la activación de rutas institucionales frente a barreras de acceso. Paralelamente, el acompañamiento desde el área de psicología fortalece procesos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 110 de 120

autocuidado, corresponsabilidad y comprensión del proceso salud–enfermedad, contribuyendo al bienestar integral y al avance en los procesos de inclusión social.

2.1.7 DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO.

Tabla 7. Relación Diagnósticos de Psiquiatría

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	1	1%
ANSIEDAD GENERALIZADA	1	1%
TRANSTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	1%
TRANSTORNO DE LA PERSONALIDAD	1	1%
TRASTORNO MIXTO Y DE LA ANSIEDAD	1	1%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	72	72%
EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADA	1	1%
TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO, NO ESPECIFICADO	1	1%
NO TIENE	15	15%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 7. Relación enfermedades Psiquiatrías

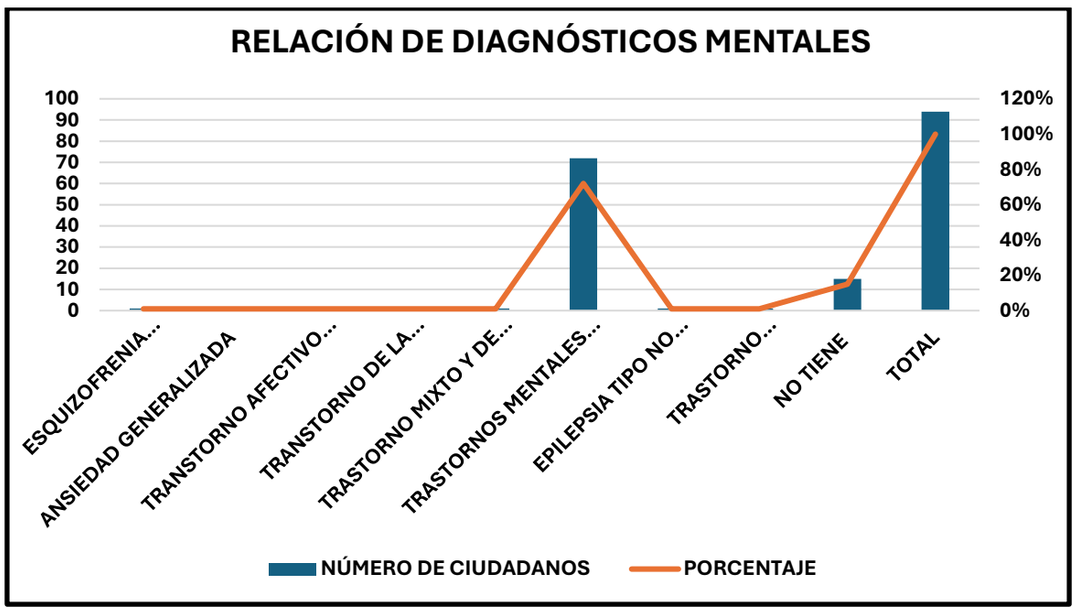


Tabla 7. Grafica 7.

En el mes de abril, el análisis de los diagnósticos en salud mental de los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños permite identificar las principales condiciones clínicas presentes en la población, así como orientar las acciones de atención e intervención.

Los resultados evidencian una alta prevalencia de trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, con 72 ciudadanos (72%), consolidándose como la condición predominante. Este hallazgo confirma que el consumo problemático de SPA continúa siendo el principal factor que incide en la situación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 111 de 12

vulnerabilidad de la población atendida, impactando de manera directa en la estabilidad emocional, la funcionalidad y la posibilidad de avanzar en procesos de inclusión social.

En menor proporción, se identifican diagnósticos específicos como esquizofrenia paranoide, ansiedad generalizada, trastorno afectivo bipolar, trastorno de la personalidad, trastorno mixto de ansiedad, epilepsia no especificada y trastorno esquizoafectivo, cada uno con 1 ciudadano (1%). Aunque su frecuencia es baja, estos casos requieren abordajes clínicos diferenciales, seguimiento especializado y acompañamiento interdisciplinario, dada la complejidad de sus condiciones y la necesidad de procesos terapéuticos continuos.

Por otra parte, se observa que 15 ciudadanos (15%) no presentan diagnóstico en salud mental, lo que puede estar relacionado con trayectorias de vida marcadas principalmente por factores sociales, económicos o familiares; aunado a que algunos ciudadanos tienen pendiente valoración por el área de psiquiatría. Este grupo representa una oportunidad para fortalecer procesos de inclusión social desde estrategias preventivas y de acompañamiento interdisciplinar para la estructuración del proyecto de vida.

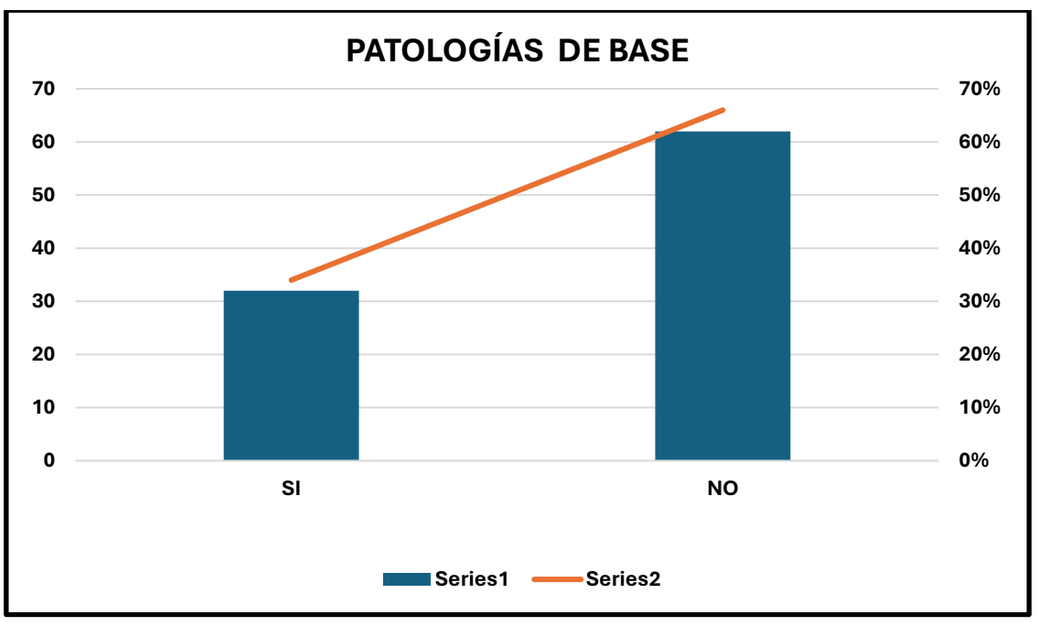
En este contexto, el servicio continúa fortaleciendo la articulación con programas especializados en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, garantizando el acceso oportuno a tratamientos y el seguimiento continuo de los ciudadanos. De manera complementaria, se desarrollan intervenciones psicosociales y comunitarias orientadas a la reducción de riesgos, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la construcción de proyectos de vida autónomos. Asimismo, se reconoce la diversidad de condiciones presentes en la población, lo que permite orientar procesos de atención con un enfoque diferencial e individualizado.

2.1.8. PATOLOGIAS DE BASE

Tabla 8. Patología de base.

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	32	34%
NO	62	66%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 8 patología de base



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-1715786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 112 de 12

Tabla 8. Grafica 8.

Durante el mes de abril, la validación de la información relacionada con las patologías de base de los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños permite comprender de manera más amplia el estado de salud física de la población y orientar acciones de atención integral acordes a sus necesidades.

De acuerdo con los datos, 32 ciudadanos (34%) presentan patologías de base, lo que evidencia la existencia de condiciones de salud preexistentes que pueden incidir en su bienestar general y en el desarrollo de sus procesos de inclusión social. Esta situación demanda un acompañamiento permanente, enfocado en el seguimiento clínico, la adherencia a tratamientos médicos y la articulación efectiva con los servicios de salud, con el fin de prevenir complicaciones y favorecer la estabilidad de los ciudadanos.

En contraste, 62 ciudadanos (66%) no registran patologías de base, representando la mayoría de la población atendida. Este panorama constituye una oportunidad para fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, orientadas a mantener condiciones físicas adecuadas y reducir la aparición de riesgos a futuro. La implementación de hábitos de vida saludables, el acceso a controles médicos y la educación en salud se convierten en elementos clave para este grupo.

En conjunto, la información evidencia la necesidad de consolidar un enfoque diferencial que articule acciones preventivas y de atención, reconociendo las particularidades de cada ciudadano. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento del bienestar integral, la mejora en la calidad de vida y el avance en los procesos de inclusión social de la población atendida.

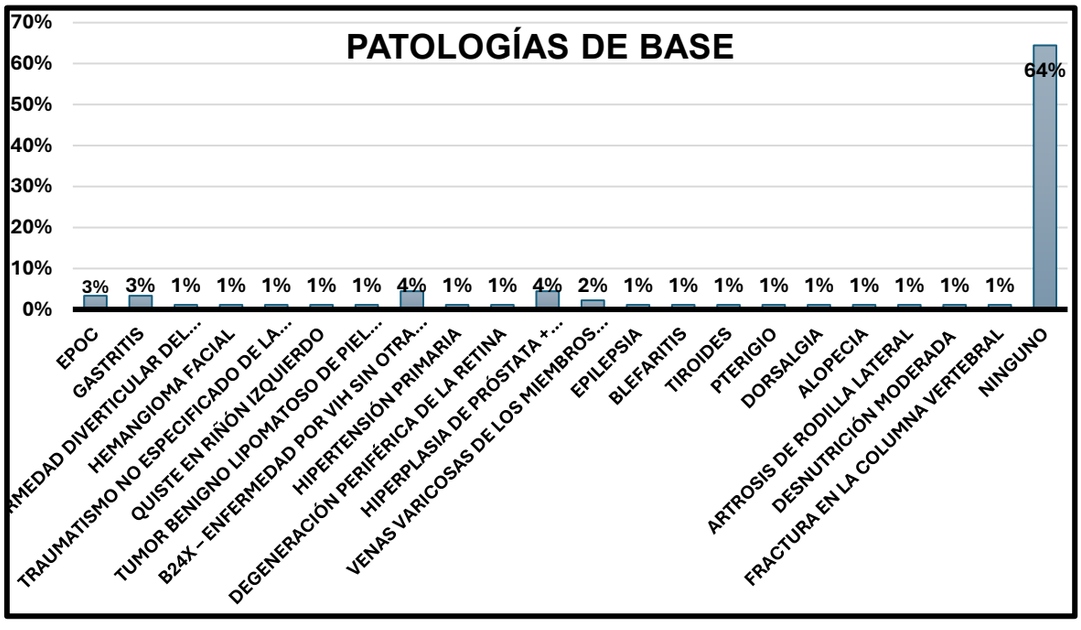
2.1.9. RELACIÓN DE ENFERMEDADES DE BASE

Tabla 09 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 113 de 12

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
EPOC	4	4%
GASTRITIS	4	4%
ENFERMEDAD DIVERTICULAR DEL INTESTINO GRUESO SIN PERFORACIÓN NI ABSCESO	1	1%
TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DE LA CABEZA	1	1%
QUISTE EN RIÑÓN IZQUIERDO	1	1%
TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL SUBCUTÁNEO	1	1%
B24X – ENFERMEDAD POR VIH SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	3	4%
HIPERTENSIÓN PRIMARIA	4	4%
DEGENERACIÓN PERIFÉRICA DE LA RETINA	1	1%
HIPERPLASIA DE PRÓSTATA + HERNIOGRAFÍA INGUINAL	4	4%
EPILEPSIA	1	1%
BLEFARITIS	1	1%
TIROIDES	1	1%
DORSALGIA	1	1%
ALOPECIA	1	1%
ARTROSIS DE RODILLA LATERAL	1	1%
DESNUTRICIÓN MODERADA	1	1%
FRACTURA EN LA COLUMNA VERTEBRAL	1	1%
NINGUNO	62	67%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 9 patología de base



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 114 de 12

Tabla 09 Grafica 09

Durante el mes de abril, el análisis de los diagnósticos de base de los 94 ciudadanos vinculados al Servicio Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, permite evidenciar la coexistencia de diversas condiciones de salud física, así como una alta proporción de personas sin posibles patologías diagnosticadas.

En primer lugar, se identifica que 62 ciudadanos (67%) no presentan ningún diagnóstico de base, constituyéndose como el grupo mayoritario. Este resultado representa una oportunidad significativa para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, orientadas a conservar condiciones físicas estables y evitar la aparición de enfermedades crónicas. No obstante, también es importante considerar la posibilidad de subregistro o barreras en el acceso a valoraciones médicas, lo que hace necesario fortalecer los procesos de tamizaje y seguimiento clínico periódico.

En cuanto a los ciudadanos que sí presentan patologías (32 ciudadanos, 33%), se observa una diversidad de diagnósticos, lo que evidencia un panorama heterogéneo en términos de condiciones de salud. Entre los diagnósticos con mayor frecuencia se encuentran la hipertensión primaria, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la gastritis y la hiperplasia prostática asociada a hernia inguinal, cada uno con 4 ciudadanos (4%). Estas condiciones requieren seguimiento médico continuo, adherencia a tratamientos y la implementación de hábitos de vida saludables, dado su potencial de generar complicaciones si no son controladas adecuadamente.

Asimismo, se identifican 3 ciudadanos (4%) con diagnóstico de enfermedad por VIH sin otra especificación (B24X), lo cual implica la necesidad de un acompañamiento integral que incluya control médico estricto, tratamiento farmacológico permanente y apoyo psicosocial.

Por otra parte, se registran múltiples diagnósticos con una frecuencia individual del 1%, entre los que se encuentran: enfermedad diverticular del intestino grueso sin perforación ni absceso, traumatismo no especificado de la cabeza, quiste en riñón izquierdo, tumor benigno lipomatoso subcutáneo, degeneración periférica de la retina, epilepsia, blefaritis, alteraciones tiroideas, dorsalgia, alopecia, artrosis de rodilla, desnutrición moderada y fractura en la columna vertebral. Aunque estos casos son menos numerosos, requieren atención específica y seguimiento individualizado, debido a las implicaciones que pueden tener en la calidad de vida y funcionalidad de los ciudadanos.

En conjunto, estos hallazgos reflejan la necesidad de un abordaje integral en salud que articule la atención médica con el acompañamiento psicosocial, considerando además la interacción entre las condiciones físicas y los diagnósticos en salud mental previamente identificados en la población.

Finalmente, el análisis orienta la planificación de acciones en dos líneas principales: por un lado, el fortalecimiento de estrategias preventivas dirigidas a la población sin diagnóstico de base; y por otro, la implementación de rutas de atención, seguimiento continuo y gestión del riesgo para aquellos ciudadanos con patologías diagnosticadas, garantizando una atención oportuna, integral y ajustada a las necesidades individuales.

2.1.10. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Tabla 10 Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	54	56%
NO	40	44%
TOTAL	**94**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 115 de 12

Grafica 10 Relación tratamiento farmacológico

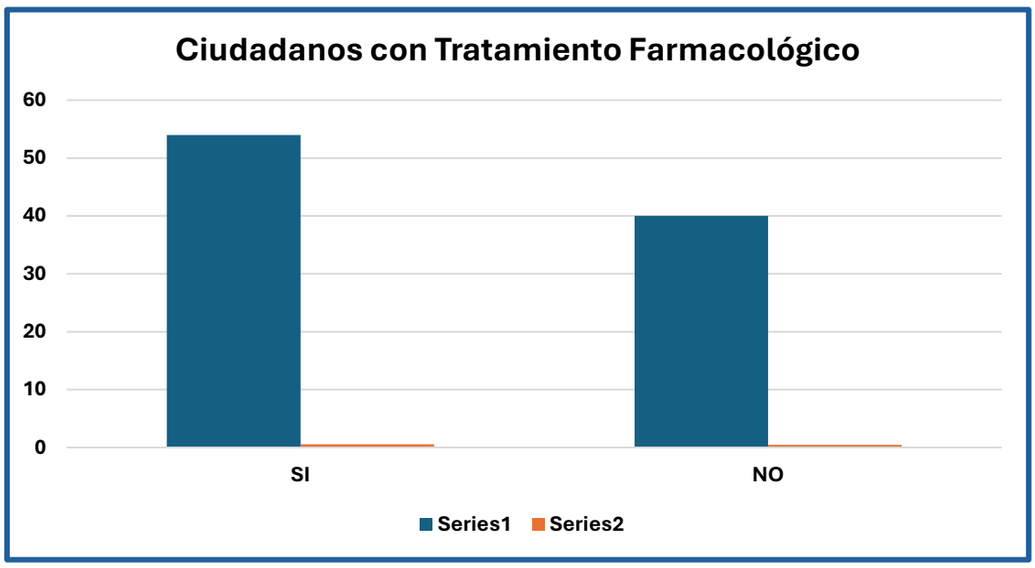


Tabla 10 Grafica 10

La gráfica evidencia que, del total de 94 ciudadanos caracterizados (100%), 54 de ellos (56%) se encuentran en tratamiento farmacológico, mientras que 40 ciudadanos (44%) no requieren actualmente manejo con medicamentos. Esta distribución permite identificar que más de la mitad de la población presenta condiciones de salud que demandan intervención médica, ya sea de carácter continuo o temporal, lo cual resalta la relevancia de garantizar un seguimiento clínico permanente, así como el acceso oportuno y adecuado a los medicamentos formulados. Asimismo, pone de manifiesto la necesidad de promover la adherencia a los tratamientos como un factor clave para la estabilidad física, emocional y la prevención de complicaciones.

En este contexto, los equipos de referenciación, en articulación con el área de enfermería, desarrollan acciones de acompañamiento y monitoreo al proceso de reclamación y uso adecuado de los medicamentos, con el propósito de evitar interrupciones en los tratamientos y fortalecer la corresponsabilidad de los ciudadanos en su proceso de salud. Sin embargo, se han identificado barreras en la prestación del servicio, especialmente con la Nueva EPS, relacionadas con demoras en la entrega de medicamentos y autorizaciones. Frente a estas situaciones, se han adelantado acciones formales como la radicación de derechos de petición ante la Superintendencia Nacional de Salud, buscando garantizar la protección del derecho a la salud, la continuidad de los tratamientos y una atención oportuna y de calidad para la población atendida.

2.1.11 GRUPO ÉTNICO

Tabla 11 Relación grupo étnico

PERTENECE A GRUPO ÉTNICO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	1	1%
NO	93	99%
TOTAL	**94**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 116 de 12

Grafica 11 Relación grupo étnico

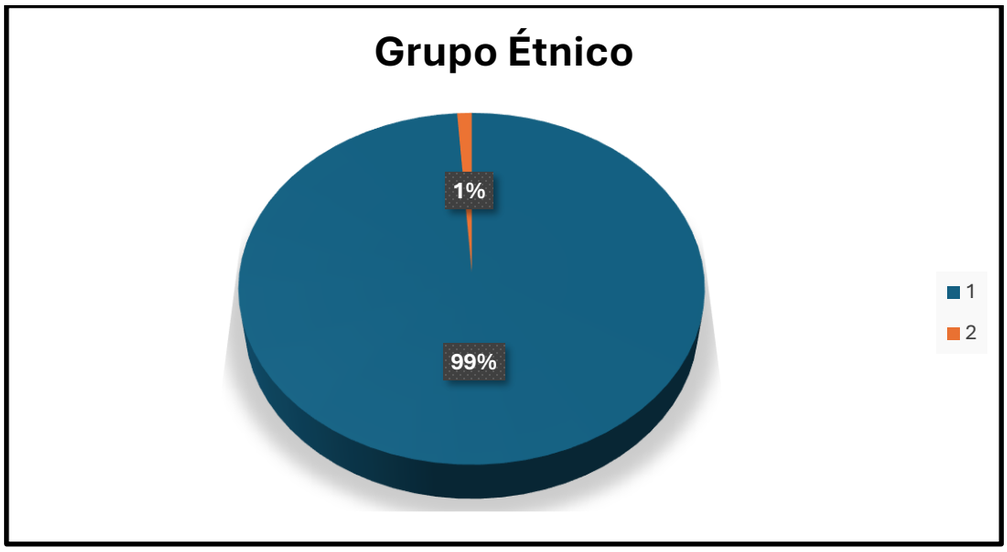


Tabla 11 Grafica 11

El análisis de la gráfica correspondiente a los 94 ciudadanos caracterizados (100%) evidencia que 1 ciudadano (1%) se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, específicamente afrocolombiano, mientras que los 93 ciudadanos restantes (99%) no se identifican con ningún grupo étnico. Esta distribución refleja una baja presencia de autorreconocimiento étnico dentro de la población atendida, lo que puede interpretarse como una relativa homogeneidad desde esta perspectiva o, en algunos casos, como una posible falta de identificación cultural, pese a los procesos de sensibilización adelantados en torno a la diversidad.

No obstante, desde las acciones del servicio se continúa promoviendo un enfoque diferencial, inclusivo y respetuoso de la diversidad, garantizando que, en caso de vincularse ciudadanos con pertenencia étnica, se cuente con estrategias adecuadas para su reconocimiento, atención y acompañamiento, acordes a sus particularidades culturales y sociales.

2.1.12 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12 Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	9	10%
NO	85	90%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 12 Relación conflicto armado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 117 de 12

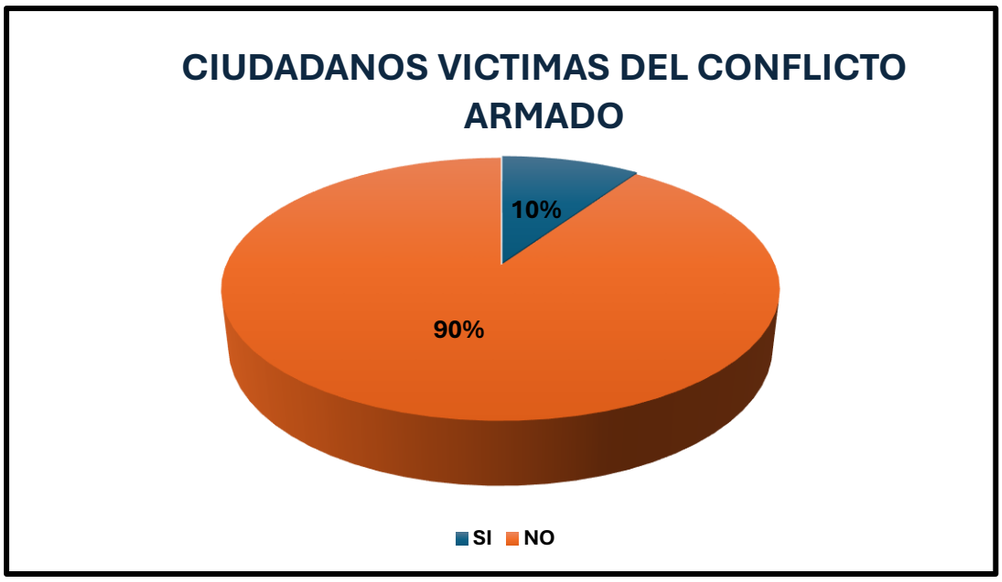


Tabla 12 Grafica 12

Del total de 94 ciudadanos caracterizados (100%), 9 personas (10%) manifestaron haber sido afectadas por el conflicto armado en diferentes zonas del territorio nacional, contando con el Registro único de Víctimas, mientras que 85 ciudadanos (90%) indicaron no haber vivido directamente esta situación. Aunque la mayoría de la población no reporta afectaciones asociadas al conflicto, el grupo que sí lo refiere representa un porcentaje significativo que requiere una atención prioritaria, dado que puede presentar impactos a nivel psicosocial, emocional, económico y de salud, derivados de experiencias como el desplazamiento forzado, la violencia y la vulneración de derechos.

En este sentido, se hace necesario un abordaje integral con enfoque diferencial que responda a las particularidades de esta población. El servicio mantiene articulación con el programa PAPSIVI, facilitando el acceso a procesos de atención psicosocial especializada para víctimas del conflicto armado. De igual manera, desde el área de trabajo social se brinda acompañamiento continuo en la orientación, gestión y seguimiento de trámites ante la Unidad para las Víctimas, favoreciendo el acceso a rutas de atención, medidas de reparación y el reconocimiento de sus derechos.

Así mismo, resulta fundamental fortalecer las acciones de acompañamiento psicosocial, garantizar el acceso oportuno a la oferta institucional y mantener un seguimiento constante que contribuya a la estabilización emocional y al mejoramiento de la calidad de vida de esta población. Paralelamente, se promueven estrategias de sensibilización y prevención dirigidas al total de los ciudadanos, fomentando el reconocimiento de derechos y la construcción de entornos más inclusivos y resilientes.

2.1.13 DISCAPACIDAD

Tabla 13 Tipos de discapacidad

DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SENSORIAL	1	1%
PSICOSOCIAL	76	81%
MULTIPLE	0	0%
VISUAL	0	0%
INTELECTUAL	0	0%
FISICA	2	2%
NO APLICA	15	16%
TOTAL	**94**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 118 de 12

Grafica 13 TIPOS DE DISCAPACIDAD

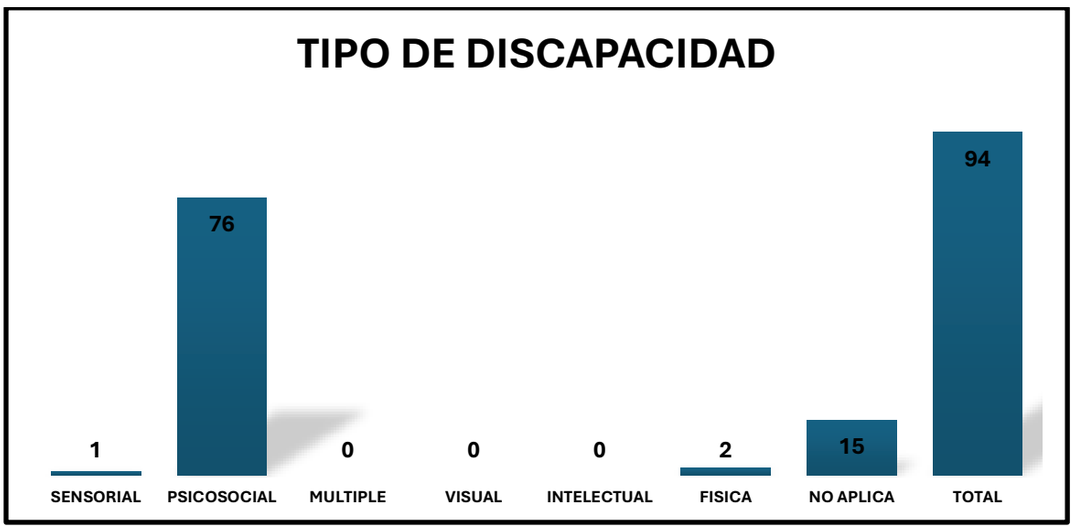


Tabla 13 Grafica 13

A partir de la revisión de la información correspondiente a los 94 ciudadanos caracterizados (100%), se identifica que la discapacidad psicosocial es la condición predominante, presente en 76 ciudadanos (81%). Esta situación se encuentra estrechamente relacionada con la presencia de trastornos mentales y del comportamiento, en muchos casos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer de manera prioritaria las acciones en salud mental, el acompañamiento psicosocial y las estrategias de reducción del daño.

En menor proporción, se identifican 2 ciudadanos (2%) con discapacidad física y 1 ciudadano (1%) con discapacidad sensorial, lo que refleja una baja presencia de este tipo de condiciones dentro del grupo. Asimismo, no se registran casos de discapacidad múltiple, visual ni intelectual (0%), lo cual permite focalizar la intervención principalmente en el componente psicosocial, sin dejar de lado la atención diferencial que puedan requerir los casos particulares, especialmente en términos de accesibilidad, rehabilitación y seguimiento individualizado.

Por otra parte, 15 ciudadanos (16%) no presentan ningún tipo de discapacidad, lo que representa un grupo importante en términos de potencial para el fortalecimiento de habilidades, la autonomía personal y el avance en procesos de inclusión social y laboral. Este segmento permite orientar acciones preventivas y de desarrollo personal que favorezcan la consolidación de proyectos de vida estables.

En conjunto, esta distribución evidencia una población con alta carga de afectaciones psicosociales, lo que orienta la intervención hacia el fortalecimiento de estrategias de atención integral en salud mental, el acompañamiento psicosocial continuo y el desarrollo de habilidades para la vida diaria, como la toma de decisiones, el manejo emocional y la convivencia. De igual manera, se hace necesario garantizar un enfoque diferencial que contemple ajustes razonables, seguimiento constante y articulación interinstitucional, promoviendo la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de los ciudadanos atendidos.

2.1.14 RED DE APOYO

Tabla 14 Tipo de red de apoyo

REDES DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
FAMILIAR	56	58%
SOCIAL	1	1%
COMUNITARIA	1	1%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 119 de 12

INSTITUCIONAL	1	1%
SIN RED DE APOYO	35	39%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 14 Tipo de red de apoyo

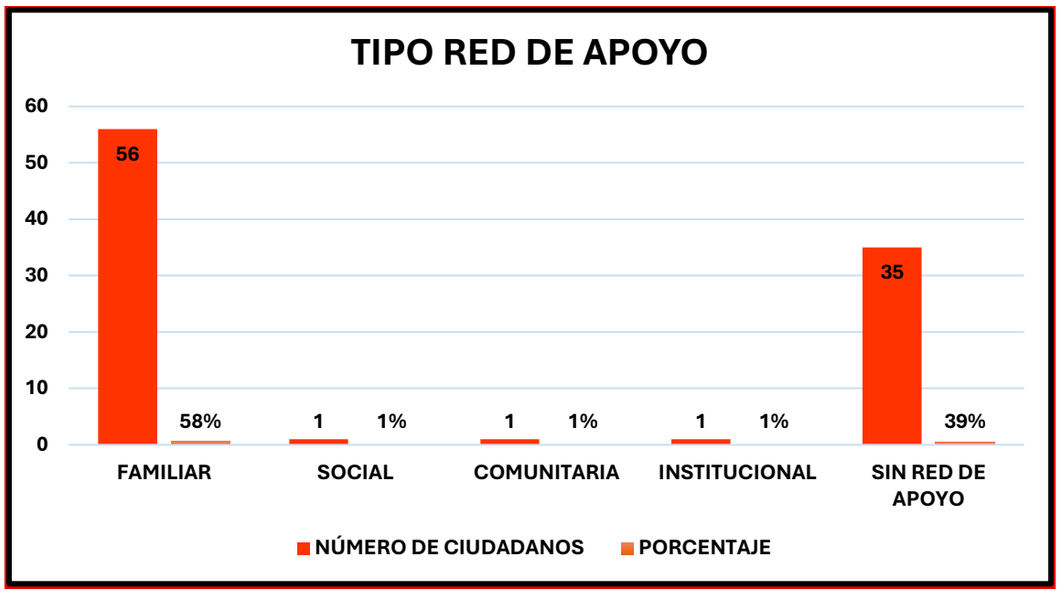


Tabla 14 Grafica 14

A partir de la revisión de la información sobre redes de apoyo de los 94 ciudadanos caracterizados (100%), se identifica que 56 personas (58%) cuentan con una red de tipo familiar, consolidándose como el principal soporte en sus procesos de desarrollo personal, estabilidad emocional e inclusión social. Este resultado reafirma el papel fundamental de la familia como eje de contención, acompañamiento y motivación en los procesos de cambio, favoreciendo la adherencia a las intervenciones y el fortalecimiento de proyectos de vida.

En menor proporción, se identifican redes de apoyo de tipo social, comunitario e institucional, cada una representada por 1 ciudadano (1%), lo que indica una baja diversificación de las fuentes de apoyo. En particular, el reconocimiento de la institucionalidad como red de apoyo, incluyendo la oferta de la Secretaría Distrital de Integración Social, constituye un elemento relevante en términos de acompañamiento y garantía de derechos, aunque su representación aún es limitada dentro del total de la población.

Por otra parte, resulta significativo que 35 ciudadanos (39%) no cuenten con una red de apoyo identificada, lo que los ubica en una condición de mayor vulnerabilidad social y emocional. La ausencia de redes puede incidir negativamente en la estabilidad de los procesos, en la adherencia a las intervenciones y en las posibilidades de inclusión, al carecer de soporte afectivo y social que respalde su proceso de cambio.

Este panorama evidencia que, si bien la familia continúa siendo el principal referente de apoyo, existe una necesidad importante de fortalecer y diversificar las redes sociales, comunitarias e institucionales, mediante estrategias de articulación intersectorial que permitan ampliar los recursos de acompañamiento, reducir el aislamiento y promover entornos protectores.

En este sentido, desde el área de trabajo social se vienen desarrollando acciones orientadas a la búsqueda, fortalecimiento y restablecimiento de redes familiares, reconociendo su papel esencial en los procesos de inclusión social. Estos procesos no solo aportan al bienestar emocional de los ciudadanos, sino que también fortalecen la adherencia a los procesos institucionales, incrementan las posibilidades de acompañamiento sostenido y contribuyen a la disminución de riesgos asociados a la habitabilidad en calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 120 de 12

Finalmente, estos resultados reafirman la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de intervención desde trabajo social, promoviendo la reconstrucción de lazos familiares y la generación de redes de apoyo más amplias, como un eje fundamental para la estabilización, la garantía de derechos y la consolidación de proyectos de vida dignos.

2.1.15 TIPO RELACIÓN RED DE APOYO

Tabla 15 Tipo de Relación Red de Apoyo

TIPO RELACIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
CERCANA	46	49%
CONFLICTIVA	2	2%
DISTANTE	14	15%
NO APLICA LA RED FAMILAR	35	34%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 15 Tipo de Relación Familiar

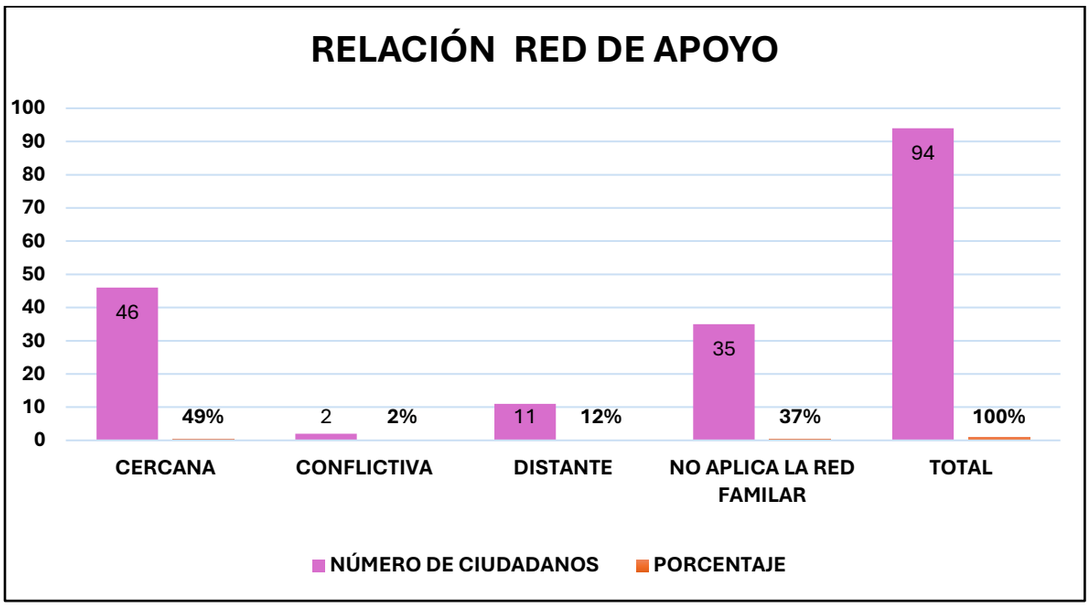


Tabla 15 Grafica 15

El análisis de los vínculos con las redes de apoyo de los 94 ciudadanos caracterizados (100%) permite evidenciar una distribución diversa que refleja tanto la presencia de redes de apoyo como situaciones de fragilidad en las relaciones familiares y sociales. En este sentido, 46 ciudadanos (49%) reportan mantener vínculos cercanos, lo que constituye una fortaleza importante, ya que estos lazos afectivos pueden favorecer los procesos de acompañamiento, contención emocional e inclusión social.

Por otro lado, 14 ciudadanos (15%) manifiestan relaciones distantes, lo que sugiere una baja frecuencia de contacto o debilidad en los vínculos, mientras que 2 ciudadanos (2%) presentan relaciones conflictivas, evidenciando la existencia de tensiones o dificultades en la interacción familiar que pueden impactar negativamente en su bienestar emocional y proceso de desarrollo personal. Estos casos requieren una intervención psicosocial diferenciada, orientada a la mediación, el fortalecimiento de habilidades comunicativas y la reconstrucción de vínculos cuando sea posible.

Adicionalmente, 35 ciudadanos (34%) se ubican en la categoría “no aplica red de apoyo”, lo que indica ausencia de vínculos familiares y/o sociales identificables o imposibilidad de establecer contacto. Esta situación representa un factor de alta vulnerabilidad, dado que limita el acceso a redes de apoyo significativas y aumenta el riesgo de aislamiento social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 121 de 12

En conjunto, los resultados muestran que, si bien una parte significativa de la población cuenta con relaciones familiares cercanas, existe un porcentaje importante que enfrenta rupturas, distanciamiento o ausencia de estas redes. Este panorama orienta la intervención institucional hacia el fortalecimiento de redes de apoyo, la promoción de procesos de reconstrucción familiar cuando sea viable y la generación de alternativas comunitarias e interinstitucionales que contribuyan a disminuir el aislamiento y favorezcan la estabilidad emocional y social de los ciudadanos en su proceso de inclusión.

2.1.16 TIPO DE APOYO QUE OFRECE LA RED

Tabla 16 Tipo de apoyó que ofrece la red

TIPO DE RELACIÓN QUE OFRECE LA RED	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
EMOCIONAL	58	62%
ECONOMICA	1	1%
NO APLICA	35	37%
TOTAL	**94**	**100%**

Grafica 16 Tipo de apoyo que ofrece la red

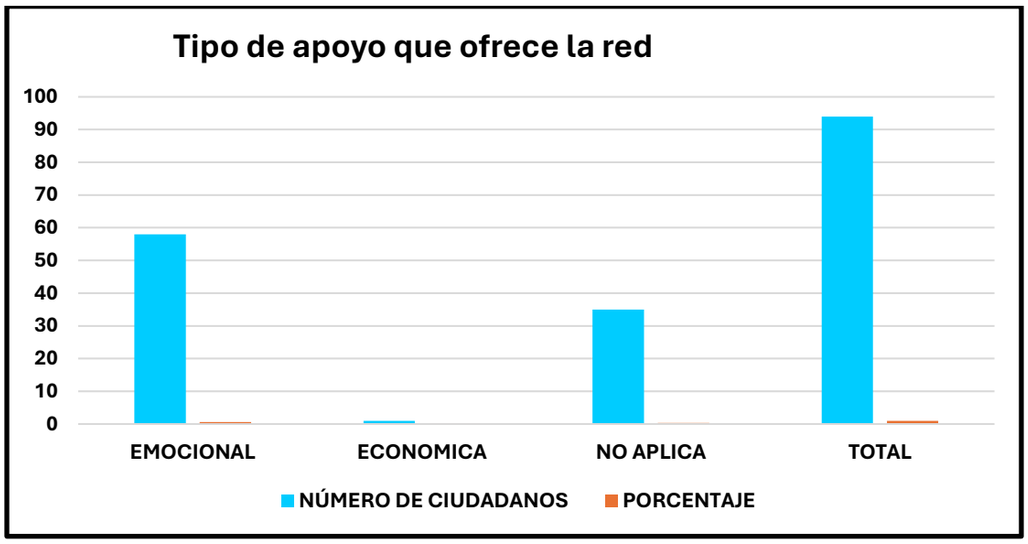


Tabla 16 Grafica 16

El análisis del tipo de relación que ofrecen las redes de apoyo en los 94 ciudadanos caracterizados (100%) evidencia una clara predominancia del acompañamiento emocional, presente en 58 ciudadanos (62%). Este resultado reafirma que las redes de apoyo cumplen principalmente una función de contención afectiva, lo cual es fundamental para el bienestar psicológico, el fortalecimiento de la motivación al cambio y la permanencia en los procesos de inclusión social. Este tipo de apoyo se convierte en un recurso clave para afrontar situaciones de vulnerabilidad y favorecer procesos de estabilidad personal.

En contraste, solo 1 ciudadano (1%) refiere contar con apoyo de tipo económico, lo que refleja una limitada capacidad de las redes para brindar respaldo material o financiero. Esta situación puede constituirse en una barrera para el logro de la autonomía y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. No obstante, es importante considerar que, en algunos casos, las redes que ofrecen apoyo emocional pueden brindar ayudas económicas ocasionales, aunque estas suelen ser insuficientes o condicionadas por dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, 35 ciudadanos (37%) se ubican en la categoría “no aplica”, lo que indica ausencia de redes de apoyo o dificultades para establecer vínculos significativos. Este grupo presenta un mayor nivel de vulnerabilidad social, al carecer de soporte afectivo y material, lo que puede impactar negativamente en sus procesos de inclusión y bienestar integral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 122 de 12

En conjunto, los resultados evidencian que, si bien el acompañamiento emocional constituye un pilar fundamental dentro de las redes de apoyo, persisten importantes limitaciones en términos de apoyo económico y en la existencia misma de redes para una parte significativa de la población. Este panorama orienta la intervención institucional hacia el fortalecimiento de redes de apoyo integrales, la promoción de vínculos significativos y la generación de estrategias comunitarias e interinstitucionales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y la inclusión social de los ciudadanos que hacen parte del servicio.

CONCLUSIONES

1. La población caracterizada, conformada por 94 ciudadanos en el periodo del mes de abril, presenta una alta concentración en edades adultas intermedias, especialmente entre los 29 y 50 años. Este aspecto representa una oportunidad significativa para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y laboral, dado que se trata de una población en etapa productiva. No obstante, también implica la acumulación de trayectorias de vulnerabilidad asociadas a factores como la habitabilidad en calle, el consumo de sustancias psicoactivas y la desvinculación social, lo que exige intervenciones integrales y sostenidas en el tiempo.

2. En relación con el nivel educativo, se evidencia un predominio de ciudadanos con formación de bachillerato, lo que constituye una base importante para la cualificación de habilidades y la vinculación a procesos de formación para el trabajo. Sin embargo, la presencia de personas con trayectorias educativas inconclusas pone en evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de educación flexible, validación académica y nivelación, con el fin de mejorar las oportunidades de empleabilidad y promover procesos de autonomía económica.

3. La afiliación del 100% de los ciudadanos al Sistema General de Seguridad Social en Salud representa un aspecto significativo en la garantía del derecho fundamental a la salud. Este resultado evidencia una gestión efectiva en el aseguramiento y permite que la población acceda a servicios de promoción, prevención y tratamiento. No obstante, es necesario continuar fortaleciendo el acceso oportuno y la calidad de la atención, especialmente en contextos de alta demanda del sistema.

4. La alta concentración de ciudadanos en el régimen subsidiado y en una EPS predominante refleja las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de la población, caracterizada por la baja vinculación al empleo formal. Esta situación plantea desafíos en términos de oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, por lo que se hace necesario fortalecer la articulación institucional y la gestión de casos para garantizar una atención integral.

5. Se evidencia una alta prevalencia de diagnósticos en salud mental, principalmente asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Este hallazgo posiciona la salud mental como un eje transversal en la intervención, dado su impacto directo en la estabilidad emocional, la toma de decisiones y la capacidad de los ciudadanos para sostener procesos de inclusión social. En este sentido, se requiere fortalecer las estrategias de atención especializada, reducción del daño y acompañamiento psicosocial continuo.

6. Un porcentaje significativo de la población presenta patologías de base y requiere tratamiento farmacológico, lo que resalta la importancia de garantizar la adherencia a los tratamientos y el acceso oportuno a medicamentos. Las barreras identificadas en el sistema de salud, especialmente en la entrega de medicamentos, evidencian la necesidad de acciones institucionales de gestión, seguimiento y defensa de derechos para evitar interrupciones en los procesos médicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Pagina 123 de 12

7. Aunque la mayoría de los ciudadanos no presenta diagnósticos físicos de base, se identifica una diversidad de condiciones médicas en un grupo importante de la población, lo que evidencia la coexistencia de problemáticas de salud de distinta complejidad. Este panorama demanda un enfoque integral que articule la atención en salud física y mental, así como estrategias de promoción y prevención que contribuyan al bienestar general.

8. La discapacidad psicosocial es la condición predominante dentro de la población caracterizada, lo que reafirma la necesidad de implementar acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida diaria, la rehabilitación psicosocial y la inclusión social. Este tipo de discapacidad requiere un abordaje diferencial, centrado en la autonomía, la funcionalidad y la participación activa de los ciudadanos en sus procesos de cambio.

9. En cuanto a las redes de apoyo, se identifica que, aunque una proporción importante de ciudadanos cuenta con vínculos familiares cercanos y apoyo emocional, existe un porcentaje considerable que presenta relaciones distantes, conflictivas o ausencia total de redes. Esta situación incrementa la vulnerabilidad social y emocional, por lo que se hace necesario fortalecer estrategias de reconstrucción de vínculos, generación de redes comunitarias y acompañamiento psicosocial continuo.

10. La presencia de ciudadanos víctimas del conflicto armado, aunque no mayoritaria, representa un grupo que requiere atención diferencial, considerando las afectaciones psicosociales derivadas de experiencias de violencia. Asimismo, la baja identificación étnica no excluye la necesidad de garantizar un enfoque inclusivo y diferencial en la atención. En conjunto, estos elementos resaltan la importancia de reconocer la diversidad de trayectorias de vida y de fortalecer rutas de atención que promuevan la garantía de derechos, la reparación y la inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Página 124 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9074-2024_Infor_Ejec_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786

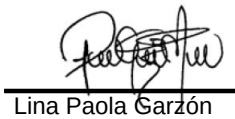
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 17:01:16

Finalización: 2026-05-20 18:33:45

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision



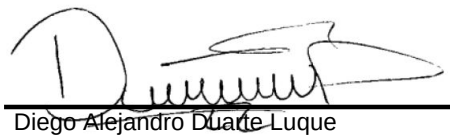
Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario



Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision



Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision



Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Página 125 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9074-2024_Infor_Ejec_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 17:01:16

Finalización: 2026-05-20 18:33:45

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9074-2024

SANDRA SÁNCHEZ BERRÍO
39791745
cvguardianesdesuenos@gmail.com
Coordinadora
Comunidad de Vida Guardianes de Sueños

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Labrador

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786
2026-05-20T18:33:49-05:00 - Página 126 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9074-2024_Infor_Ejec_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-170116-263211-17157786

Creación: 2026-05-20 17:01:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 18:33:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:01:29 Lec.: 2026-05-20 17:04:13 Res.: 2026-05-20 17:04:34 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:04:34 Lec.: 2026-05-20 17:07:58 Res.: 2026-05-20 17:10:55 IP Res.: 191.156.229.211 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:10:56 Lec.: 2026-05-20 17:14:56 Res.: 2026-05-20 17:15:01 IP Res.: 186.155.13.131 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:15:02 Lec.: 2026-05-20 17:36:10 Res.: 2026-05-20 17:36:19 IP Res.: 191.156.158.234 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:36:20 Lec.: 2026-05-20 18:32:29 Res.: 2026-05-20 18:32:34 IP Res.: 181.61.247.141 Canal: Email
Elaboración	SANDRA SÁNCHEZ BERRÍO cvguardianesdesuenos@gmail.com Coordinadora Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	Aprobado	Env.: 2026-05-20 18:32:34 Lec.: 2026-05-20 18:33:41 Res.: 2026-05-20 18:33:45 IP Res.: 190.146.108.98 Canal: Email